



FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**CENTRO DE INTERPRETACIÓN PARA LA DIFUSIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL
AFROPERUANO, EN EL DISTRITO EL CARMEN -
CHINCHA**

**PRESENTADA POR
DIANA CARHUATOCTO RAMOS**

ASESORES

**LUIS RICARDO CONSIGLIERE CEVASCO
HAROLD NORIEGA CHÁVEZ
MILUSKA CINDY MABEL VÁSQUEZ DÍAZ**

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

**LIMA – PERÚ
2023**



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**CENTRO DE INTERPRETACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL AFROPERUANO, EN EL
DISTRITO EL CARMEN - CHINCHA**

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

PRESENTADA POR

CARHUATOCTO RAMOS, DIANA

ASESORES:

ARQ. CONSIGLIERE CEVASCO, LUIS RICARDO

ARQ. NORIEGA CHÁVEZ, HAROLD

ARQ. VÁSQUEZ DÍAZ, MILUSKA CINDY MABEL

LIMA – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Dios, por guiar mis pasos.

A mis padres, a mi hermana y a mi pequeña Luna, quienes me han acompañado incondicionalmente. Gracias por la motivación para seguir adelante y no darme por vencida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi familia, especialmente, a mi madre, por estar conmigo en todo momento, motivarme a seguir y a no rendirme.

A mi padre, por su confianza y consejos; a mi hermana, porque sé que debo ser su ejemplo a seguir.

A mis asesores, quienes me orientaron continuamente, con su entrega y fortalecimiento en el desarrollo de mi tesis, y así lograr los objetivos trazados.

A la Universidad de San Martín de Porres por darme la oportunidad de forjar mis estudios académicos de Arquitectura.

ÍNDICE

| | Página |
|---|--------|
| RESUMEN | ix |
| ABSTRACT | x |
| INTRODUCCIÓN | xi |
| CAPÍTULO I. GENERALIDADES | 1 |
| 1.1 Problema | 1 |
| 1.2 Objetivos | 4 |
| 1.3 Limitaciones | 5 |
| 1.4 Viabilidad | 5 |
| CAPÍTULO II. MARCOS REFERENCIALES | 6 |
| 2.1 Marco referencial | 6 |
| 2.2 Marco histórico | 18 |
| 2.3 Marco teórico | 18 |
| 2.4 Marco conceptual | 23 |
| 2.5 Marco legal y normativo | 25 |
| CAPÍTULO III. ESTUDIO PROGRAMÁTICO | 27 |
| 3.1 Determinación de la masa crítica | 27 |
| 3.2 Propuesta del Organigrama institucional | 33 |
| 3.3 Propuesta del Organigrama funcional | 34 |
| 3.4 Programa arquitectónico | 44 |
| CAPÍTULO IV. TERRITORIO | 46 |
| 4.1 Definición del terreno | 46 |
| 4.2 Propuesta y elección del terreno | 49 |
| 4.3 Plan maestro urbano | 51 |
| CAPÍTULO V. ORDENAMIENTO DEL TERRENO | 56 |
| 5.1 Plan maestro del proyecto | 56 |
| 5.2 Contenidos de diseño | 63 |
| 5.3 Flujogramas | 69 |
| CAPÍTULO VI. MEMORIA DESCRIPTIVA | 80 |
| 6.1 Memoria descriptiva del Plan Maestro Urbano | 80 |
| 6.2 Memoria descriptiva del Plan Maestro del proyecto | 81 |

| | |
|---|--------|
| | Página |
| 6.3 Memoria descriptiva de la propuesta diseñada | 86 |
| CONCLUSIONES | 92 |
| RECOMENDACIONES | 93 |
| FUENTES DE INFORMACIÓN | 94 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | Página |
|---|--------|
| Figura 1. Fachada principal de La Tallera | 6 |
| Figura 2. Interiores de La Tallera | 7 |
| Figura 3. Interiores de La Tallera | 7 |
| Figura 4. Interiores de La Tallera | 8 |
| Figura 5. Materialidad de La Tallera | 8 |
| Figura 6. Ingreso Reserva Nacional de Paracas | 9 |
| Figura 7. Vista de la Reserva Nacional de Paracas | 10 |
| Figura 8. Fachada de la Reserva Nacional de Paracas | 10 |
| Figura 9. Planta de la Reserva Nacional de Paracas | 11 |
| Figura 10. Vista del Museo de Sitio de Pachacamac | 12 |
| Figura 11. Figuras cultura | 12 |
| Figura 12. Entorno del Museo de Sitio de Pachacamac | 13 |
| Figura 13. Zonificación del Museo de Sitio de Pachacamac | 14 |
| Figura 14. Plantas del Museo de Sitio de Pachacamac | 14 |
| Figura 15. Vistas del Museo de Sitio de Pachacamac | 15 |
| Figura 16. Vista del Museo de Sitio de Pachacamac | 15 |
| Figura 17. Corte del Museo de Sitio de Pachacamac | 16 |
| Figura 18. Vista del Museo de Sitio de Pachacamac | 16 |
| Figura 19. Población de El Carmen | 28 |
| Figura 20. Ciudad de El Carmen | 30 |
| Figura 21. Organigrama Institucional | 33 |
| Figura 22. Organigrama zona servicios generales | 34 |
| Figura 23. Organigrama zona administrativa | 35 |
| Figura 24. Organigrama zona formación cultural | 36 |
| Figura 25. Organigrama zona difusión cultural | 37 |
| Figura 26. Organigrama zona servicios complementarios | 38 |
| Figura 27. Organigrama zona administrativa de formación cultural | 39 |
| Figura 28. Organigrama zona difusión cultural | 40 |
| Figura 29. Organigrama zona formación cultural | 41 |
| Figura 30. Organigrama zona formación cultural | 42 |

| | Página |
|---|--------|
| Figura 31. Organigrama zona difusión cultural | 43 |
| Figura 32. Temperatura promedio de El Carmen | 48 |
| Figura 33. Asolamiento de El Carmen | 48 |
| Figura 34. Vientos de El Carmen | 49 |
| Figura 35. Mapa de terrenos | 49 |
| Figura 36. Características de terrenos propuestos | 50 |
| Figura 37. Vista satelital del terreno actual | 51 |
| Figura 38. Vista calle San José | 52 |
| Figura 39. Vista pasaje Belén | 52 |
| Figura 40. Vista pasaje Belén | 53 |
| Figura 41. Vista del terreno | 53 |
| Figura 42. Plano de zonificación de El Carmen | 54 |
| Figura 43. Plan Maestro Urbano propuesto | 55 |
| Figura 44. Plan Maestro del Proyecto | 56 |
| Figura 45. Casa hacienda | 58 |
| Figura 46. Huaca Centinela | 58 |
| Figura 47. Elementos representados en el proyecto | 59 |
| Figura 48. Elementos representados en el proyecto | 60 |
| Figura 49. Elementos representados en el proyecto | 60 |
| Figura 50. Fachada del edificio de archivo histórico de Oaxaca, México | 61 |
| Figura 51. Representación quijada de burro | 61 |
| Figura 52. Bailes afroperuanos | 62 |
| Figura 53. Conceptualización del proyecto | 62 |
| Figura 54. Dimensiones mínimas entre asientos | 65 |
| Figura 55. Isóptica auditorio | 65 |
| Figura 56. Isóptica horizontal | 65 |
| Figura 57. Esquema antropométrico | 66 |
| Figura 58. Medidas para área de ejercicios | 67 |
| Figura 59. Medidas para talleres de pintura | 68 |
| Figura 60. Flujograma cultural | 69 |
| Figura 61. Flujograma zona servicios generales | 70 |

| | Página |
|--|--------|
| Figura 62. Flujograma zona administrativa | 71 |
| Figura 63. Flujograma zona formación cultural | 72 |
| Figura 64. Flujograma zona difusión cultural | 73 |
| Figura 65. Flujograma zona servicios complementarios | 74 |
| Figura 66. Flujograma zona administrativa de formación cultural | 75 |
| Figura 67. Flujograma zona difusión cultural | 76 |
| Figura 68. Flujograma zona formación cultural | 77 |
| Figura 69. Flujograma zona formación cultural | 78 |
| Figura 70. Flujograma zona difusión cultural | 79 |
| Figura 71. Entorno del Centro de Interpretación Afroperuano | 81 |
| Figura 72. Vista en planta del proyecto | 82 |
| Figura 73. Esquemas bioclimáticos | 84 |
| Figura 74. Vista general del Centro de Interpretación | 84 |
| Figura 75. Vista ingreso principal al Centro de Interpretación | 85 |
| Figura 76. Vista posterior del Centro de Interpretación | 85 |
| Figura 77. Render interior galería de arte | 86 |
| Figura 78. Render interior auditorio | 86 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | Página |
|---|--------|
| Tabla 1. Conclusiones de referentes | 17 |
| Tabla 2. Población de Ica | 28 |
| Tabla 3. Población de los distritos de Chincha | 28 |
| Tabla 4. Alumnos de Chincha | 29 |
| Tabla 5. Base de datos INEI | 31 |
| Tabla 6. Programa arquitectónico | 44 |
| Tabla 7. Cuadro resumen | 45 |
| Tabla 8. Cuadro de estacionamientos | 45 |
| Tabla 9. Cuadro de clima | 48 |
| Tabla 10. Matriz de ponderación de terrenos | 51 |
| Tabla 11. Ambientes del proyecto | 64 |
| Tabla 12. Cuadro de valores unitarios | 90 |
| Tabla 13. Presupuesto de obra | 91 |

RESUMEN

La presente investigación titulada *Centro de Interpretación Cultural para la difusión del patrimonio cultural inmaterial afroperuano, en el distrito El Carmen - Chincha*, tiene como objetivo general: proponer un diseño arquitectónico del centro de interpretación para la difusión del patrimonio cultural inmaterial afroperuano, en El Carmen – Chincha. Esta propuesta debe cumplir con las necesidades culturales de la localidad de El Carmen, cuya función sea impulsar y transmitir la cultura afroperuana con espacios adecuados, que promueva el desarrollo de actividades como danza, música, canto, teatro, artesanía, etc. y que la infraestructura resulte atractiva para los usuarios; definir los criterios arquitectónicos acordes con las normas vigentes para el diseño del centro de interpretación afroperuano; edificar un ícono urbano, que mediante su volumetría, escala y materialidad represente la identidad afroperuana. El estudio partió del diagnóstico existente, referido al limitado sentido de pertenencia y bajo nivel de identidad cultural en los habitantes, así como, escasos eventos donde se difunde los elementos culturales afroperuanos. Además, en El Carmen no existe una adecuada infraestructura. Como conclusión, la investigación resulta necesaria ya que aporta el bosquejo arquitectónico de un centro de interpretación cultural, a fin de responder a la necesidad de difundir el patrimonio cultural inmaterial afroperuano y elevar así, la identidad cultural de los habitantes.

Palabras clave: Centro de interpretación, patrimonio cultural inmaterial, cultura afroperuana.

ABSTRACT

The present research entitled *Cultural Interpretation Center for the dissemination of Afro-Peruvian intangible cultural heritage, in the El Carmen - Chincha district*, has as its general objective: to propose an architectural design of the interpretation center for the dissemination of Afro-Peruvian intangible cultural heritage, in El Carmen – Chincha. This proposal must meet the cultural needs of the town of El Carmen, whose function is to promote and transmit Afro-Peruvian culture with adequate spaces, which promote the development of activities such as dance, music, singing, theater, crafts, etc. and that the infrastructure is attractive to users; define the architectural criteria in accordance with current standards for the design of the Afro-Peruvian interpretation center; build an urban icon, which through its volumetry, scale and materiality represents the Afro-Peruvian identity. The study started from the existing diagnosis, referring to the limited sense of belonging and low level of cultural identity in the inhabitants, as well as, few events where Afro-Peruvian cultural elements are disseminated. Furthermore, in El Carmen there is no adequate infrastructure. In conclusion, the research is necessary since it provides the architectural sketch of a cultural interpretation center, in order to respond to the need to disseminate the Afro-Peruvian intangible cultural heritage and thus elevate the cultural identity of the inhabitants

Keywords: Interpretation Center, intangible cultural heritage, Afro-Peruvian culture.

INTRODUCCIÓN

La Cultura, Identidad cultural y Patrimonio cultural forman parte del desarrollo de una comunidad transmitida de generación en generación; esto significa reconocer los valores, tradiciones y creencias para una buena convivencia (Terry, 2011). Nuestro Perú es muy rico culturalmente y es así como tenemos la cultura afroperuana que ha realizado aportes y es reconocida como patrimonio cultural de nuestra nación. El distrito El Carmen de Chincha es rico en acervo cultural, pero destaca la necesidad arquitectónica que posee en lo concerniente a la carencia de espacios públicos donde se fomente las manifestaciones culturales y, por ende, se genere en la población su sentido de pertenencia e identidad cultural, en ese contexto, dentro de la labor investigativa se alcanza el diseño arquitectónico de un Centro de Interpretación Cultural a fin de difundir el patrimonio cultural inmaterial afroperuano en dicha localidad y evitar que los habitantes pierdan su legado cultural.

Considerando tal problemática, la investigación apuntó al logro del objetivo general: Proponer un diseño arquitectónico del centro de interpretación para la difusión del patrimonio cultural inmaterial afroperuano, en El Carmen – Chincha, dotando a esta comunidad de un espacio arquitectónico donde existan zonas de interés cultural (salas de exposiciones temporales y permanentes), zonas de difusión cultural (auditorio y biblioteca) y zona de formación (talleres de danza, música, teatro, artesanía y gastronomía), espacios a los que podrán acceder lugareños y visitantes.

El contenido comprende seis capítulos: El capítulo I, titulado generalidades, abarca el problema de investigación, los objetivos propuestos y las limitaciones encontradas. El capítulo II, denominado marcos referenciales, donde se incluye los marcos referenciales del proyecto, histórico, teórico, conceptual y concluye con el marco legal.

El capítulo III presenta el estudio programático, se expone la determinación de la masa crítica, organigramas y programa arquitectónico. En el capítulo IV se analiza el territorio, se define el terreno y el plan maestro urbano. En el capítulo V, de nombre ordenamiento del terreno se desarrolla el plan maestro del proyecto y en el Capítulo VI se describen las memorias descriptivas del proyecto presentado.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 Problema

1.1.1 Identificación del problema

El Perú es un país pluricultural que se nutre de innumerables manifestaciones artísticas, conocimientos, historias y memorias de diferentes culturas, grupos étnicos, etc. los cuales están presentes en nuestras vidas. Toda esta diversidad se debe fortalecer para que sea más auténtica (Sandoval et al., 2014). La cultura afroperuana contribuye con su legado en sus diversas expresiones y creatividad, todo esto ha sido reconocido; sin embargo, la sistematización y difusión de los mismos es escasa (Chocano & Rospigliosi, 2016). Por tanto, se prevé el diseño arquitectónico de un Centro de Interpretación Cultural para la difusión del patrimonio cultural inmaterial afroperuano en la comunidad de El Carmen de Chincha. El estudio parte de la necesidad arquitectónica que posee dicha localidad en lo concerniente a la carencia de espacios públicos donde se fomente las manifestaciones culturales y, por ende, se genere en la población su sentido de pertenencia e identidad cultural.

Sin embargo, este problema no es exclusividad de la comunidad en mención porque esta realidad se está presentando en otros contextos.

Según Torres (2020) el 90% del territorio colombiano hay festejos y eventos culturales, de igual manera, en el contexto de la zona del Pacífico el 94% de municipalidades asumen como importantes las actividades culturales que expresan el gran potencial en este país, sin embargo, no ocurre lo mismo con la infraestructura cultural, que requiere espacios, escenarios e instalaciones apropiadas para que toda la población rescate y aprecie su cultura propia, entonces, el problema radica en la carencia de espacios apropiados para las actividades culturales.

Por su parte, Fonseca (2020) al estudiar el tema en Ecuador igualmente señala que, no obstante, existir zonas de espectáculo cultural, estas resultan insuficientes y surge la exigencia de contar con centros de interpretación donde se difunda el patrimonio cultural inmaterial y se desarrolle la identidad cultural de los habitantes. Según el autor, el problema radica en que el equipamiento cultural existente, no ofrece todos los servicios otorgados a un centro de interpretación cultural, hace falta mayor cantidad de espacios para la implementación de talleres de música, danza, lectura, dibujo, etc., donde los habitantes aprendan, desarrollen y expresen las manifestaciones culturales locales y nacionales.

Por otro lado, Negro (2019) expone el problema indicando que el propio Ministerio de Cultura ha reiterado lo difícil que le resulta proteger debidamente los casi 100 000 espacios con valor patrimonial reconocidos hasta entonces. Atribuye que la causa se debe al insuficiente presupuesto, asignado para cumplir con esta importante tarea. Ello se debe a que el Estado peruano durante décadas no ha considerado como una prioridad la salvaguardia, interpretación y trasmisión de la herencia cultural inmaterial y material peruano. Del mismo modo, esta situación no se revierte por los gobiernos regionales.

Huamán (2019) afirma que la necesidad de atender el equipamiento arquitectónico con fines culturales, reproduce similares debilidades del contexto internacional. Según el autor, si bien por parte del Estado peruano hay buenas intenciones, no obstante, el centralismo y burocracia existentes ha generado desequilibrio en la proporción de áreas culturales que la nación ofrece, pues el porcentaje mayoritario de instalaciones culturales se halla en Lima, donde se cuenta con 69 centros de difusión cultural, en tanto que, por cada región del país, aproximadamente hay tres espacios arquitectónicos para promover la identidad cultural.

Al analizar la realidad de la provincia de Chincha, según el estudio realizado por Mayo (2018) es notorio que la identidad cultural se ha visto postergada y hasta relegada, se ha detectado que los habitantes poseen bajo

nivel en su sentido de pertenencia y hasta de dónde proceden. Durante el transcurso de las últimas décadas, diversos factores dentro de los que resalta la poca preocupación de las autoridades y el propio Estado, han ocasionado que Chincha experimente un crecimiento desordenado, con alineación a distintas actividades, postergando la inversión en la cultura como aspecto muy trascendental para el adelanto de una nación o sociedad. Se concuerda con el autor en el sentido que la problemática que presenta el aprovechamiento cultural con los espacios correspondientes se debe a la deficiente planificación urbana, a la informalidad persistente, la insuficiencia de edificaciones públicas orientadas a la cultura, entre otros.

Según Bravo (2018) sustenta que, a pesar de ser reconocida la trascendencia de la trasmisión de la cultura afroperuana, no se realiza una trasmisión esencial de la misma, muestra de ello son los escasos eventos de índole cultural donde se difunda los elementos culturales afroperuanos, acarreando su limitado desarrollo. Esta realidad también viene presentándose en El Carmen como distrito, que pertenece a la provincia de Chincha en la región Ica, como lo señala Peña (2022), donde a pesar del paso de los tiempos fue construyendo su propia identidad, concentrando y practicando sus manifestaciones culturales, las mismas que se efectúan en espacios populares como la calle o lugares deshabitados, tornándose en improvisados eventos culturales. Hechos que evidencian que en este distrito no exista adecuada infraestructura donde se exponga y difunda sus expresiones culturales.

Si bien en el distrito El Carmen existen dos centros culturales estos funcionan en ambientes reducidos, no operan con suficiente infraestructura donde puedan realizar diversos actos culturales, igualmente, no cuentan con el suficiente apoyo de la Municipalidad, constituyéndose en una problemática preocupante y como alternativa surge la necesidad de atenderla mediante la propuesta del diseño de un lugar arquitectónico que favorezca la creación y difusión de las expresiones culturales carmelitanos, a efecto de optimar las condiciones de existencia de los lugareños afroperuanos.

Considerando la problemática antes descrita, se formula el presente proyecto de carácter arquitectónico-urbano que permitirá atender una necesidad existente y diseñará espacios donde se promueva la identidad cultural y el bienestar en la población afroperuana de El Carmen de Chincha, toda vez que el desarrollo cultural en una comunidad trae consigo múltiples beneficios y, por ende, repercute en su desarrollo cultural y económico. Bajo esa perspectiva, el tema central del proceso investigativo se enmarca en la arquitectura cultural; esto porque se aportará el diseño arquitectónico de un centro de interpretación cultural a fin de responder a la necesidad de contar con un espacio arquitectónico donde se difunda el patrimonio cultural inmaterial afroperuano y se eleve la identidad cultural de los habitantes; asimismo, el proceso investigativo hará posible dar respuesta a la interrogación: ¿De qué manera la propuesta de un diseño arquitectónico para el centro de interpretación contribuirá con la difusión del patrimonio cultural inmaterial afroperuano, en El Carmen - Chincha?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general:

Proponer un diseño arquitectónico del centro de interpretación para la difusión del patrimonio cultural inmaterial afroperuano, en El Carmen - Chincha.

1.2.2 Objetivos específicos:

- Describir el estado del equipamiento cultural, para desarrollar una propuesta que cumpla con las necesidades culturales de la localidad de El Carmen.
- Diseñar una infraestructura donde se pueda impulsar y transmitir la cultura afroperuana con espacios adecuados, promoviendo el desarrollo de actividades como danza, música, canto, teatro, artesanía, etc. y que resulte formalmente atractivo para los usuarios.
- Definir los criterios arquitectónicos acordes a las normas vigentes para el diseño del centro de interpretación afroperuano.

- Edificar un icono urbano, mediante su volumetría, escala y materialidad, que represente la identidad afroperuana y permita la difusión de su cultura.

1.3 Limitaciones

En el cumplimiento de la tarea investigativa, se prevé surjan ciertas restricciones, así: Inexistencia de investigaciones actualizadas en el contexto local, se superará intensificando la búsqueda en las diferentes fuentes de información alternativas.

Asimismo, la dificultad para aplicar los instrumentos de recolección de datos a mayor número de habitantes, se supera coordinando con el gobierno local y elaborando una guía telefónica y de WhatsApp para establecer comunicación con los pobladores, en sectores representativos de la localidad El Carmen.

1.4 Viabilidad

La investigación proyectada resulta viable de ejecutar porque se dispone de los recursos financieros humanos y materiales, además, se dispone del tiempo suficiente para desarrollar el proceso investigativo; igualmente, existen las condiciones necesarias y disposición de las autoridades locales para apoyar el estudio e interés de las fuentes informantes con el propósito de apoyar hacia la consecución de los objetivos, brindando la información que el caso requiere, finalmente, la viabilidad también la otorga el hecho que de parte de la investigadora hay mucha disposición para asumir responsablemente las tareas inmersas en la investigación, a lo que se añade el asesoramiento que brindará los asesores.

CAPÍTULO II

MARCOS REFERENCIALES

2.1. Marco Referencial del Proyecto

Dentro de los proyectos referenciales del diseño arquitectónico de un centro de interpretación se adoptarán como referentes similares considerando sus dimensiones: espacial, funcional, tecnológica y urbana, dentro de los cuales se cita a nivel internacional:

- **LA TALLERA, MÉXICO**

Figura 1. Fachada Principal de La Tallera, México



Fuente: Arquine. (s/f). La Tallera.

FICHA TÉCNICA:

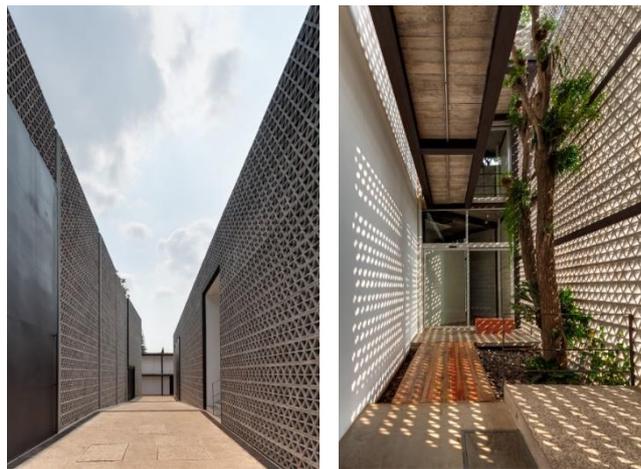
- **Ubicación:** Cuernavaca, Morelos; México.
- **Año de construcción:** 2012
- **Área:** 2,890 m²
- **Objetivo:** El edificio pretende interpretar y articular el interior y exterior generando así conexión nueva a nivel de museo-taller y las áreas que están a su alrededor.

ANALISIS FORMAL:

La Tallera constituye el acomodo de la casa estudio del muralista David Alfaro Siqueiros, dicha área construida en 1975, Cuernavaca, México. Esta consistió en trasladar dos superficies exteriores de Siqueiros para establecer una v que abría las portezuelas de Tallera a la calle generando así una continuación entre el museo y una plaza ubicada al frente de esta.

Presenta la apariencia de una zona que se despliega y produce relaciones nuevas y espaciales.

Figura 2: Interiores de La Tallera



Fuente: Arquine. (s/f). La Tallera.

FUNCIONAL:

Se convierte en un edificio flexible y multifuncional, cuenta con espacios públicos: librería/tienda, cafetería y la segunda, como “muro-programa” que distancia la habitación artística del museo-taller (La Tallera / Taller de Frida Escobedo, 2013).

Figura 3: Interiores de La Tallera



Fuente: Arquine (s.f).

Figura 4: Interiores de La Tallera



1. Circulación inferior del proyecto
2. Plaza pública

Fuente: ArchDaily (2013). La Tallera / Taller Frida Escobedo

ANÁLISIS TECNOLÓGICO:

La presencia de los murales abstractos de Siqueiros vinculó la arquitectura con el arte plástico generando un gran aporte a la época convirtiéndose en el primer estudio de muralismo en todo el mundo.

EFICIENCIA:

El proyecto, destaca por la sustentabilidad, el cuidado de los recursos y lo ecológico, por la utilización de la luz combinada mediante celosías, relacionando de esta manera dos de los conceptos que han diferenciado su obra, la innovación paradigmática del ambiente y lo habitual constructivo mexicano (Arana, 2016).

Figura 5: Materialidad de La Tallera



Fuente: Archdaily (2013). La Tallera / Taller Frida Escobedo

En el ámbito nacional los referentes analizados son:

- **CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA RESERVA NACIONAL DE PARACAS:**

Figura 6: Ingreso Reserva Nacional de Paracas



Fuente: SERNANP PERÚ (2008).

FICHA TÉCNICA:

- **Ubicación:** ICA, PERU
- **Año de construcción :**1975
- **Área:** 335 000,00 hectáreas.
- **Objetivo:** Preservar hábitats marítimo costaneros y su variedad biológica en amenaza. Garantizar la utilización comprometida con las riquezas hidrobiológicas. Salvaguardar la herencia cultural y arqueológica a fin de aprovecharlo turísticamente y para la comodidad de la población (Reserva Nacional de Paracas, 2019).

El camino primordial del público es desde la Plaza de Ingreso, que es compartida por el Museo de Sitio Julio C. Tello y el Centro de Interpretación.

ANÁLISIS FORMAL:

La volumetría es ortogonal con determinados elementos virtuales que se forman para facilitarle una presencia a la entrada, se emplean elementos constructivos como techos relevando la altura del conjunto (Alberto, 2018).

Figura 7: Vista de la Reserva Nacional de Paracas



Elaboración: La autora.

El frontis posee como virtud la horizontalidad y el empleo de la piedra, como material que se incluye convenientemente al entorno.

Figura 8: Fachada de la Reserva Nacional de Paracas



Fuente: SERNANP PERÚ (2008).

ANÁLISIS FUNCIONAL:

En lo que respecta a la Arquitectura, la infraestructura fue renovada acorde a las usanzas que se demandaban, dividiéndose en tres etapas importantes.

“Etapa I (1982)”: SS. HH., laboratorio, Auditorio, ambientes para oficinas y dormitorios para guarda parques.

“Etapa II (año1991): Centro de Visitantes, una zona de Snack”, se efectuó el incremento del laboratorio, los dormitorios de guarda parques y de las oficinas existentes.

“Etapa III (2009)”, se agregó el área de administración conformada por la Oficina múltiple y la oficina de la dirección, respecto al área de actividades complementarias se agregó una cocina, cafetería, cocina para los guardas parques, cocina-comedor, los dormitorios, trabajos externos, como la reforma “del pórtico de ingreso, una rampa de acceso y terrazas” (Alberto, 2018).

Figura 9: Planta de la Reserva Nacional de Paracas

- A) Sala de video
- B) 03 sala de exhibición
– primer piso
- C) 01 sala de exhibición
– segundo piso
- D) Servicios higiénicos
- E) Cafetería



Fuente: Ministerio del Ambiente (2013).

ANÁLISIS TECNOLÓGICO:

- MATERIALIDAD:

Las coloraciones de la edificación se condicionan al medio ambiente, eligiéndolos en tonos blancos y ocre; asimismo se utiliza conchuelas en el revestimiento de las coberturas exteriores y la piedra que son recursos nativos existentes del propio lugar.

- EFICIENCIA:

A fin de salvaguardar el medio ambiente, se empleó “la ventilación cruzada” a través de vanos con celosía de madera que poseen caída para impedir que ingrese arena, como resultado de los vientos; de igual modo se ubicó barro con conchuelas con la finalidad de neutralizar el calentamiento de cada ambiente generado por el clima caluroso (Alberto, 2018).

- **MUSEO DE SITIO PACHACAMAC:**

Figura 10: Vista del Museo de Sitio de Pachacamac



Fuente: ArchDaily (2016). Pachacámac Site Museum

FICHA TÉCNICA:

- **Ubicación:** LURÍN, PERÚ
- **Año de construcción:** 2015
- **Área:** 3028 m²
- **Objetivo:** Interpretación y articulación interior y exterior con el Santuario.

Figura 11: Cultura



Elaboración: La autora

ANÁLISIS FORMAL:

El proyecto se incluye en la perspectiva arqueológica sin lesionarla, generando visuales que conectan el interior con el exterior, estableciendo una dialéctica con el Santuario. Se plantean entradas de luz indirectas y controlados que posibilitan la iluminación natural dentro del museo de los espacios destinados a la exhibición.

La forma se acopla a la topografía del terreno mediante su escala y los quiebres de los volúmenes que benefician interior y exteriormente.

Figura 12: Entorno del Museo de Sitio Pachacamac



Fuente: Arquine (s/f).

El desplazamiento hacia el recorrido se realiza mediante rampas que conectan todo el proyecto, contando solo con una escalera en el tramo final de este que se encuentra bajo un voladizo del bloque de exposiciones.

ANÁLISIS FUNCIONAL:

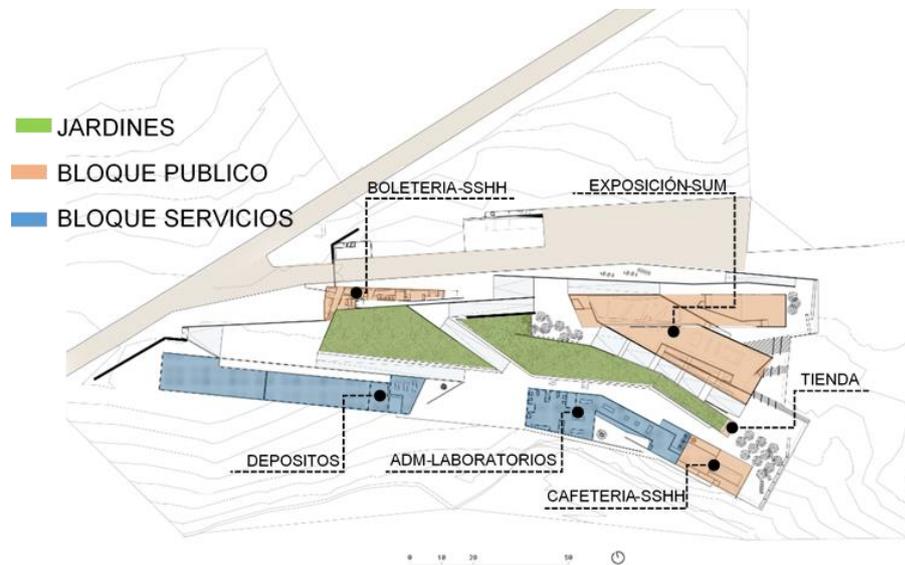
El ordenamiento de los espacios y volúmenes forman entre ellos una especie de colchón de área libre establecida por los espacios verdes y el área para el público.

Presenta las siguientes áreas, según ArchDaily (2016):

- “Zona de ingreso al Museo – Patio”
- “Rampas y espacios de recorrido exterior que comunican los ambientes”.
- “La plaza de reunión que se genera como bisagra entre el edificio expositivo y el de servicios, donde se abren la tienda y la cafetería” (P. 26).

Cuenta con dos bloques públicos donde se encuentran la Boletería, SS.HH., zona de exposición, cafetería, sala de usos múltiples, y una tienda. Y un bloque privado que pertenece al área de depósitos, al área administradora y de laboratorios.

Figura 13: Zonificación del Museo de Sitio Pachacamac



Elaboración: La autora

Figura 14: Plantas del Museo de Sitio Pachacamac



Fuente: Archdaily (2016). Pachacamac Site Museum

ANÁLISIS TECNOLÓGICO:

- **ESTRUCTURA:** Se emplea un sistema de concreto armado que permite generar voladizos, grandes luces y quiebres en las losas.

Figura 15: Vistas del Museo de Sitio Pachacamac

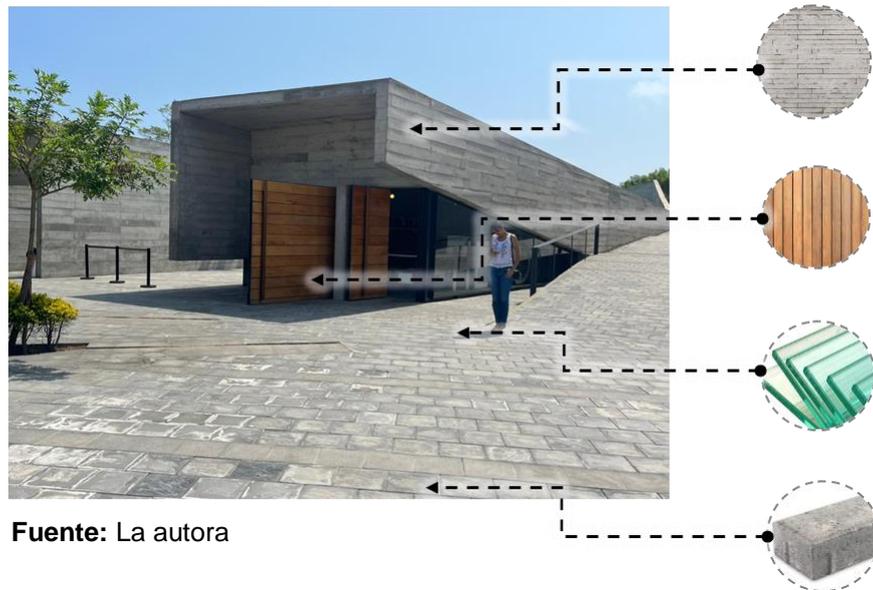


Fuente: Archdaily (2016). Pachacamac Site Museum

- **MATERIALIDAD:**

1. Bloques de concreto
2. Vidrio templado
3. Muros de concreto caravista de encofrado en tablón rugoso
4. Madera

Figura 16: Vista del Museo de Sitio Pachacamac



Fuente: La autora

- **EFICIENCIA:** En el interior de las salas de exposición se generan quiebres en la losa que posibilita que ingrese la luz y ventilación cenital.

Cuenta con espacios externos jerarquizados de acuerdo a la necesidad de encuadrar los templos prehispánicos, vinculando a los visitantes con el paisaje sagrado.

Figura 17: Corte del Museo de Sitio Pachacamac



Fuente: Archdaily (2016). Pachacamac Site Museum

Figura 18: Vista del Museo de Sitio Pachacamac



Fuente: La autora.

CONCLUSIONES

Tabla 1: Conclusiones de referentes

| ASPECTOS DE LOS REFERENTES QUE INFLUYEN EN EL PROYECTO | <p style="text-align: center;">CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA RESERVA NACIONAL DE PARACAS</p>  | <p style="text-align: center;">MUSEO DE SITIO PACHACAMAC</p>  | <p style="text-align: center;">LA TALLERA</p>  |
|---|---|--|---|
| UBICACIÓN | Acondicionamiento al lugar. | Integración con el paisaje. | Articulación interior y exterior. |
| ANÁLISIS FORMAL | Volumetría ortogonal con algunos componentes virtuales creados con la finalidad de otorgarle buena presencia a la entrada. | Posee áreas externas que se jerarquizan en su exigencia de encuadrar los santuarios prehispánicos, vinculando al visitante con el paisaje venerable. | Conexión museo - plaza. |
| ANÁLISIS TECNOLÓGICO | Ventilación cruzada a través de vanos con celosía de madera que poseen inclinación para impedir la entrada de arena. | El aprovechamiento de ingreso de luz generado por quiebres en la losa y el uso de la ventilación cenital. | Cuidado de los recursos, la sustentabilidad y lo ecológico. |

Elaboración: La autora

2.2. Marco Histórico

Asumiendo lo señalado por Layme (2017), la historia de los centros de interpretación surge como resultado del perfeccionamiento de la concepción de museo de sitio o museo en los tiempos antiguos, dicho proceso condujo a la evolución no únicamente terminológica sino también funcional, desde el descubrimiento de las pinturas rupestres hasta el funcionamiento y organización de los museos como espacios formales donde se colocan piezas reconocidas. En ese contexto, después de mediados del siglo XX nacen los centros de interpretación como espacios dinámicos para la observación del público y, lo más importante, posteriormente, gracias a los aportes teóricos de la museología moderna, surge la exigencia de transformar los museos convencionales, en centros para la interpretación para la explicación correcta del pasado histórico y el legado de nuestros ancestros, en resumen, estos centros nacen de la necesidad de interpretar el patrimonio cultural en base a nuevos parámetros.

2.3. Marco Teórico

En esta sección, se incluye, primero, los antecedentes de estudio y, luego, se desarrolla teóricamente las variables seleccionadas en el estudio. Dentro de los estudios previos, en el ámbito internacional, en Ecuador, se ubicó a Paredes (2022), quien investigó el “Diseño arquitectónico de un centro cultural a través de imaginarios urbanos para el sector de La Villaflora”, el objetivo propuesto se orientó a organizar la conexión espacial en el contexto determinado, delineando el componente arquitectónico; el estudio partió de la existencia de un problema, al cual se le dará una solución desde la Arquitectura; en su metodología aplicó el enfoque cualitativo, realizando un proceso inductivo; concluye que se consiguió generar arquitectura mediante la edificación de los imaginarios urbanos a fin de superar las debilidades detectadas.

Además, en España, Fonseca (2020) estudió sobre el “Diseño arquitectónico de un centro cultural en Sagrera de la ciudad de Barcelona, España”, su objetivo fue elaborar dicho diseño con miras a que permita superar el déficit de infraestructura; fue un estudio descriptivo con enfoque cualitativo (análisis conceptual, diagnóstico y propuesta arquitectónica); señala que un óptimo diseño arquitectónico requiere considerar la zonificación, los planos urbanos, el análisis de la realidad y la adaptación al área de implantación; se concluye que con la elaboración del diseño arquitectónico será posible resolver el problema referido a la insuficiencia de los equipamientos culturales.

Asimismo, en Colombia, Torres (2020) investigó sobre “Diseño arquitectónico del centro cultural para el Distrito de Buenaventura”, su objetivo se orientó a plantear el diseño arquitectónico-urbano del centro en mención con el fin de promover ambientes asociados a las exigencias de los habitantes que posee la localidad, en otras palabras, un plan que impulse la cultura y el bienestar de la población; correspondió a un estudio con metodología cualitativa, basado en el estudio de casos; se concluye que es urgente ocuparse de la protección y conservación de las expresiones culturales como componentes de la identidad local y nacional.

Igualmente, Gonzaga y Luna (2019) investigaron sobre el “Patrimonio cultural inmaterial del pueblo afroecuatoriano de las parroquias rurales del Cantón Ibarra-Imbabura” - Ecuador; partieron de la problemática referida a que en dicho país no se realiza el conveniente aprovechamiento turístico de la diversidad cultural existente, acarreando la pérdida progresiva del patrimonio cultural inmaterial en la población; concluyen que si bien aún se cultiva las manifestaciones culturales afroecuatorianas, sin embargo, hace falta contar con espacios arquitectónicos para la difusión de dicho patrimonio cultural.

En el contexto nacional, se cita como antecedente a Cárdenas (2022) con su estudio sobre “Centro de Interpretación de la Cultura y Arquitectura de Barrios Altos”; su objetivo se orientó a proponer el diseño de dicho

centro como aporte que constituya un nuevo atractivo turístico para promocionar los trayectos turísticos históricos; su conclusión principal indica que con el centro de interpretación será posible la educación y concientización de la población respecto al patrimonio cultural y con ello se promoverá su rescate y trasmisión.

También, Rodríguez (2018) realizó su investigación sobre “Centro de interpretación para la difusión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico del sitio arqueológico MOQI – 2018”; su objetivo se orientó a elaborar el diseño arquitectónico de dicho centro; encontró como resultados que el 67% de encuestados piensa que el patrimonio cultural de Tacna no se difunde debidamente, el 53,68%, opina que la identidad cultural en la población se está perdiendo; concluye que con la creación del centro de interpretación será posible que los habitantes aprecien la riqueza cultural de su localidad para mantenerla, difundirla y atesorarla como propia.

Igualmente, Ucañay (2018) hizo una investigación sobre “Centro de Interpretación para la preservación y difusión del patrimonio cultural inmaterial del distrito de Mórrope”; orientado a contribuir con la instauración de un espacio arquitectónico a fin de promocionar el patrimonio cultural; partió de la necesidad de contar con infraestructura como medio para conectar las actividades culturales desarrolladas con la población, favoreciendo el conocimiento de las mismas.

En el ámbito local, se cita el estudio de Peña (2022), donde realizó el “Diseño arquitectónico de centro de desarrollo cultural para la difusión de la cultura afroperuana en El Carmen, provincia de Chincha”; con el objetivo encaminado a contribuir con la trasmisión de la cultura afroperuana de dicho distrito y beneficiar el aspecto social, económico y cultural; fue un estudio con metodología correspondiente a una investigación de alcance descriptivo con una propuesta de mejora; en sus resultados expone que urbanísticamente El Carmen posee los espacios, bienes e interés de la población para cristalizar propuesta urbana que

aporta la investigación; concluye con la viabilidad de que la propuesta permitirá difundir las manifestaciones culturales de El Carmen.

También a Vicente (2021), en el cual abordó el “Centro cultural de música afroperuana como influencia en la industria Luthier en Chincha, Ica – Perú, 2020”; su objetivo persiguió desarrollar el proyecto para promover y revalorar los elementos culturales para su promoción y práctica; fue una investigación aplicada, con método de análisis correspondiente al cualitativo y cuantitativo; su conclusión señala que el centro cultural resulta muy necesario a fin de fomentar la práctica de elementos culturales específicos, necesitándose espacios que reúnan las condiciones técnicas requeridas.

Todos estos estudios previos aportarán teórica y metodológicamente al presente estudio, se rescatará el tratamiento tanto de las variables a partir del enfoque científico como el diseño arquitectónico.

Dentro de las bases teóricas se incluye el desarrollo de las variables así:

2.3.1. Centro de Interpretación

En palabras de Céspedes (2021) el vocablo “interpretar” proviene del término “interpretare” que expresa “revelar el sentido de una cosa”. Considerando que todo pueblo, ciudad, o región posee y comprende importantes patrimonios, ya sea de carácter urbanístico, arquitectónico o cultural, dispone de un potencial que abarca tanto el patrimonio natural (fauna, flora, paisajes) como el patrimonio cultural (costumbres, tradiciones, gastronomía, danza, música). Siguiendo al autor, un centro de interpretación constituye equipamientos culturales que desempeñan la función importante de revalorar y difundir el patrimonio cultural observado por los visitantes, de tal manera que sea posible generar y reforzar el sentido de pertenencia a determinada localidad o a una determinada agrupación social.

Según el Palacio de Segundo Cabo (2020) esencialmente un centro de interpretación se concibe como el espacio activo, participativo, de extenso alcance formativo, que tiene por finalidad primordial es la concientización colectiva de las significaciones culturales, intentando que el visitante perciba su paso por el centro como una experiencia magnífica. Según el autor, como centro de interpretación se denomina a un equipamiento que admite salas de exposición permanentes en relación a una temática que, por lo general, revela potencial cultural para el visitante; asimismo, en este concepto se incluye a las oficinas encargadas de la exposición de los patrimonios naturales o culturales existentes en la zona.

Por su parte, Goycochea (2015) concibe al centro de interpretación como aquel que responde a la significación de equipamiento cultural donde se promueve el aprendizaje mediante creativos métodos a través de los cuales se logre aportar mejor a los interesados, persiguiendo que se comprenda la significación del patrimonio cultural e histórico basado en lo que se expone

Se asume lo señalado por Salinas (2019) para quien el objetivo de un centro de interpretación es ofrecer indicación e información y, esencialmente, concienciar a los visitantes mediante experiencias directas; en tal razón, un centro de interpretación debe ser integral, debe partir de las necesidades de comunicación entre diversos grupos de personas a quienes está destinado: Habitantes de la zona, turistas, adultos, estudiantes, niños y jóvenes.

2.3.2. Patrimonio cultural inmaterial afroperuano

Para Burga y Tafur (2018) el patrimonio constituye el legado dejado por los antecesores que vivieron en el pasado, además, lo que se vive actualmente y lo que se transmitirá a las generaciones venideras. Su concepto alcanza al cúmulo de recursos materiales e inmateriales que persiguen la caracterización cultural de los

pobladores de una comunidad, quienes tienen el encargo social de protegerlos y conservarlos.

De otra parte, como afirma Aldaba (2020) el término afroperuano hace referencia a todas aquellas personas de orígenes africanos que viven en la región americana y en demás países de la dispersión africana a causa de la esclavitud, población a quien por muchos años se le negara historialmente el ejercicio de sus derechos primordiales.

En esa perspectiva, el patrimonio cultural inmaterial afroperuano incluye las manifestaciones culturales practicadas actualmente por la población afroperuana asentada en la región Ica y, específicamente en el distrito El Carmen, expresiones que fueron transmitiéndose de generación en generación y registrados como elementos de su memoria histórica y herencia colectiva.

Entonces, el patrimonio cultural inmaterial afroperuano comprende, su lengua, sus conocimientos, las técnicas, las expresiones y maneras de cómo promover la correspondiente identificación cultural en las ulteriores generaciones, incluye también la danza y música, que son transmitidas generacionalmente mediante la enseñanza, con miras a su conservación temporal evitando que resulte impactada negativamente por los cambios y la globalización propia de la sociedad actual.

2.4. Marco Conceptual

Afro peruanidad

Es el resultado de la combinación de idiosincrasias y costumbres africanas y expresiones peruanas (Peña, 2022).

Cultura

Constituye un concepto que incluye el conjunto de rasgos y costumbres que se localizan por arriba de las personas determinando sus

leyes propias, al margen de otros contextos más que la suya (Torres y Maquera, 2018).

Centro de interpretación

Está referido a aquel lugar que persigue apoyar a que los visitantes comprendan la significación que posee el patrimonio expuesto gracias al empleo de tecnología y aplicando técnicas de museografía, su concepto está asociado a la conceptualización de museo, aunque, su propósito es más formal (Arcaya, 2020).

Cultura afroperuana en El Carmen

Constituye el conjunto de manifestaciones propias de las colectividades del distrito El Carmen que han sido reconocidas en el ámbito nacional e internacional (Peña, 2022).

Difusión

Proviene del verbo “difundir”, es decir, el acto y derivación de propagar, divulgar, esparcir o extender alguna noticia, incluye los conocimientos, hechos, etc. para ser conocidos por un pueblo o grupo objetivo (Wan, 2021).

El diseño arquitectónico

Constituye una disciplina que nace a partir de una imagen mental o representación ya sea de manera concreta o abstracta, que proyecta la edificación de una estructura física con base arquitectónica, forjando opiniones cargadas de atractivo estético; por tanto, se halla asociado a los dibujos, esquemas, bocetos y trazos (Fonseca, 2020).

Identidad cultural

Constituye el cúmulo de representaciones, símbolos y valores, es decir, el repertorio cultural interiorizado, mediante el cual los agentes sociales ya sea individuales como colectivos delimitan sus límites y se diferencian de otros pues cada comunidad tiene su propia cultura (Aldaba, 2020).

Interpretación del patrimonio

Hace referencia al “arte” con el que se puede explicar *in situ* la significación de la herencia histórica y cultural al visitante, es decir, “la interpretación del patrimonio” cultural constituye “el arte de traducir” o interpretar la expresión técnica y compleja del legado natural, cultural e histórico, a un lenguaje casi coloquial o no técnico, (Goycochea, 2015).

Patrimonio cultural

Constituye la herencia cultural transmitida a una colectividad pero que se conserva hasta la actualidad, razón por la cual es transmitida y protegida a las generaciones venideras; también incluye las tradiciones populares, los restos arqueológicos y monumentos históricos con valor histórico (Casso, 2021).

2.5. Marco Legal y Normativo

2.5.1. Ministerio de Cultura: Dirección General del Patrimonio cultural

El Ministerio de Cultura del Perú mediante Ley N°29564 en el artículo 55 del, asume la responsabilidad de fomentar, promover, valorizar el patrimonio cultural inmaterial del país por medio de la gestión de políticas públicas que permitan difundirlo.

2.5.2. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación: Protección de bienes inmateriales y Educación y difusión

La Ley N°28296 artículo 24, menciona que la salvaguardia de los bienes inmateriales del Patrimonio Cultural de la Nación alcanza “su identificación, preservación y promoción”.

Del artículo 51, el Instituto Nacional de Cultura tiene como función velar la difusión y promoción a la comunidad el valor y significado del Patrimonio Cultural de la Nación.

2.5.3. Según lo señala Layme (2017) el bosquejo y edificación de un centro de interpretación no cuenta con una reglamentación específica, igualmente, se carece de guías básicas que apoyen la definición de cómo han de ser cabalmente estos espacios arquitectónicos en todas las áreas. Lo malos o buenos que consigan constituir tales centros estribará en los organizadores y en la habilidad de los expertos que los edifiquen. No obstante, su diseño arquitectónico y construcción debe tomar en cuenta algunas pautas y reglamentos a nivel de país:

- “Reglamento Nacional de Edificaciones” cuyo Título III.1 se refiere a la Arquitectura donde se establece:

“NORMA A.010”: Donde se precisa las “Condiciones generales de diseño”.

“NORMA A.040”: De “Educación”

“NORMA A.090”: Referida a los “Servicios comunales”

“NORMA A.120”: Que establece las pautas para el acceso de los adultos mayores y para sujetos que poseen alguna discapacidad.

“NORMA A.130”: Donde se precisan los requerimientos de seguridad.

“NORMA A.140”: Donde se precisa lo referente a los “Bienes culturales inmuebles”

- “Normatividad turística”, establecida de acuerdo al plan maestro de impulso turístico nacional en todo el Perú.
- “Ley General de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo MINCETUR.

CAPÍTULO III ESTUDIO PROGRAMÁTICO

En este capítulo, correspondiente a la metodología de la investigación resulta conveniente precisar que, ante la ausencia de un centro de interpretación con infraestructura arquitectónica adecuada, la investigación aportará la propuesta de un diseño para que la comunidad cuente con el espacio arquitectónico moderno, donde sea posible difundir el legado cultural inmaterial de la comunidad El Carmen de modo que se logre elevar la demanda turística.

Como parte del Trabajo es pertinente señalar el propósito que guiará la propuesta de diseño arquitectónico de un centro de interpretación es contribuir con la difusión del legado cultural inmaterial afroperuano en el distrito El Carmen - Chincha, dotando a esta localidad de una espacio arquitectónico donde existan zonas de difusión cultural (salas de exposiciones temporales y permanentes, auditorio), zona de formación (talleres de danza, música, teatro, artesanía y gastronomía), espacios a los que podrán acceder niños, jóvenes y adultos, clasificándolos como usuarios temporales y permanentes; asimismo, la propuesta permitirá promover la actividad turística y difundir todo el patrimonio, consecuentemente, se estará contribuyendo con la actividad económica, el empleo, el rubro transporte y otros.

3.1 Determinación de la masa crítica

Como se señaló en la sección anterior, la proyección arquitectónica para un centro de interpretación tendrá como escenario el distrito El Carmen, localizado en la provincia de Chincha, departamento de Ica, en el sur peruano; como indica el INEI en esta región, la población estimada en esta región y sus provincias es la siguiente:

Tabla 2: Población de Ica

| 110000 | ICA | 923 175 | 950 100 | 975 182 |
|--------|---------|---------|---------|---------|
| 110100 | ICA | 421 151 | 433 860 | 445 752 |
| 110200 | CHINCHA | 248 750 | 255 687 | 262 110 |
| 110300 | NASCA | 74 339 | 76 481 | 78 472 |
| 110400 | PALPA | 14 433 | 14 652 | 14 832 |
| 110500 | PISCO | 164 502 | 169 420 | 174 016 |

Fuente: INEI (2020). Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

La provincia de Chincha, dentro del cual se halla el distrito El Carmen, registra la población siguiente:

Tabla 3: Población de los distritos de Chincha

| 110200 | CHINCHA | 248 750 | 255 687 | 262 110 |
|--------|-------------------------|---------|---------|---------|
| 110201 | CHINCHA ALTA | 73 730 | 75 486 | 77 070 |
| 110202 | ALTO LARAN | 8 372 | 8 639 | 8 891 |
| 110203 | CHAVÍN | 2 263 | 2 455 | 2 658 |
| 110204 | CHINCHA BAJA | 14 151 | 14 401 | 14 613 |
| 110205 | EL CARMEN | 13 515 | 13 745 | 13 940 |
| 110206 | GROCIO PRADO | 27 419 | 28 264 | 29 052 |
| 110207 | PUEBLO NUEVO | 69 371 | 71 511 | 73 510 |
| 110208 | SAN JUAN DE YANAC | 1 362 | 1 511 | 1 673 |
| 110209 | SAN PEDRO DE HUACARPANA | 1 055 | 1 069 | 1 083 |
| 110210 | SUNAMPE | 31 295 | 32 204 | 33 046 |
| 110211 | TAMBO DE MORA | 6 217 | 6 402 | 6 574 |

Fuente: INEI (2020). Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

Se visualiza que la población estimada en el distrito El Carmen es:

Figura 19: Población de El Carmen

| | | | | |
|--------|-----------|--------|--------|--------|
| 110205 | EL CARMEN | 13 515 | 13 745 | 13 940 |
|--------|-----------|--------|--------|--------|

Fuente: INEI (2020) Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.

Este distrito es quien presenta la mayor cantidad de población afroperuana (17%) en relación a la población total (Somos afro.org, 2018). Asimismo, dentro de la determinación de la masa crítica es conveniente incluir a la población escolar como potenciales usuarios del centro de interpretación.

Tabla 4: Alumnos en Chincha

ALUMNOS MATRICULADOS AÑO 2017-2018

| POBLACION DEMOGRAFICA 0 A 24 AÑOS | AÑO 2017 | | | AÑO 2018 | | |
|---|----------|---------|----|----------|---------|----|
| | TOTAL | | | TOTAL | | |
| | I.E. | ALUMNOS | % | IE | ALUMNOS | % |
| 100,570 | 537 | 62,681 | 62 | 541 | 64,073 | 64 |

Fuente: UGEL Chincha (2018).

De otra parte, un estudio realizado por CEDET-Plan Nacional UNICEF del 2013 denominado “¡Aquí estamos! Niñas, niños y adolescentes afroperuanos” encontró la existencia de limitaciones en cuanto al nivel de identidad cultural en estos niños y adolescentes, de igual manera, en el conocimiento de sus raíces culturales, sus tradiciones y saberes; además, la evidente subsistencia de prácticas de discriminación social que refuerzan estereotipos y prejuicios, así como, genera que se invisibilice la población afroperuana (León, 2016).

De manera coincidente, Quispe (2018, citando al Ministerio de la Cultura, 2014), al abordar la realidad actual del legado cultural en El Carmen, indica que, no obstante, el interés y la demanda de los afroperuanos por estar al tanto y dominar la cultura y artes de sus antecesores, únicamente el 10% sabe cantar las canciones representativas y ese mismo porcentaje toca el cajón de forma profesional; asimismo, hay un porcentaje pequeño de afroperuanos (16.8%) que practica de forma especializada las danzas típicas de su localidad o región.

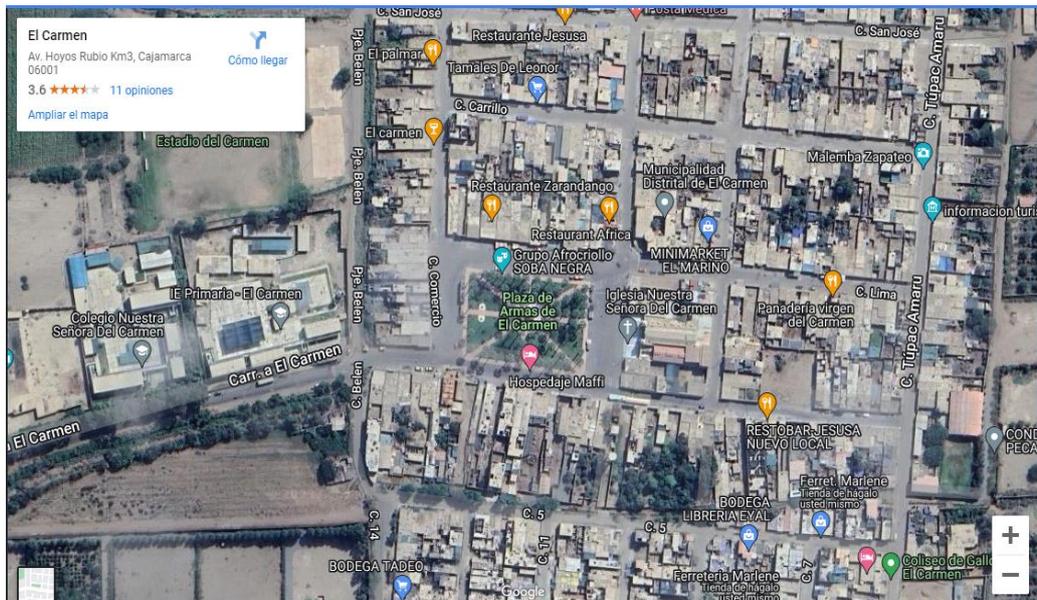
Siguiendo al autor, en el distrito de El Carmen se cuenta con un “Centro Cultural Afroperuano, San Daniel Comboni”, fundado por una organización no gubernamental [ONG] de Francia, la misma que carece de fines de lucro y persigue la difusión del patrimonio cultural afroperuano y elevar su identidad mediante talleres de música y danza, teniendo como gran limitante la ausencia de un espacio arquitectónico. Además, hay escuelas comisionadas para la enseñanza de la danza y música afroperuana; consultados los maestros de música y danza manifiestan no

disponer del espacio suficiente para desarrollar convenientemente sus clases, pues las desarrollan en ambientes muy reducidos (Quispe, 2018).

En esa misma línea de ideas, Díaz (2016) reconoce que en El Carmen no se difunde ni se desarrolla las expresiones culturales afroperuanas propias, por tanto, no se genera una conciencia social en los afrodescendientes. Si bien existe actualmente un Centro cultural, éste no tiene la infraestructura y servicios ineludibles para responder a la demanda de la población interesada por la danza y la música afroperuana.

Tal situación descrita resulta preocupante e indica dos debilidades, de un lado, el déficit de instituciones u organizaciones que impulsen y difundan la cultura afroperuana en la localidad y en todo el país; de otro lado, si bien en El Carmen existen algunas escuelas de danza el espacio utilizado resulta insuficiente y no responde a las exigencias para la enseñanza adecuada y difusión del patrimonio cultural afroperuano. La siguiente imagen corresponde a la vista aérea de la distribución espacial de El Carmen.

Figura 20: Ciudad de El Carmen



Fuente: Google Maps (2018).

Tabla 5: Base de datos INEI (Instituto de Estadística e Informática)

| 2017 | | | | | | | |
|---|--------|------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y sexo | Total | Grupos de edad | | | | | |
| | | Menores de 1 año | 1 a 14 años | 15 a 29 años | 30 a 44 años | 45 a 64 años | 65 y más años |
| DISTRITO EL CARMEN | 12 369 | 247 | 3 459 | 2 888 | 2 695 | 2 109 | 971 |

| 2015 | | | | | | |
|----------------------|--------|---------------------------|-------------|--------------------|--------------|-----------------------|
| Provincia y Distrito | Total | Grupos Especiales de Edad | | | | |
| | | Infantil 0-14 | Joven 15-29 | Adulta Joven 30-44 | Adulta 45-59 | Adulta Mayor 60 y más |
| El Carmen | 13 296 | 3 706 | 3 663 | 2 699 | 1 948 | 1 280 |

Elaboración: La autora

CÁLCULO DE MASA CRÍTICA

Para realizar el cálculo de la población actual (2023) y la proyección de la población al 2050, se usaron las fórmulas siguientes:

$$r = 100 \left(\sqrt[n]{\frac{Pf}{Pi}} - 1 \right)$$

Donde:

r = Factor Porcentual

n = Diferencia de años

Pi = Población Inicial

Pf = Población Final

Reemplazando:

$$r = 100 \left(\sqrt[2]{\frac{7692}{8310}} - 1 \right)$$

$$r = -3.79 \%$$

El factor proyectual es -3.79 %

Población final proyectada se aplica la siguiente fórmula:

$$Pfp = Pi \left(1 + \frac{r}{100} \right)^t$$

Donde:

r = Factor Porcentual

n = Diferencia de años

Pi = Población Inicial

Pf = Población Final

Reemplazando:

- **Calculamos la población actual**

$$Pfp = 7692 \left(1 + \frac{-3.79}{100}\right)^6$$

$$Pfp = 6100$$

La población final al 2023 es de 6100 habitantes.

- **Calculamos la población al 2050**

$$Pfp = 7692 \left(1 + \frac{-3.79}{100}\right)^{37}$$

$$Pfp = 1841$$

La población final proyectada al 2050 es 1841 habitantes del grupo de edad joven y adulta.

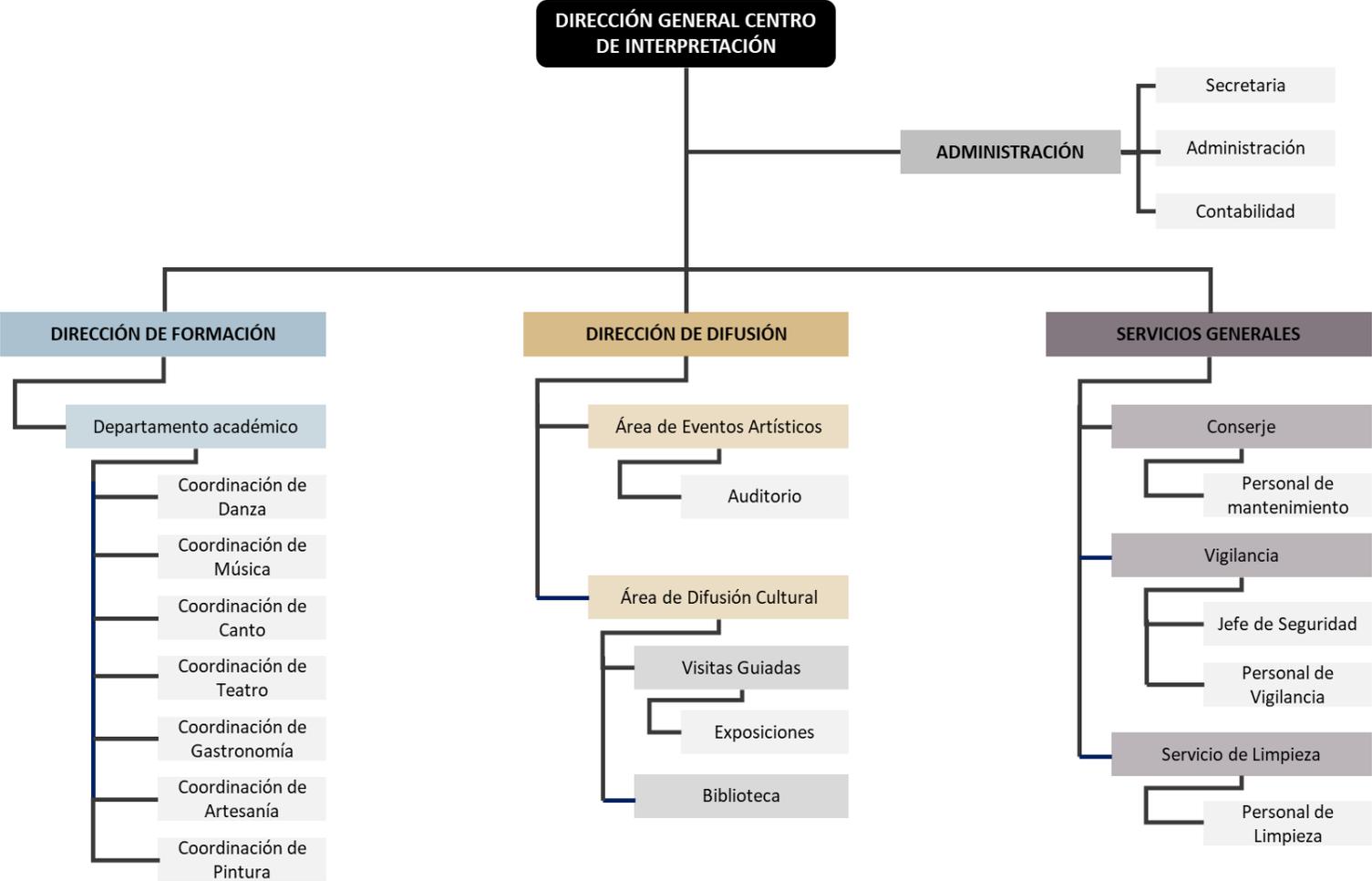
Utilizando la fórmula, el cálculo de la población del grupo de edad entre 15 a 60 años resultó de **1841 al 2050**.

Sin embargo, se define que el número óptimo para el manejo del centro de interpretación es de **1000 personas en total**.

Para el bosquejo arquitectónico del mencionado centro de interpretación en El Carmen se tomarán en cuenta tanto criterios generales como específicos. Dentro de los criterios generales se asumirá la connotación de los denominados “espacios públicos”, entendidos como aquellas áreas físicas en las cuales las personas pueden interactuar con otras y disfrutar de espacios de recreación, propiciándose en la población un intercambio cultural. Asimismo, se considerará la “permeabilidad”, vista como la capacidad que posee un espacio para adoptar muchas y diversas actividades. De igual manera, el criterio de “accesibilidad”, referida a la capacidad que presenta un espacio para ser recorrido por todos los usuarios y poder acceder a todos los servicios que se brindan mediante un proyecto. Otro criterio se refiere a la “conexión con el entorno”: En el campo arquitectónico todo proyecto ha de mostrar la particularidad del territorio en el cual se encuentra (Casso, 2021).

3.2 Propuesta Organigrama Institucional:

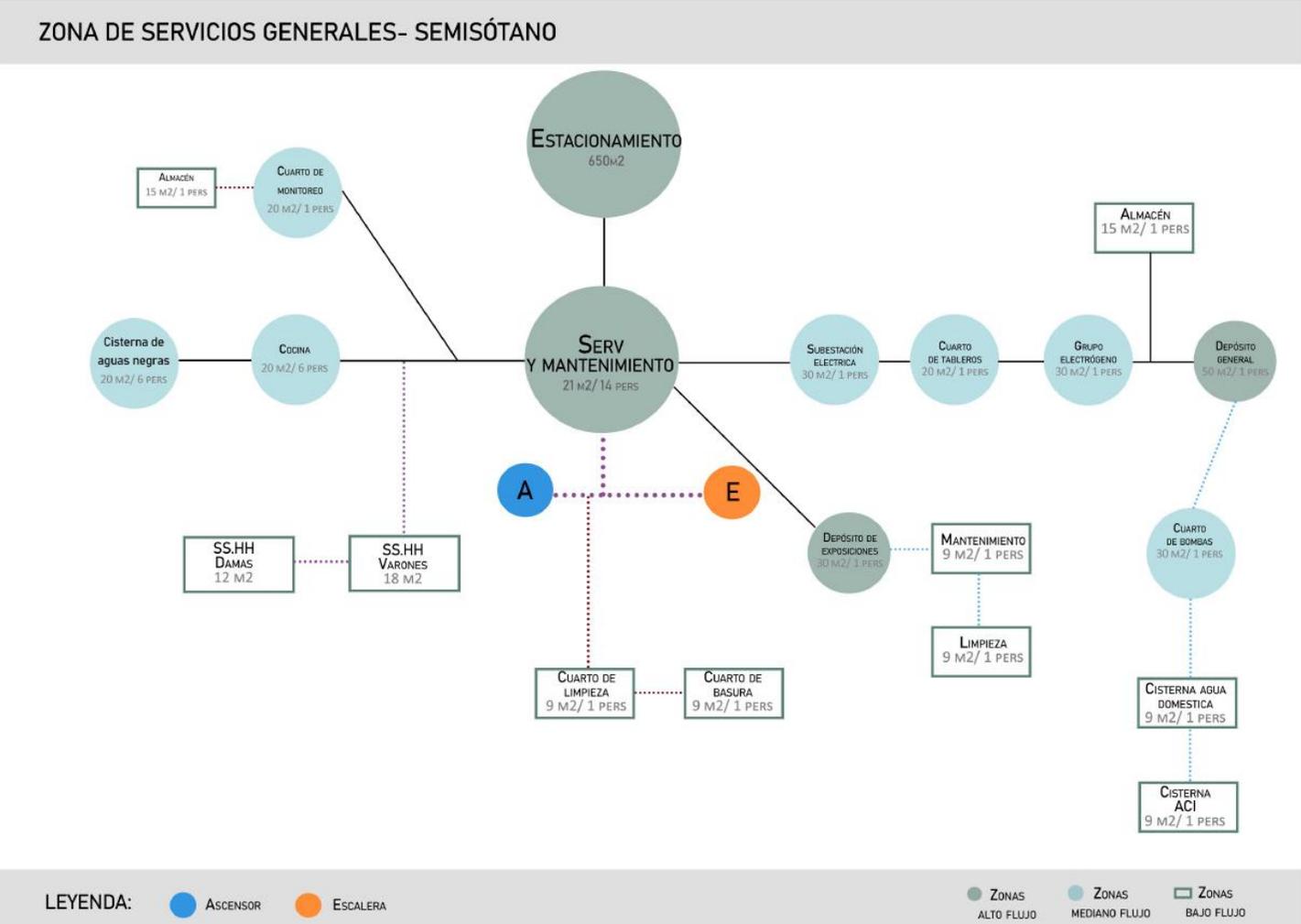
Figura 21: Organigrama Institucional



Elaboración: La autora

3.3 Propuesta Organigrama Funcional:

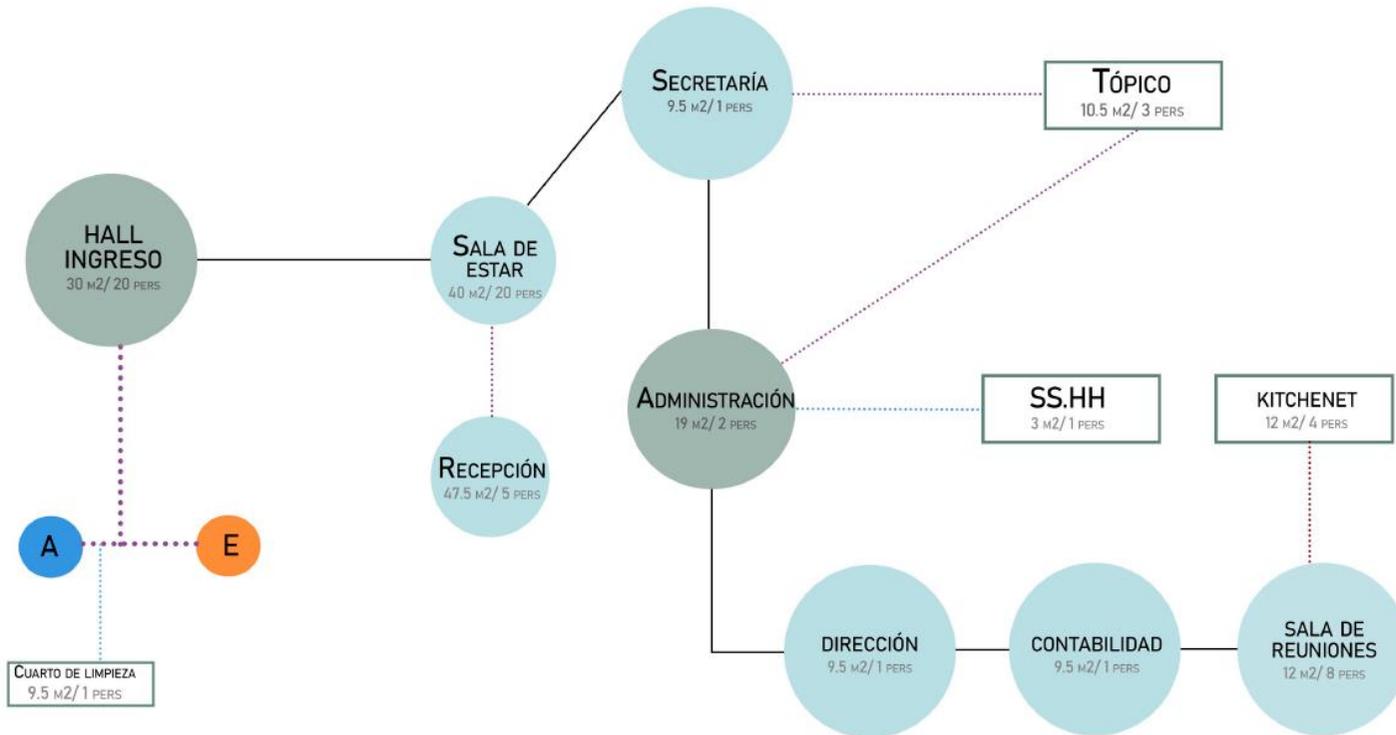
Figura 22: Organigrama zona servicios generales



Elaboración: La autora

Figura 23: Organigrama zona administrativa

ZONA ADMINISTRATIVA - PRIMER NIVEL



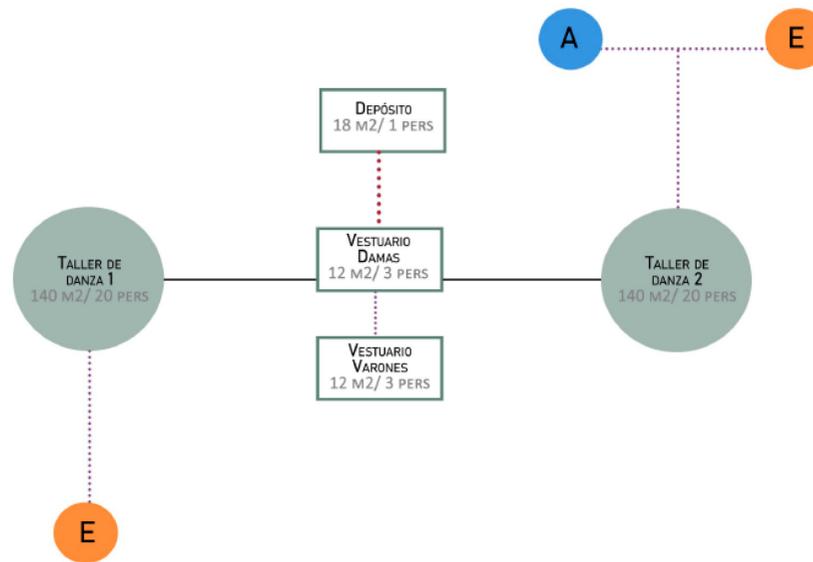
LEYENDA: ● ASCENSOR ● ESCALERA

● ZONAS ALTO FLUJO ● ZONAS MEDIANO FLUJO □ ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

Figura 24: Organigrama zona de formación cultural

ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL- PRIMER NIVEL



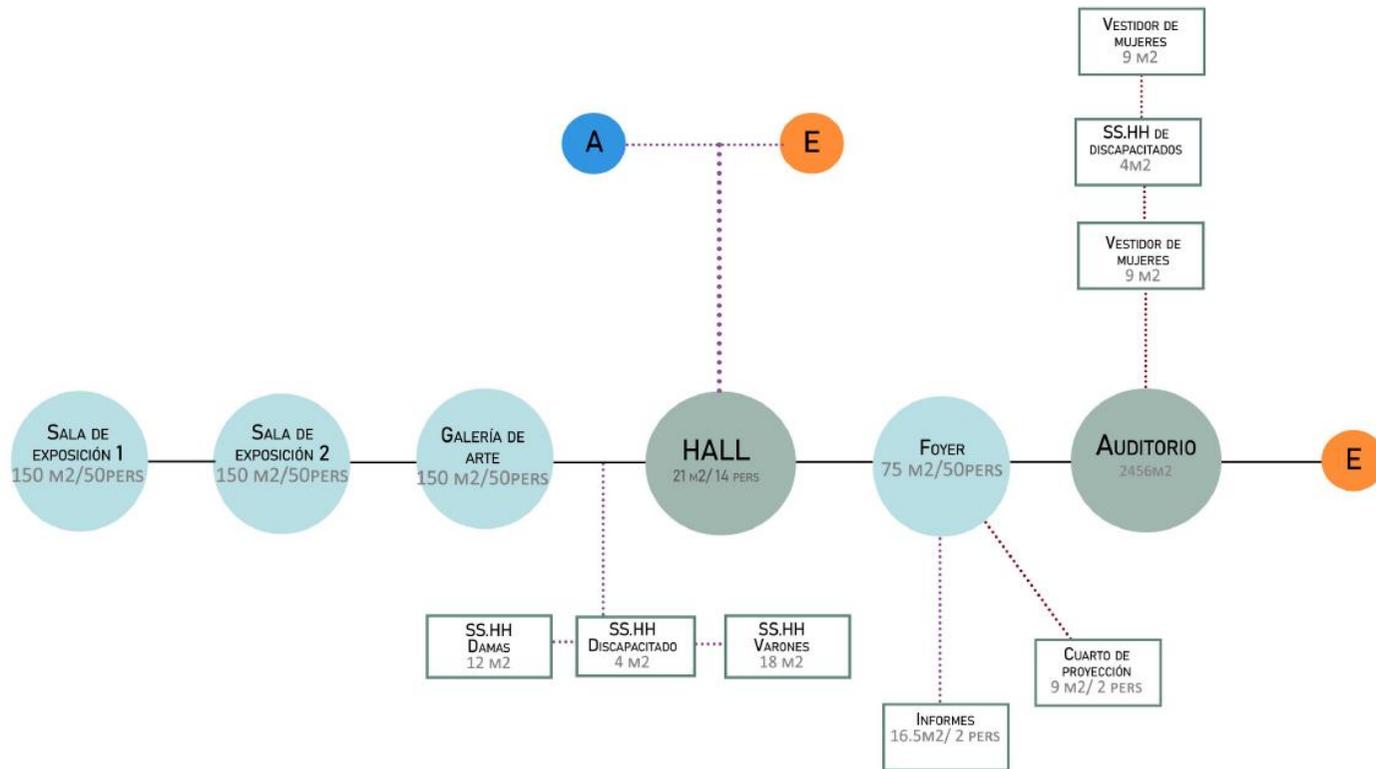
LEYENDA: ● ASCENSOR ● ESCALERA

● ZONAS ALTO FLUJO ● ZONAS MEDIANO FLUJO □ ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

Figura 25: Organigrama zona difusión cultural

ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL- PRIMER NIVEL



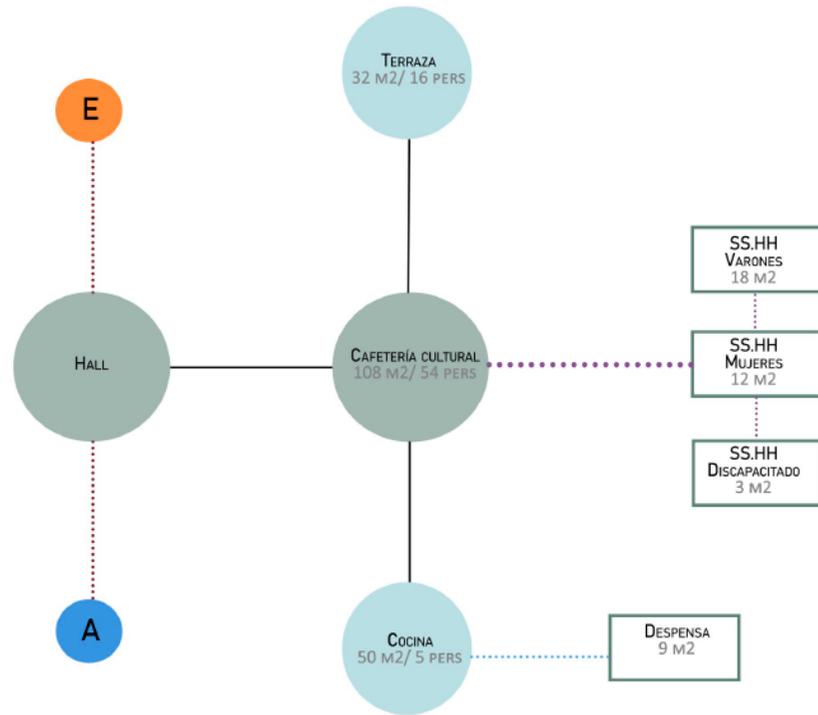
LEYENDA: ● ASCENSOR ● ESCALERA

● ZONAS ALTO FLUJO ● ZONAS MEDIANO FLUJO ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

Figura 26: Organigrama servicios complementarios

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS-PRIMER NIVEL

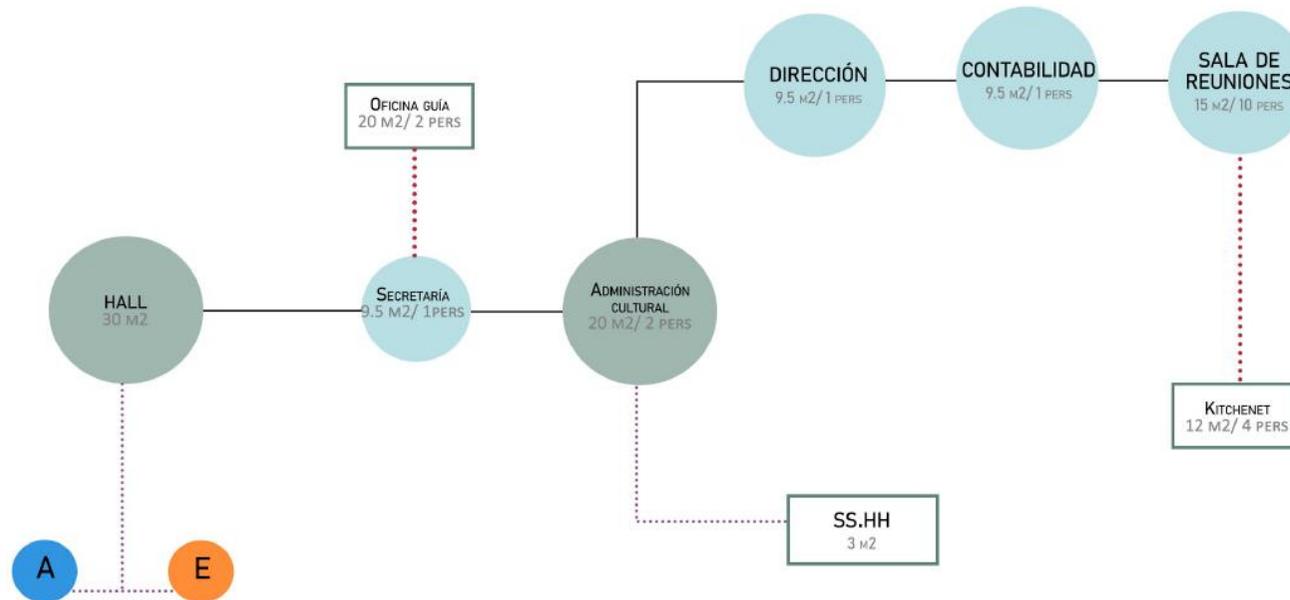


LEYENDA: ● ASCENSOR ● ESCALERA > ACCESO PÚBLICO > ACCESO PRIVADO > ACCESO SERVICIO ● ZONAS ALTO FLUJO ● ZONAS MEDIANO FLUJO □ ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

Figura 27: Organigrama zona administrativa de formación cultural

ZONA ADMINISTRATIVA DE FORMACIÓN CULTURAL- SEGUNDO NIVEL



LEYENDA: ● ASCENSOR ● ESCALERA

● ZONAS ALTO FLUJO ● ZONAS MEDIANO FLUJO □ ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

Figura 28: Organigrama zona difusión cultural

ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL- SEGUNDO NIVEL

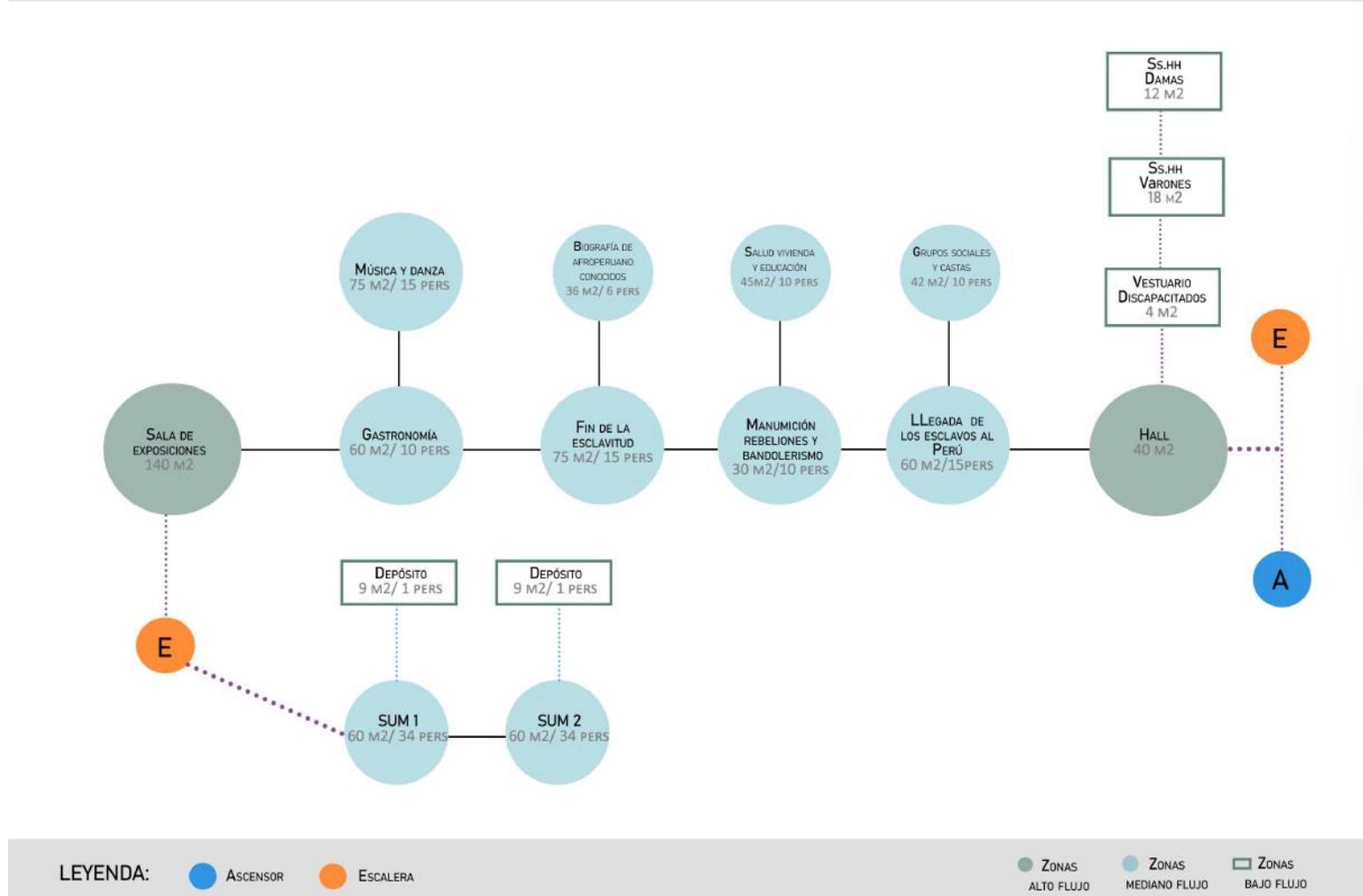
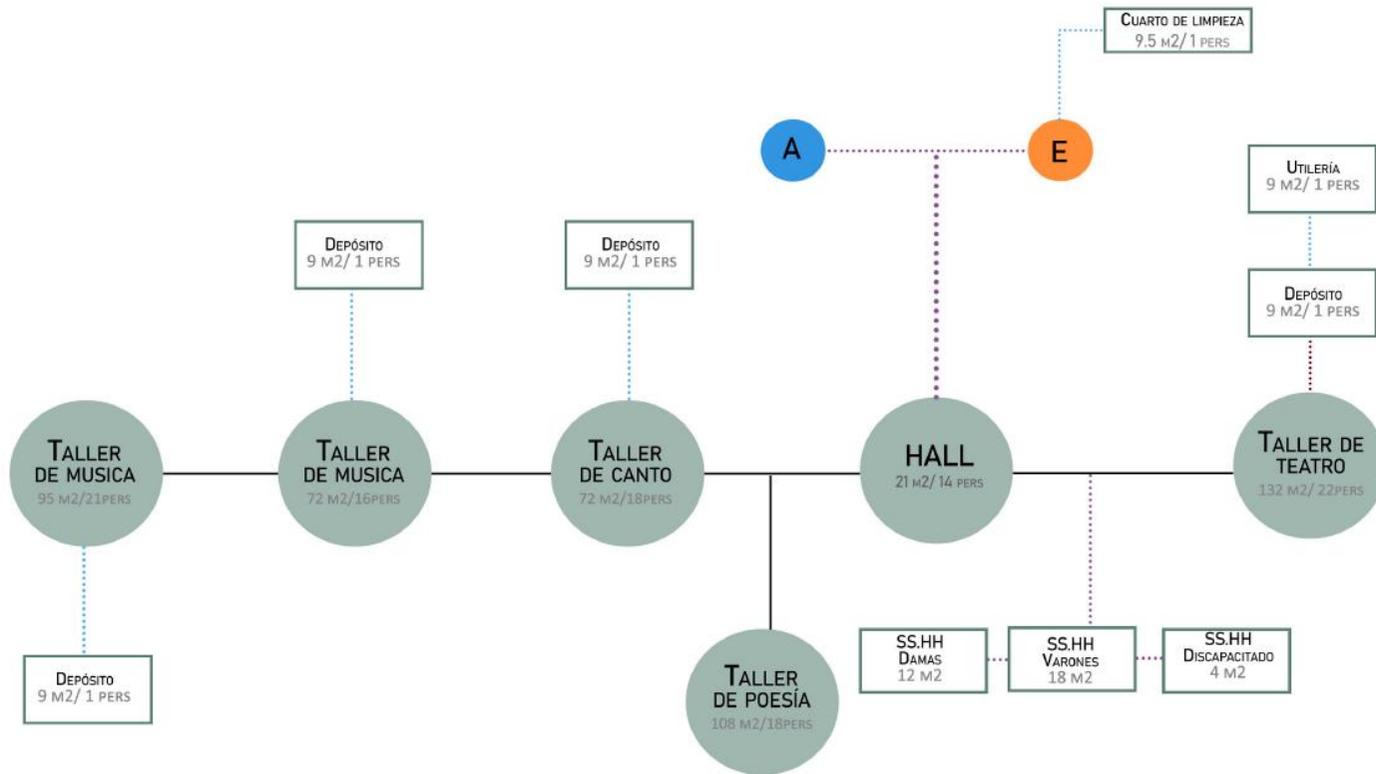


Figura 29: Organigrama zona formación cultural

ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL- SEGUNDO NIVEL

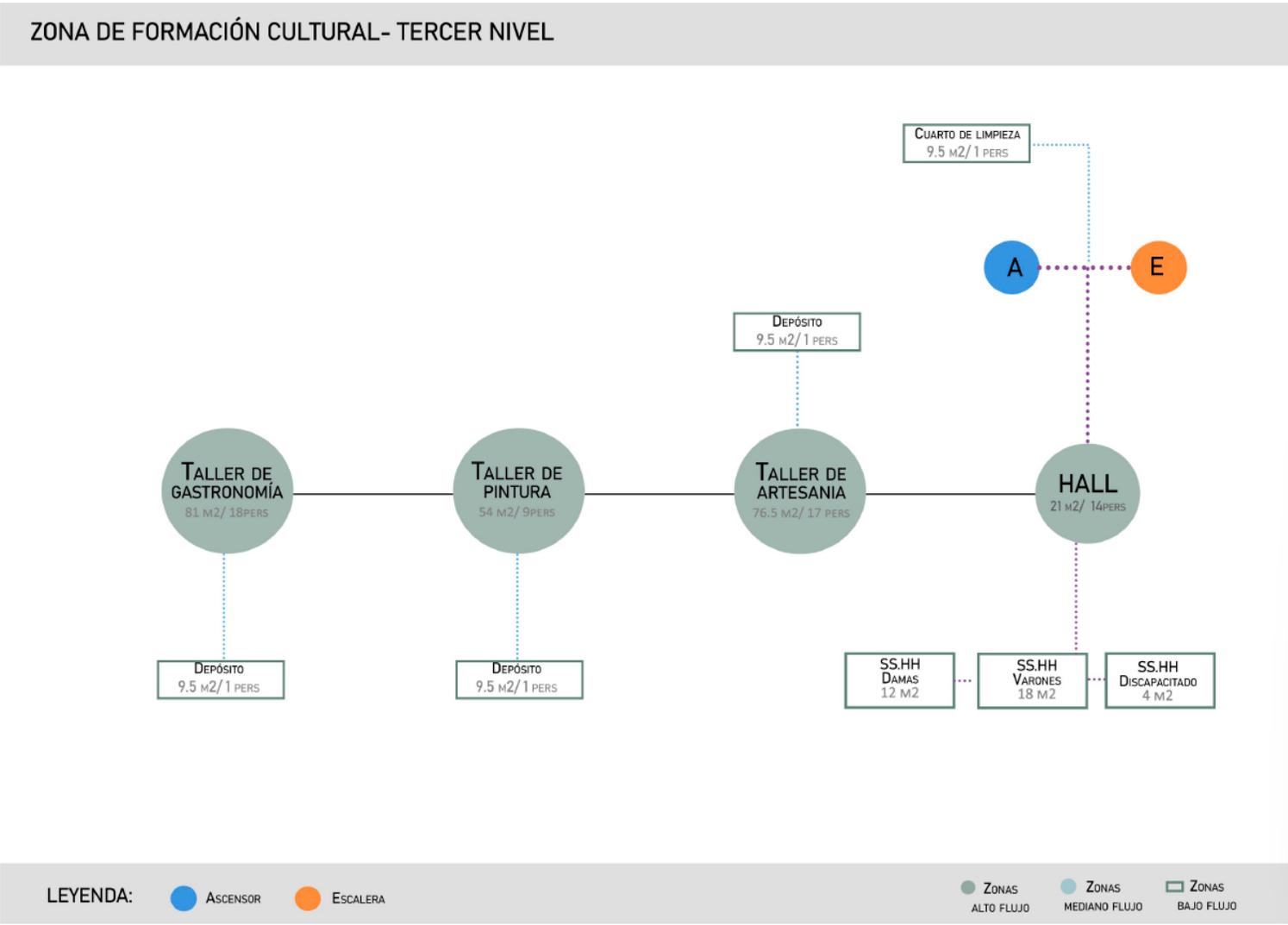


LEYENDA: ● ASCENSOR ● ESCALERA

● ZONAS ALTO FLUJO ● ZONAS MEDIANO FLUJO ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

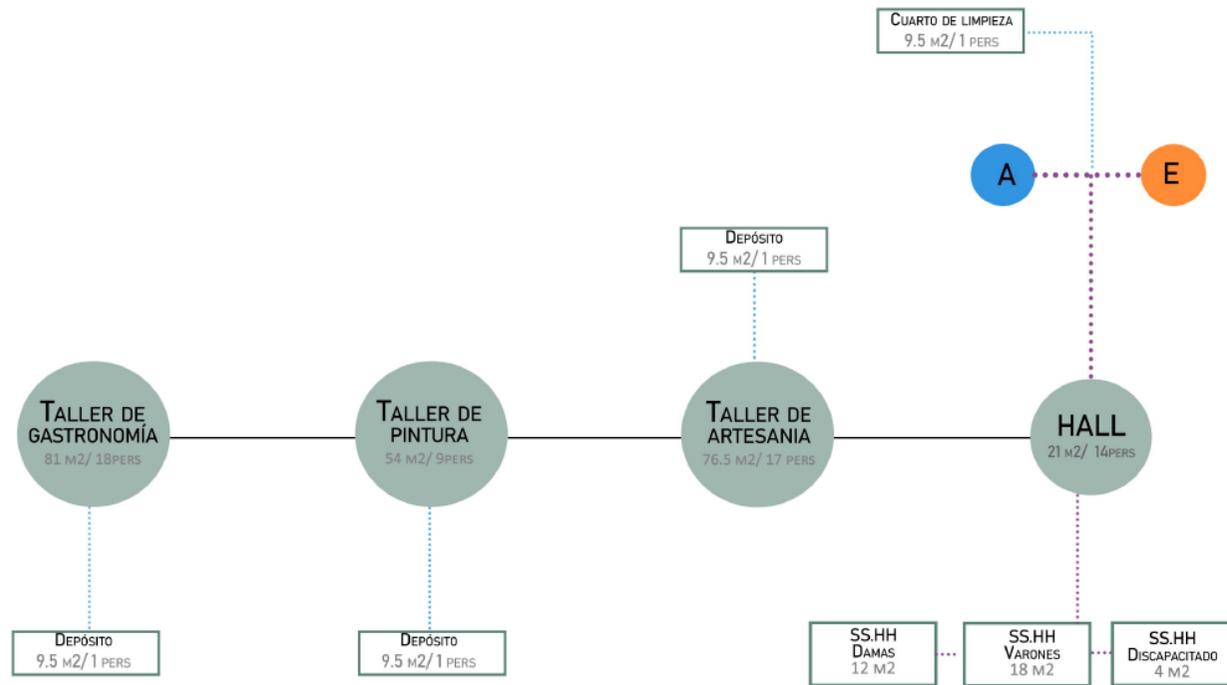
Figura 30: Organigrama zona formación cultural



Elaboración: La autora

Figura 31: Organigrama zona difusión cultural

ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL- TERCER NIVEL



LEYENDA: ● ASCENSOR ● ESCALERA

● ZONAS ALTO FLUJO ● ZONAS MEDIANO FLUJO □ ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

3.4 Programa arquitectónico

Tabla 6: Programa arquitectónico

| ZONA | SUB ZONAS | AMBIENTES | AFORO | M2/PERSONA | CANTIDAD | ÁREA DE AMBIENTE (M2) | ÁREA PARCIAL | ÁREA TOTAL | |
|----------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|------------|------------|----------|-----------------------|--------------|------------|------|
| ZONA ADMINISTRATIVA | INGRESO | HALL DE INGRESO | 20 | 1.5 | 1 | 30 | 117.5 | 2175 | |
| | | RECEPCIÓN - INFORMES | 5 | 9.5 | 1 | 47.5 | | | |
| | ADMINISTRACIÓN | ESTAR | 20 | 2 | 1 | 40 | | | |
| | | SECRETARÍA | 1 | 9.5 | 1 | 9.5 | | | |
| | | SALA DE ESPERA | 6 | 1.5 | 1 | 9 | | | |
| | | TÓPICO | 3 | 3.5 | 1 | 10.5 | | | |
| | | DIRECCIÓN GENERAL | 1 | 9.5 | 1 | 9.5 | | | |
| | | OFICINA DE ADMINISTRACIÓN | 2 | 9.5 | 1 | 19 | | | |
| | | OFICINA DE CONTABILIDAD | 1 | 9.5 | 1 | 9.5 | | | |
| | | SALA DE REUNIONES | 8 | 1.5 | 1 | 12 | | | |
| | | ARCHIVO | 1 | - | 1 | 3 | | | |
| | | SS.HH. MUJERES | - | - | 1 | 3 | | | |
| | | SS.HH. VARONES | - | - | 1 | 3 | | | |
| | | KITCHENETTE | 4 | - | 1 | 12 | | | |
| ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL | INGRESO | HALL | 14 | 1.5 | 2 | 42 | 51.5 | 163431 | |
| | | SECRETARÍA | 1 | 9.5 | 1 | 9.5 | | | |
| | OFICINAS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS | DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA | 2 | 10 | 1 | 20 | | | |
| | | OFICINA FORMACIÓN CULTURAL | 2 | 10 | 1 | 20 | | | |
| | | OFICINA GUÍA | 2 | 10 | 1 | 20 | | | |
| | | SALA DE PROFESORES | 10 | 1.5 | 1 | 15 | | | |
| | | KITCHENETTE | 4 | - | 1 | 12 | | | |
| | TALLER DE DANZA | TERRAZA | 8 | - | 1 | 18 | | | 60 |
| | | INGRESO | 20 | - | 1 | 60 | | | |
| | | GALERÍA | - | - | 1 | 75 | | | 75 |
| | | SALÓN 1 | 19 | 7 | 1 | 133 | | | |
| | | SALÓN 2 | 19 | 7 | 1 | 133 | | | |
| | | VESTIDORES MUJERES | 4 | 3.5 | 1 | 14 | | | |
| | | VESTIDORES VARONES | 4 | 3.5 | 1 | 14 | | | |
| | VESTUARIO / ACCESORIOS | 1 | - | 1 | 25 | | | | |
| | TALLER DE MÚSICA | SALÓN 1 | 21 | 4.5 | 1 | 95 | | | 195 |
| | | SALÓN 2 | 16 | 4.5 | 1 | 72 | | | |
| | TALLER DE CANTO | DEPÓSITO | 2 | - | 1 | 18 | | | 97.5 |
| | | SALÓN 1 | 19 | 4.5 | 1 | 85.5 | | | |
| | TALLER DE GASTRONOMÍA | DEPÓSITO | 1 | - | 1 | 12 | | | 90 |
| | | SALÓN 1 | 18 | 4.5 | 1 | 81 | | | |
| | TALLER DE ARTESANÍA | DEPÓSITO | 1 | - | 1 | 9 | | | 90 |
| | | SALÓN 1 | 18 | 4.5 | 1 | 81 | | | |
| | TALLER DE PINTURA | DEPÓSITO | 1 | - | 1 | 9 | | | 81 |
| | | SALÓN 1 | 12 | 6 | 1 | 72 | | | |
| | TALLER DE TEATRO | DEPÓSITO | 1 | - | 1 | 9 | | | 150 |
| | | UTILERÍA | 1 | - | 1 | 9 | | | |
| | TALLER DE POESÍA | SALÓN 1 | 18 | 4.5 | 1 | 81 | | | 90 |
| DEPÓSITO | | 1 | - | 1 | 9 | | | | |
| BAÑOS | SS.HH. MUJERES | - | 2L, 2U, 2I | 1 | 10 | 16 | | | |
| | SS.HH. HOMBRES | - | 2L, 2U, 2I | 1 | 16 | | | | |
| | SS.HH. DISCAPACITADOS | - | 1L, 1I | 1 | 4.31 | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------------------------|------------|-------|------|-------|-----|-----|
| ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL | AUDITORIO | FOYER | 50 | 1.5 | 1 | 75 | 805 | | |
| | | RECEPCIÓN / INFORMES | 2 | - | 1 | 10 | | | |
| | | ARCHIVOS | 1 | 3 | 1 | 3 | | | |
| | | SS.HH. MUJERES | - | 2L, 2U, 2I | 1 | 10 | | | |
| | | SS.HH. HOMBRES | - | 2L, 2U, 2I | 1 | 16 | | | |
| | | SS.HH. DISCAPACITADOS | - | 1 | 1 | 4 | | | |
| | | DEPÓSITO | 1 | - | 1 | 20 | | | |
| | | ESCLUSIVA | - | - | 1 | 24 | | | |
| | | PLATEA | 188+ D (8) | 1 | 1 | 206 | | | |
| | | ESCENARIO | 20 | - | 1 | 70 | | | |
| | | PROYECCIÓN DE ILUMINACIÓN | 1 | - | 1 | 6 | | | |
| | | TRAS ESCENARIO | 10 | 2.5 | 1 | 25 | | | |
| | | CAMERINO MUJERES + SS.HH. | 3 | - | 1 | 10 | | | |
| | | CAMERINO HOMBRES + SS.HH. | 3 | - | 1 | 10 | | | |
| | | SALA DE ENSAYOS | 8 | 7 | 1 | 56 | | | |
| | | ALMACEN | 1 | - | 1 | 15 | | | |
| | | RUJA DE ESCAPE | - | - | 1 | 100 | | | |
| | | EXPOSICIÓN TEMPORALES | SALAS TEMPORALES | 30 | 4 | 2 | | 240 | 492 |
| | | | DEPÓSITO | - | - | 1 | | 20 | |
| | | | GALERÍA DE ARTE | 30 | 4 | 1 | | 120 | |
| | DEPÓSITO | | - | - | 1 | 12 | | | |
| | SALA DE EXPOSICIONES | EXPOSICIONES PERMANENTES | ORIGENES DE LA ESCLAVITUD EN EL MUNDO | 8 | 4 | 1 | 32 | 648 | |
| | | | LLEGADA DE LOS ESCLAVOS AL PERÚ | 14 | 4 | 1 | 56 | | |
| | | | GRUPOS SOCIALES Y CASTAS | 8 | 4 | 1 | 32 | | |
| | | | RELIGIÓN | 8 | 4 | 1 | 32 | | |
| | | | MANUMICIÓN, REBELIONES Y BANDOLERISMO | 19 | 4 | 1 | 76 | | |
| | | | FIN DE ESCLAVITUD | 19 | 4 | 1 | 76 | | |
| | | | BIOGRAFÍA AFROPERUJANOS RECONOCIDOS | 12 | 4 | 1 | 48 | | |
| | | | MÚSICA Y DANZA | 14 | 4 | 1 | 56 | | |
| | GASTRONOMÍA | 10 | 4 | 1 | 40 | | | | |
| | SALA DE USO FLEXIBLE | SUM | 66 | 1.5 | 1 | 109 | 163 | | |
| | | DEPÓSITO | 1 | 9 | 1 | 15 | | | |
| | | TERRAZA | 6 | - | 1 | 12 | | | |
| | | PUENTE | - | - | 1 | 27 | | | |
| | BIBLIOTECA | CONSULTA / PRESTAMO | 2 | 12 | 1 | 24 | 381.5 | | |
| | | ÁREA DE LECTURA | 18 | 4.5 | 1 | 30 | | | |
| | | SALA GRUPAL | 12 | 4.5 | 1 | 54 | | | |
| | | SALA DE COMPUTO | 9 | 4.5 | 1 | 40.5 | | | |
| | | DEPÓSITO DE LIBROS | 1 | - | 1 | 8 | | | |
| | | PURSIOS DE DESCANSO | 5 | 1.5 | 1 | 7.5 | | | |
| | LUDOTECA | 25 | 4.5 | 1 | 112.5 | | | | |
| | BAÑOS | SS.HH. MUJERES | - | 3L, 3I | 1 | 12 | 20 | | |
| | | SS.HH. HOMBRES | - | 3L, 3U, 3I | 1 | 20 | | | |
| | | SS.HH. DISCAPACITADOS | - | 1L, 1I | 1 | 4 | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---------------------------|---------------------------|--|----------------------------|------------|------------|-----|-----|-----|---------|--|
| SERVICIOS COMPLEMENTARIOS | TIENDA | SOUVENIR | 20 | 3,5 | 1 | 75 | 75 | 443 | | |
| | CAFÉ CULTURAL | HALL | 30 | 3,5 | 1 | 105 | 105 | | | |
| | | PLATEA CULTURAL | 5 | 3 | 1 | 15 | | | | |
| | | ÁREA TERRAZA | 16 | - | 1 | 35 | | | | |
| | | ÁREA MESAS | 50 | 2 | 1 | 100 | 229 | | | |
| | | ÁREA BARRA | 10 | 2 | 1 | 20 | | | | |
| | | DESPENSA | 1 | - | 1 | 9 | | | | |
| | | COCINA | 5 | 10 | 1 | 50 | | | | |
| | BAÑOS | SS.HH. MUJERES | | 3L, 3I | 1 | 12 | 12 | | | |
| | | SS.HH. HOMBRES | | 3L, 3U, 3I | 1 | 18 | 18 | | | |
| | | SS.HH. DISCAPACITADOS | | | 1 | 4 | 4 | | | |
| | | GUARDIANA | 1 | 1L, 1I | 1 | 10 | | | | |
| CUARTO DE BOMBAS | | 1 | - | 1 | 30 | | | | | |
| SERVICIOS GENERALES | SERVICIOS Y MANTENIMIENTO | CUARTO DE TABLEROS | 1 | - | 1 | 15 | 738 | | | |
| | | SUBESTACIÓN ELÉCTRICA | 1 | - | 1 | 30 | | | | |
| | | GRUPO ELECTRÓGENO | 1 | - | 1 | 30 | | | | |
| | | CISTERNA DE AGUA DOMÉSTICA | 1 | - | 1 | 30 | | | | |
| | | CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIOS | 1 | - | 1 | 30 | | | | |
| | | CISTERNA DE AGUA NEGRAS | 1 | - | 1 | 20 | | | | |
| | | DEPOSITO DE PEZAS EXPOSICIONES | 1 | - | 1 | 20 | | | | |
| | | CTO. MANTENIMIENTO PIEZAS EXPOSICIONES | 1 | - | 1 | 25 | | | | |
| | | CTO. LIMPIEZA PIEZAS EXPOSICIONES | 1 | - | 1 | 15 | | | | |
| | | CTO. DE LIMPIEZA | 1 | - | 1 | 9 | | | | |
| | | CUARTO DE BASURA | 1 | - | 1 | 9 | | | | |
| | | COCINA | 8 | - | 1 | 25 | | | | |
| | | SS.HH. MUJERES - VESTIDORES | | - | 1 | 20 | | | | |
| | | SS.HH. VARONES - VESTIDORES | | - | 1 | 20 | | | | |
| | | ALMACEN | 2 | - | 1 | 50 | | | | |
| | | DEPOSITO GENERAL | 2 | - | 1 | 60 | | | | |
| | | CTO. DE MONITOREO | 4 | - | 1 | 20 | | | | |
| | | PATIO DE MANOBRAS | 4 | - | 1 | 170 | | | | |
| | | ÁREA D. ECARGA Y DESCARGA | 4 | - | 1 | 60 | | | | |
| | | ESPACIO PÚBLICO | EXPOSICIONES AL AIRE LIBRE | | - | 1 | | 250 | 810 | |
| | | | PLAZA INTERIOR | | - | 1 | | 560 | | |
| | | ESTACIONAMIENTOS | ESTACIONAMIENTO PÚBLICO | 34 | - | 1 | | 900 | 935 | |
| | | | ESTACIONAMIENTO BUS | | - | 1 | | 35 | | |
| | | BAÑOS | SS.HH. MUJERES | | 2L, 2I | 1 | | 10 | | |
| | | | SS.HH. VARONES | | 2L, 2U, 2I | 1 | | 16 | 16 | |
| | | | SS.HH. DISCAPACITADOS | | 1L, 1I | 1 | | 4 | 4 | |
| | | SUB TOTAL | | | | | | | 7641.31 | |
| | | 30% CIRCULACIONES Y MUROS | | | | | | | 2292.39 | |
| | | ÁREA TOTAL | | | | | | | 9933.70 | |

Elaboración: La autora

Cuadro resumen de área total y área libre

Tabla 7: Cuadro resumen

| | |
|---------------------------|---------|
| SUB TOTAL | 7641.31 |
| 30% CIRCULACIONES Y MUROS | 2292.39 |
| ÁREA TOTAL | 9933.70 |
| ÁREA LIBRE | 5774.54 |

Elaboración: La autora

Cálculo de estacionamientos

Tabla 8: Cuadro de estacionamientos

| CÁLCULO AFORO DE ESTACIONAMIENTOS | | | |
|-----------------------------------|----------|-------|------------------|
| ZONA | RNE | AFORO | ESTACIONAMIENTOS |
| Administración | 1/50 | 24 | 1 |
| Personal de Servicio | 1/50 | 18 | |
| Auditorio | 1/50 | 226 | 4 |
| Talleres | No Exige | 182 | - |
| Sala de exposiciones | 1/10 | 172 | 16 |
| Biblioteca | 1/10 | 64 | 6 |
| Sum | 1/20 | 66 | 3 |
| Cafetería | 1/20 | 71 | 3 |
| TOTAL | | | 33 |

Elaboración: La autora

CAPITULO IV

TERRITORIO

4.1 Definición del terreno

4.1.1 Geografía e Historia del Distrito El Carmen

Al distrito de El Carmen se le considera como uno de los once distritos que conforman la provincia de Chincha, situada en la región Ica en el Sur de nuestro país. Se halla entre la zona costera y la sierra de Chincha. La creación de este distrito data del 28 de agosto de 1916, posee una superficie que asciende de 799.90 Km² abarcando diferentes caseríos; su territorio se localiza a una altitud de 155,00 m s. n. m. Histórica y poblacionalmente, el distrito de El Carmen posee gran valor porque alberga una población de afrodescendientes, dedicados mayormente a la actividad agrícola. Su historia permite estar al corriente que el espacio territorial distrital constituyó morada de los esclavos negros que migraron del África, igualmente, de sus descendientes que arribaron hacia los siglos XVII y XVIII. (Municipalidad Distrital de El Carmen, 2022).

El Carmen se caracteriza por ser el único distrito de Chincha en el cual destaca la etnia afroperuana e inclusive en todo el Perú. Está considerado como el centro del folclore de la provincia por sus múltiples manifestaciones culturales, de allí que se le considere un pueblo bullicioso y alegre por sus noches de peña que se llevan a cabo para fiestas significativas; asimismo, constituye el bastión de la raza negra descendiente de esclavos de Angola y mandingas. Su patrona es la Virgen de El Carmen (Municipalidad Distrital de El Carmen, 2022).

Una de las manifestaciones culturales en el distrito El Carmen son las danzas afroperuanas, es decir, aquellas producidas por los afrodescendientes. A su llegada al Perú, en la época virreinal, estos migrantes progresivamente fueron asimilando las nuevas costumbres, sin embargo, procuraron conservar su patrimonio cultural, especialmente su música, el cual fue acriollándose, dando paso a la propia cultura afro peruana. Como resultado de ese nuevo mestizaje de las culturas

indígena, europea y africana surgieron las danzas de expresión negra en la región y el Perú (Somos afro.org., 2018).

La principal expresión de tristeza o alegría de la cultura afroperuana es el baile al compás de los tambores de sus antecesores africanos. Los afrodescendientes en el Perú, gracias a su rica cultura e ingeniosa alegría, se valían de todo lo que estuviera asociado al ritmo para producir sus bailes y sus músicas donde está presente la combinación de la sensualidad ritual concurrendo el lenguaje corporal muy significativo en sus meneos, acompañados de pregones y coplas, emitidos con sus profundas voces, sus cuerpos y manos, se fueron encajando talentosamente en la sociedad de la época. Actualmente, existe un folclore típico afro peruano. Dentro de las danzas más conocidas se cuenta a: el tondero, el alcatraz, congorito, décimas, landó, saña, tondero, toro mata, zamacueca, Hatajo de negritos, entre otras (Puelles et al., 2019).

Hay personajes destacados en la danza y el baile donde se incluye a Guillermo Santa Cruz, un experto en la danza de los negritos. Además, existen agrupaciones de cantores (as) y danzantes; así para la danza el Hatajo de Eliza Milani cantan y bailan un grupo de 23 mujeres, entre 6 y 49 años de edad, y que traslada un repertorio que supera las 20 canciones; también existe el grupo de zapateadores del Hatajo de Negritos. Se contabiliza un total de cinco agrupaciones de danzantes, por lo general, se presentan en la festividad por la Virgen del Carmen celebrada entre el 24 y 28 de diciembre concordante con la celebración del niño Jesús. Hay familias enteras que continúan la tradición del baile, danza y canto, entre los danzantes se cuenta a don Amador Ballumbrosio, la familia Perales, los Fajardo, la familia Vicente y doña Margarita (Huacho.com, 2021).

4.1.2 Clima

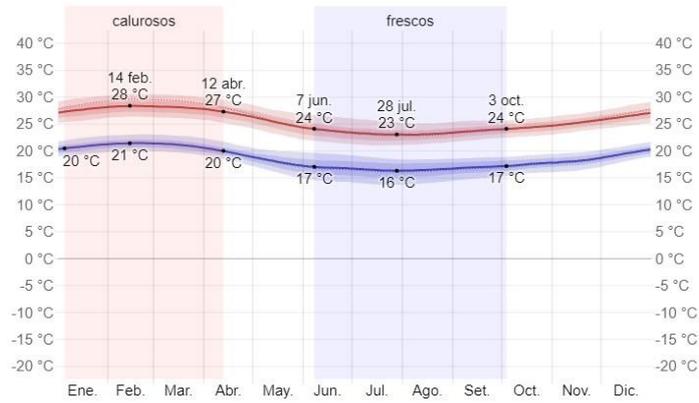
Los veranos en El Carmen son áridos, calurosos y nublosos. Los inviernos son despejados y secos.

Tabla 9: Cuadro de clima

| CLIMA | |
|---------------------------|-----------|
| Precipitaciones | Escasas |
| Temperatura | Cálido |
| Humedad | Húmedo |
| TEMPERATURA EN TEMPORADAS | |
| Verano | 21° y 28° |
| Invierno | 16° y 23° |

Elaboración: La autora

Figura 32: Temperatura promedio de El Carmen

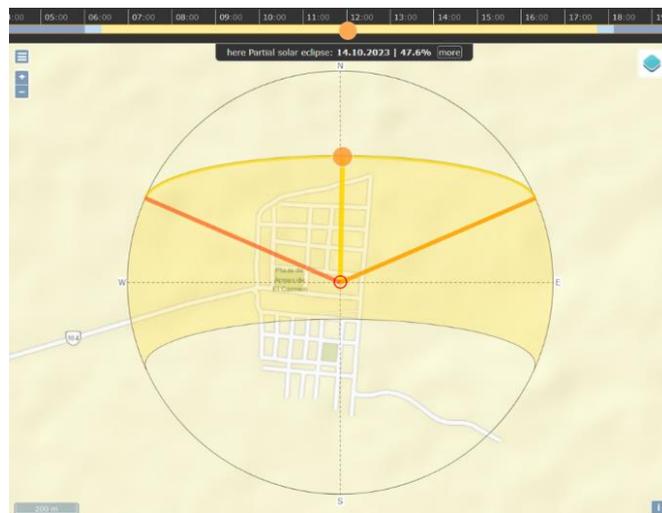


Fuente: Weather Spark

4.1.3 Asolamiento

La dirección del sol es de Este a Oeste.

Figura 33: Asolamiento de El Carmen

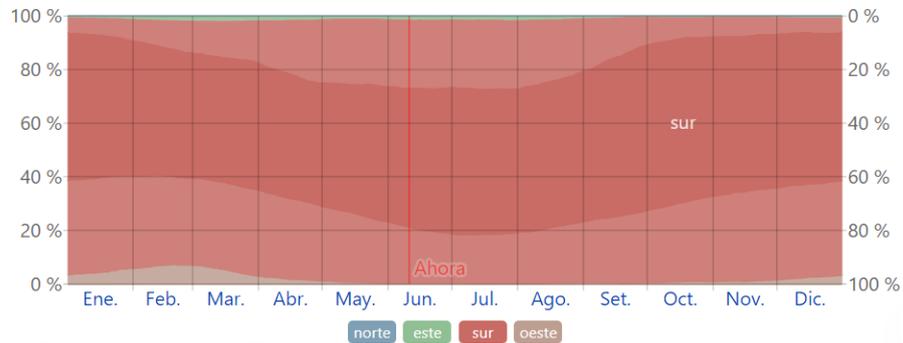


Fuente: Suncalc.org (2023).

4.1.4 Vientos

La dirección del viento promedio es hacia el Sur.

Figura 34: Vientos de El Carmen



Fuente: Weather Spark (s.f).

4.2 Propuesta y elección del terreno

Se evaluó 3 potenciales terrenos con características favorables, alejados de la plaza de armas distrital. Los terrenos corresponden a una zonificación rural o agrícola, para la edificación en estos terrenos se solicitará el “cambio de uso” al municipio. Seguidamente, se muestra las 3 áreas de los terrenos elegidos.

Figura 35: Ubicación de terrenos propuestos



Fuente: Google Earth (2023).

Figura 36: Características de terrenos propuestos

TERRENO 1

| | |
|----------------|--|
| Ubicación: | Unidad Catstral 14670. |
| Área: | 10 666 m ² . |
| Perímetro: | 419.87 ml. |
| Tenencia: | Propiedad Privada |
| Zonificación | RDM (Zona de expansión urbana) |
| Accesibilidad: | Cuenta con un frente para acceso vehicular y peatonal. |



TERRENO 2

| | |
|----------------|--|
| Ubicación: | Unidad Catstral 14671 - A |
| Área: | 9 050 m ² . |
| Perímetro: | 556.65 ml |
| Tenencia: | Propiedad Privada |
| Zonificación | OU (Zona de expansión urbana) |
| Accesibilidad: | Cuenta con dos frentes para acceso vehicular y peatonal. |



TERRENO 3

| | |
|----------------|---|
| Ubicación: | Unidad Catstral 14398. |
| Área: | 10831 m ² . |
| Perímetro: | 431.29 ml |
| Tenencia: | Propiedad Privada |
| Zonificación | OU (Zona de expansión urbana) |
| Accesibilidad: | Cuenta con dos accesos, uno vehicular y uno peatonal. |



Elaboración: La autora

MATRIZ DE PONDERACIÓN

A fin de elegir el terreno se empleó un cuadro matriz de ponderación con factores claves, del cual se escoge el terreno con mayor porcentaje. El puntaje utilizado es 3, 2 y 1, resultando el 3 el mayor valor y 1 el menor valor.

Tabla 10: Matriz de ponderación de terrenos

| | | PROPUESTA TERRENO 1 | | PROPUESTA TERRENO 2 | | PROPUESTA TERRENO 3 | |
|----------------|-----------------------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|
| INDICADOR | % INCIENCIA | PUNTAJE | % | PUNTAJE | % | PUNTAJE | % |
| SITUACIÓN | Usos de suelo | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 |
| | Tenencia | 2.00 | 2.00 | 2.00 | 2.00 | 2.00 | 2.00 |
| | Accesibilidad | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 2.00 | 2.00 |
| | Movilidad | 40% | 3.00 | 1.20 | 3.00 | 1.20 | 2.00 |
| UBICACIÓN | Área de terreno | 2.00 | 0.30 | 1.00 | 0.15 | 3.00 | 0.45 |
| | Geometría | 2.00 | 0.20 | 1.00 | 0.10 | 3.00 | 0.30 |
| | Infraestructura de servicio | 2.00 | 2.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 |
| | Equipamiento | 2.00 | 0.20 | 1.00 | 0.10 | 2.00 | 0.20 |
| | Topografía | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 |
| | RESULTADO FINAL | | 22.00 | 14.90 | 20.00 | 15.55 | 23.00 |
| % TOTAL | | | 36.90% | | 35.55% | | 37.75% |

| | |
|----------------------|-------|
| Puntaje total | 45.20 |
| % Total | 100% |

Elaboración: La autora

Se concluye que el terreno con una mayor puntuación es el TERRENO 3 con 14.75 puntos (37.75%).

4.3 Plan maestro urbano

El terreno donde se trabajará está ubicado al norte de la entrada principal al Distrito El Carmen, a dos cuadras de la Plaza de Armas con Unidad Catastral 14398. Posee una superficie total de 10 831.90 m² y un perímetro de 431.29 ml. Y colinda con 2 vías: Pasaje Belén (conecta con otros caseríos) y Calle S/N (vía secundaria).

Figura 37: Vista satelital del terreno actual



Fuente: Google Earth (2023).

Figura 38: Vista Calle San José



Elaboración: La autora

Figura 39: Vista pasaje Belén



Elaboración: La autora

Figura 40: Vista pasaje Belén



Elaboración: La autora

Figura 41: Vista del terreno



Elaboración: La autora

Para desarrollar el proyecto se plantea la Intervención Urbana de la manzana en la que se ubica el terreno. Se propone el mejoramiento urbano, para revitalizar y regenerar la zona.

El Distrito de El Carmen no posee con su correspondiente Plan de Desarrollo Urbano y con “Parámetros Urbanísticos”. De acuerdo al plano Catastral otorgado por la Municipalidad Provincial de Chincha se realizó la zonificación del Distrito.

El predio elegido es una Unidad Catastral por tanto se hará el “cambio de uso” y se ubicará el proyecto Centro de Interpretación Afroperuano.

ZONIFICACIÓN

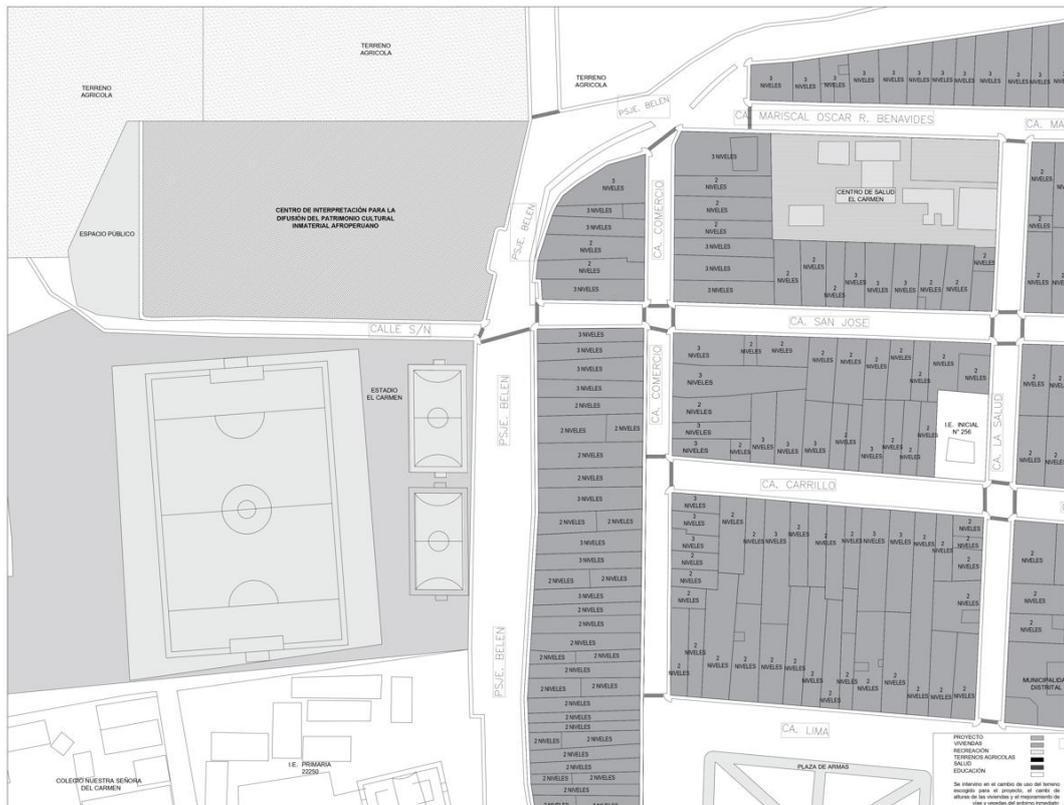
Figura 42: Plano de zonificación de El Carmen



Elaboración: La autora

Al hacer el cambio de uso y sectorizar el predio queda un área de 8990.96 m² y un perímetro de 398.56 ml, así como también se propone el mejoramiento de vías y veredas del predio y su entorno inmediato, quedando de la siguiente manera:

Figura 43: Plan Maestro Urbano propuesto



Elaboración: La autora

CAPÍTULO V

ORDENAMIENTO EN EL TERRENO

5.1 Plan maestro del proyecto

Realizado el cambio de uso, es posible observar en el plan maestro proyectado la propuesta arquitectónica del equipamiento cultural.

Figura 44: Plan maestro del proyecto



Elaboración: La autora

5.1.1 Ingresos

El proyecto se emplazará al norte de El Carmen, en una zona de expansión urbana, cercano a la plaza principal del distrito. Existen dos vías (una principal y una secundaria), siendo el acceso principal por el Pasaje Belén, donde se encuentra el espacio público principal el cual ordena y define el conjunto.

Por la vía secundaria donde hay un menor flujo de personas se ubica un acceso secundario para la zona de talleres, con el propósito de generar un ingreso calmado para los alumnos.

TIPOS DE INGRESOS

- **INGRESO PRINCIPAL:** Pasaje Belén.

Se ubicará en ingreso principal al Centro de Interpretación, por la Vía donde hay un mayor flujo peatonal y vehicular, teniendo como recibimiento una plaza pública y así darle un mayor carácter al edificio.

- **INGRESO SECUNDARIO:** Calle Sin Nombre

Se ubicará un ingreso secundario por la vía con menor flujo peatonal y vial, para los alumnos de los diferentes talleres que alberga el edificio y así generar un ingreso más calmado.

- **INGRESO PARA TALLERES DE DANZA:** Calle Sin Nombre

El ingreso para los talleres de danza se posiciona en la zona Oeste por la calle S/n, a la cual se accede mediante plazas destinadas a realizar actividades de danza.

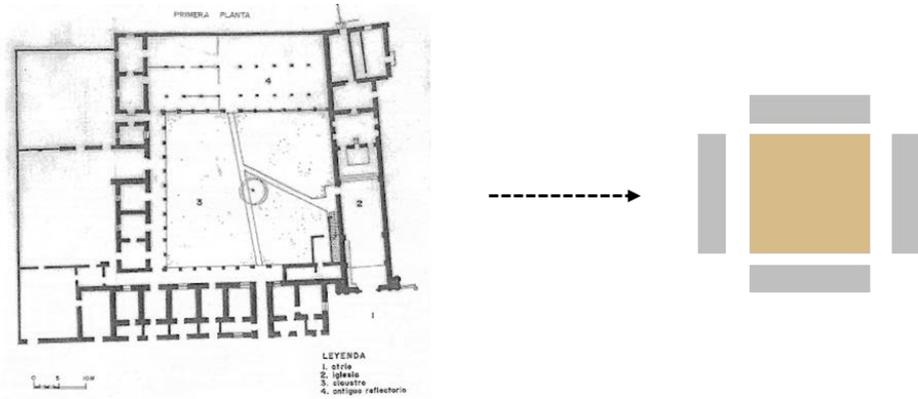
5.1.2 Volumen

Al hablar de la historia de El Carmen es remontarse al Siglo XVI en la época del Virreinato cuando se llevaron a los esclavos a El Carmen a trabajar en las Casas Haciendas, cuya infraestructura aún sigue presente en el Distrito, además se hace presente la cultura Chinchana mediante sus huacas que aún se observan en las zonas arqueológicas del distrito, es por ello que se busca reconocer componentes especiales de la cultura e integrarlos en la propuesta.

Se reconoció que las Casas Haciendas se caracterizaron por tener una planta cuadrada con un patio central o una planta en

U con un patio que abre ante el paisaje, además en la arquitectura de las huacas se observa que predominaron las plataformas, plazas amuralladas y carácter nucleado.

Figura 45: Casa hacienda



Fuente: Ciccoperu (s/f).

Figura 46: Huaca Centinela

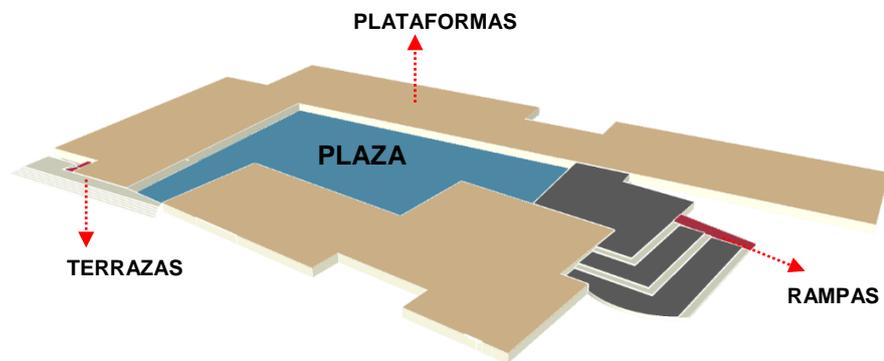


Fuente: Tavera, L. (s/f). Arqueología del Perú

El volumen nace ante la idea de una casa hacienda, donde se incorporó los volúmenes en torno a un patio interno que sirve como integración, descanso o recreación y galerías a sus lados. Los volúmenes se encuentran levantados y se accede mediante unas escaleras con un recibimiento. Además, se incorporó los bloques en el centro del terreno para que los exteriores se utilicen como un recorrido dando representación a las diferentes actividades afroperuanas mediante plazas y elementos urbanos.

Así también se hace presente la cultura Chincha mediante el uso de plataformas, rampas, terrazas y puentes en el exterior e interior del edificio.

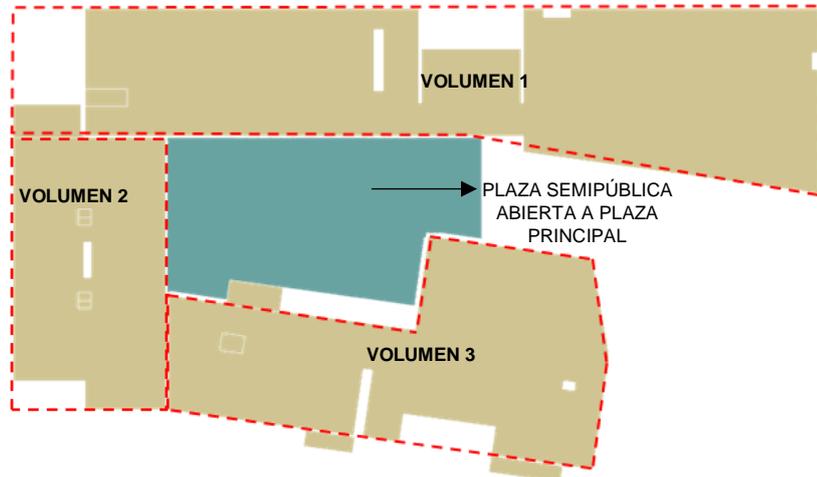
Figura 47: Elementos representados en el proyecto



Elaboración: La autora

El proyecto se desarrolla en torno a 3 volúmenes que generan un espacio central colectivo (plaza semipública cultural interna) que ayuda a la integración de los usuarios, Los volúmenes se han orientado según estudios de orientación, vientos, ruidos y flujos peatonales.

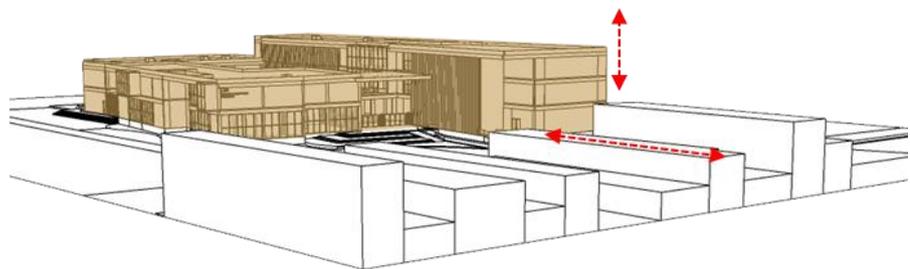
Figura 48: Elementos representados en el proyecto



Elaboración: La autora

Por otra parte, se busca que el Centro de Interpretación sea un ícono que represente la identidad del Distrito de El Carmen y cautive a los visitantes.

Figura 49: Elementos representados en el proyecto



Elaboración: La autora

5.1.3 De las fachadas

El diseño de las fachadas del proyecto responde a un frente distinto del entorno según los flujos, usos y orientación. El proyecto presenta fachadas como:

- Concreto expuesto pigmentado color ocre, en representación de los materiales usados antiguamente como el adobe o tapial y al entorno de la zona.

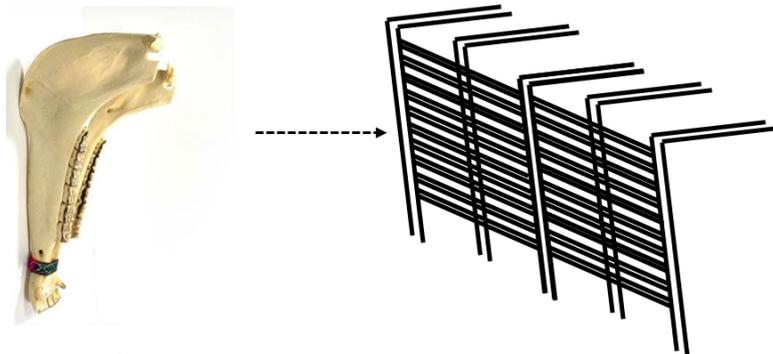
Figura 50: Fachada del Edificio de archivo histórico de Oaxaca, México



Fuente: Glocal (2018).

- Lamas verticales y horizontales de madera, diseñadas en representación a elementos musicales afroperuanos como la quijada de burro.

Figura 51: Representación Quijada de burro



Fuente: Sonido y música (s/f).

- Uso de murales representativos afroperuanos en muros ciegos para representar la explosión de colores y la alegría de la cultura.

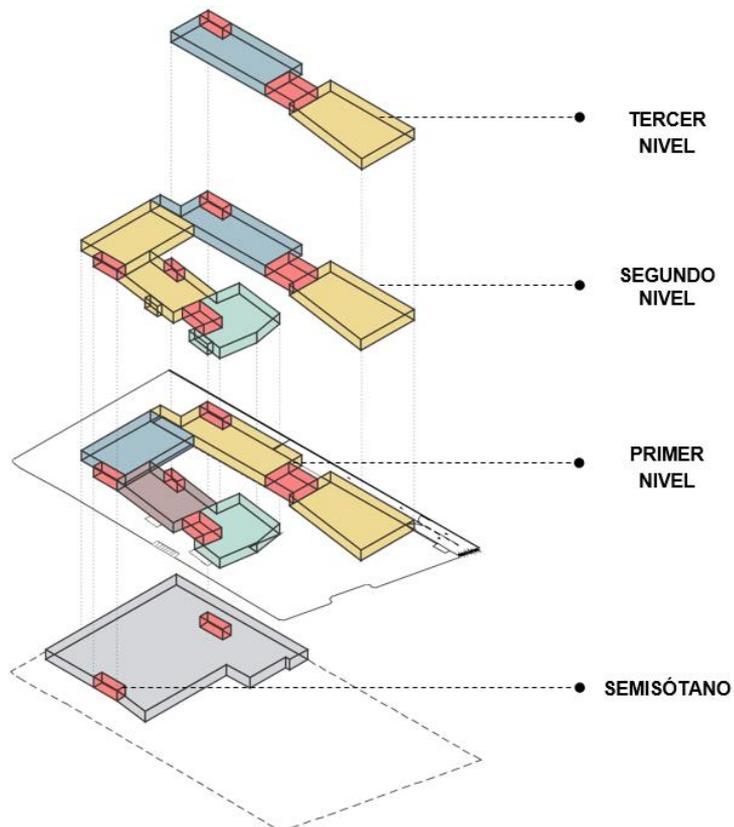
Figura 52: Bailes afroperuanos



Fuente: Torres, M. (2018). Iconos de la cultura afroperuana.

El Centro de Interpretación, consta 3 niveles y un semisótano que responden a las actividades de: formación, difusión, servicios complementarios y administración.

Figura 53: Conceptualización del proyecto



Elaboración: La autora

5.2 CONTENIDOS DE DISEÑO

5.2.1 Funcionales

Resulta conveniente saber el equipamiento y la función de los ambientes para su diseño.

- **Administración**

Es un lugar en donde se cumplen todas las funciones administrativas que aseguren la funcionalidad del edificio.

- **Talleres**

Se dictan clases teóricas y demostrativas para la participación y correspondiente aprendizaje de los estudiantes.

- **Salas de exposición**

Es un espacio en el que se expone la cultura de un lugar, mediante cuadros, pinturas, paneles, etc.

- **Sala de usos múltiples**

Lugar para desarrollar actividades o realizar reuniones.

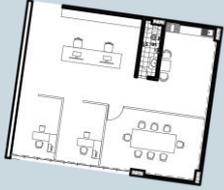
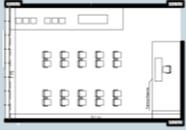
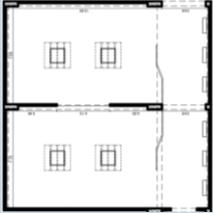
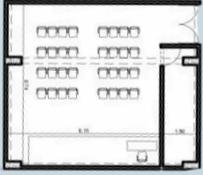
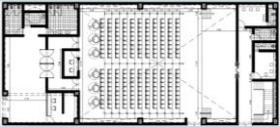
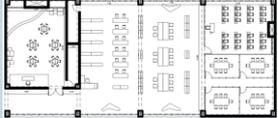
- **Auditorio**

Espacio en el que se realizan diversos eventos, actuaciones u otros eventos culturales.

- **Biblioteca**

Tiene la función de fomentar el aprendizaje, almacenar y prestar libros, así como brindar materiales y materiales necesarios para las actividades educativas.

Tabla 11: Ambientes del proyecto

| ESPACIO | EQUIPAMIENTO | IMAGEN REFERENCIAL |
|------------------------|---|---|
| ADMINISTRACIÓN | Escritorio, sillas, computadoras, servicios higiénicos. |  |
| TALLERES | Escritorio, sillas, mesas, estantes, tarima. |  |
| SALA DE EXPOSICIÓN | Mesas, vitrinas, paneles. |  |
| SALA DE USOS MÚLTIPLES | Sillas, tarima, ecran. |  |
| AUDITORIO | Butacas, escenario, servicios higiénicos. |  |
| BIBLIOTECA | Mesas, escritorio, sillas, computadoras, librerías |  |

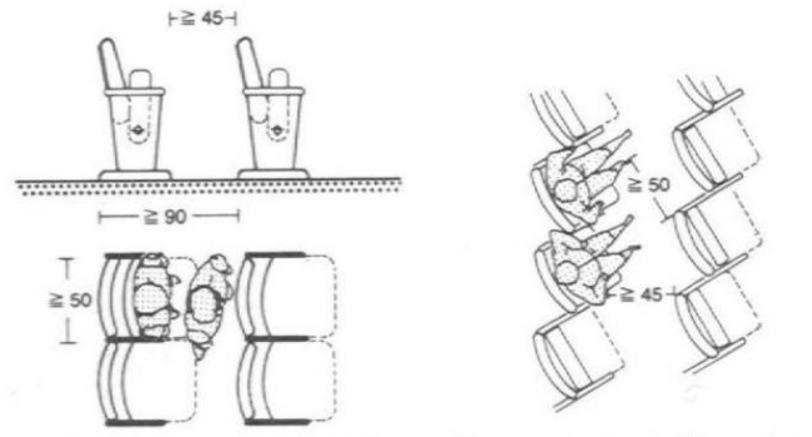
Elaboración: La autora

5.2.2 Antropométricos y ergonómicos:

5.2.2.1 Ergonómico: Se ha tenido en cuenta el libro Neufert para el desarrollo de ambientes como el auditorio.

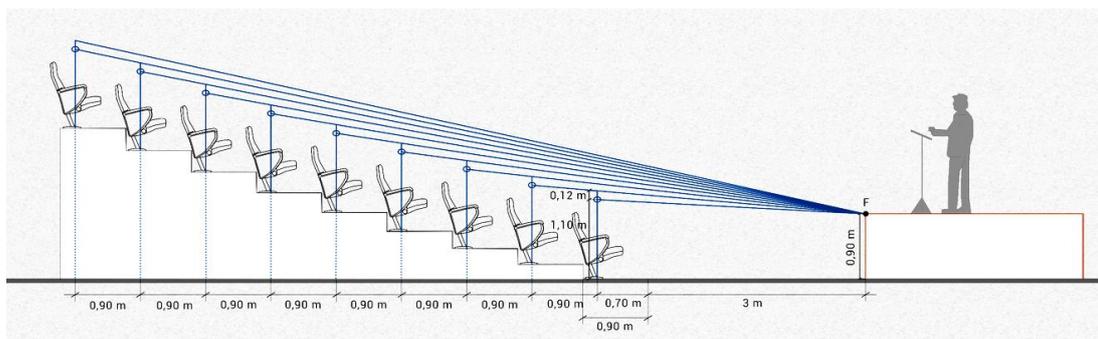
- AUDITORIO

Figura 54: Dimensiones mínimas entre asientos



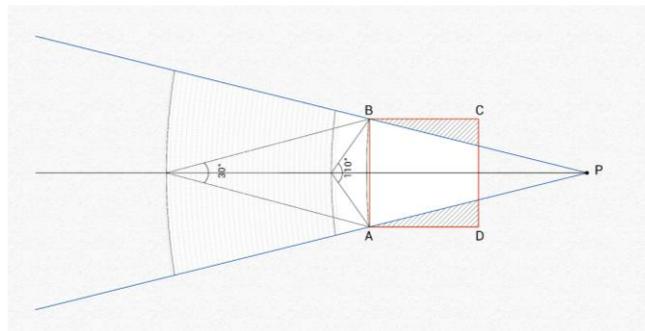
Fuente: Orozco, J. (s/f). El arte de proyectar en arquitectura

Figura 55: Isóptica auditorio.



Fuente: Iñiguez, A. (2021). ¿Cómo se calcula la isóptica?

Figura 56: Isóptica horizontal.

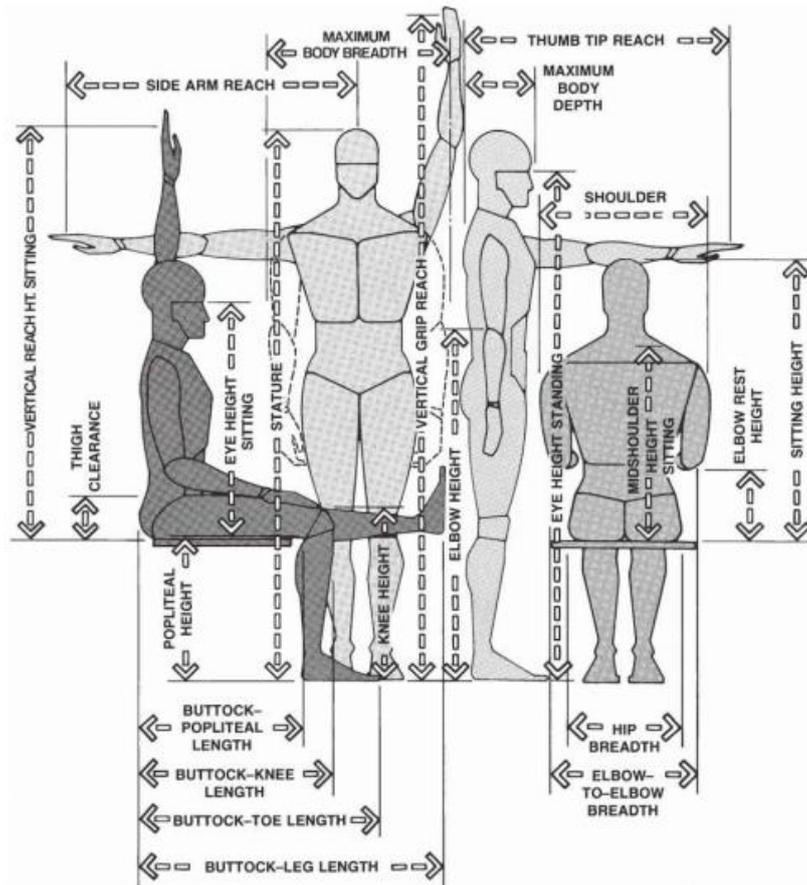


Fuente: Iñiguez, A. (2021). ¿Cómo se calcula la isóptica?

5.2.2.2 Antropométrico: Para el desarrollo de ambientes como las salas de danza, pintura, se ha tenido en cuenta el libro “las dimensiones humanas en los espacios interiores de Julius Panero y Martin Zelnik”.

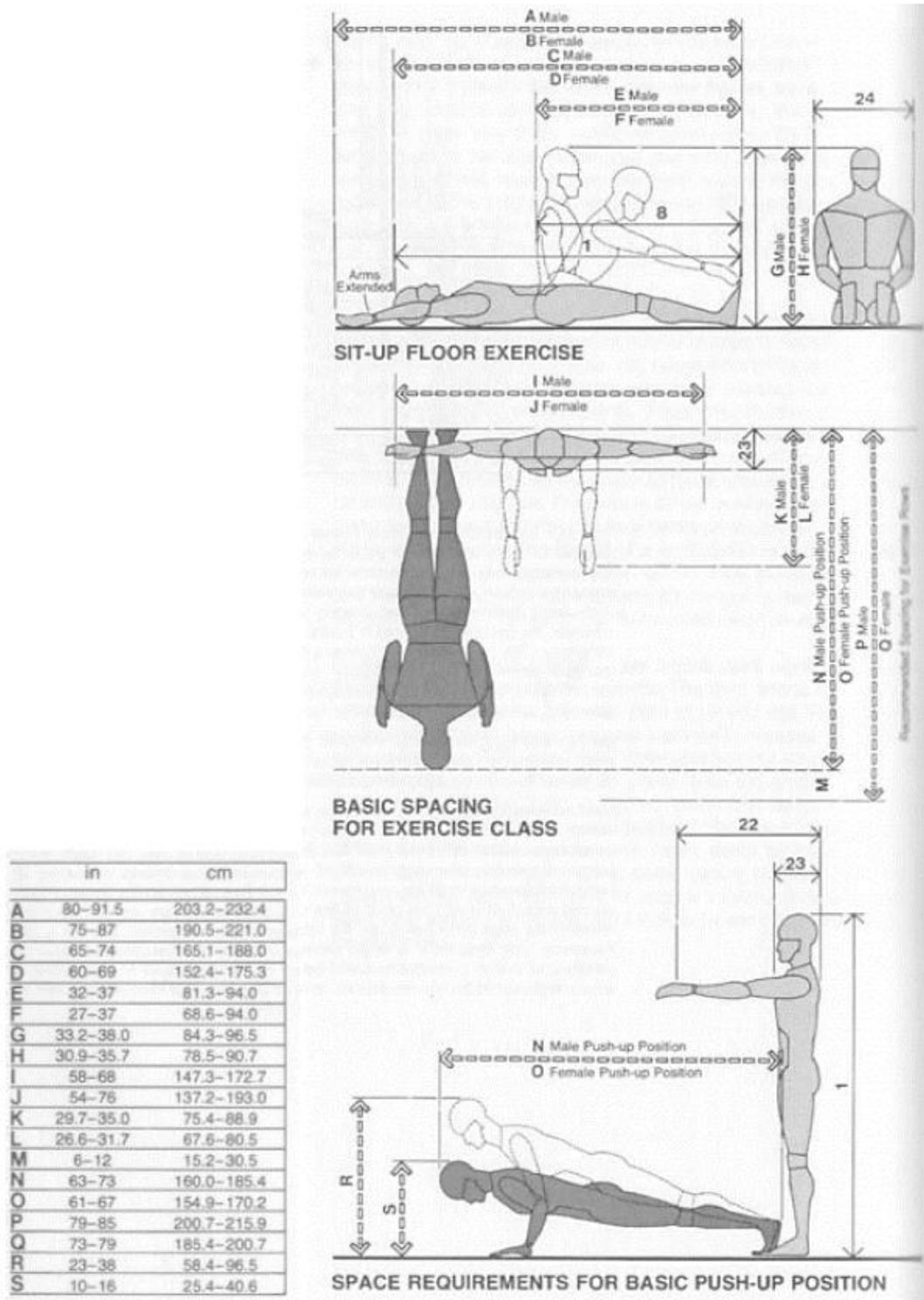
Dimensiones humanas a fin de poder diseñar los espacios interiores.

Figura 57: Esquema antropométrico



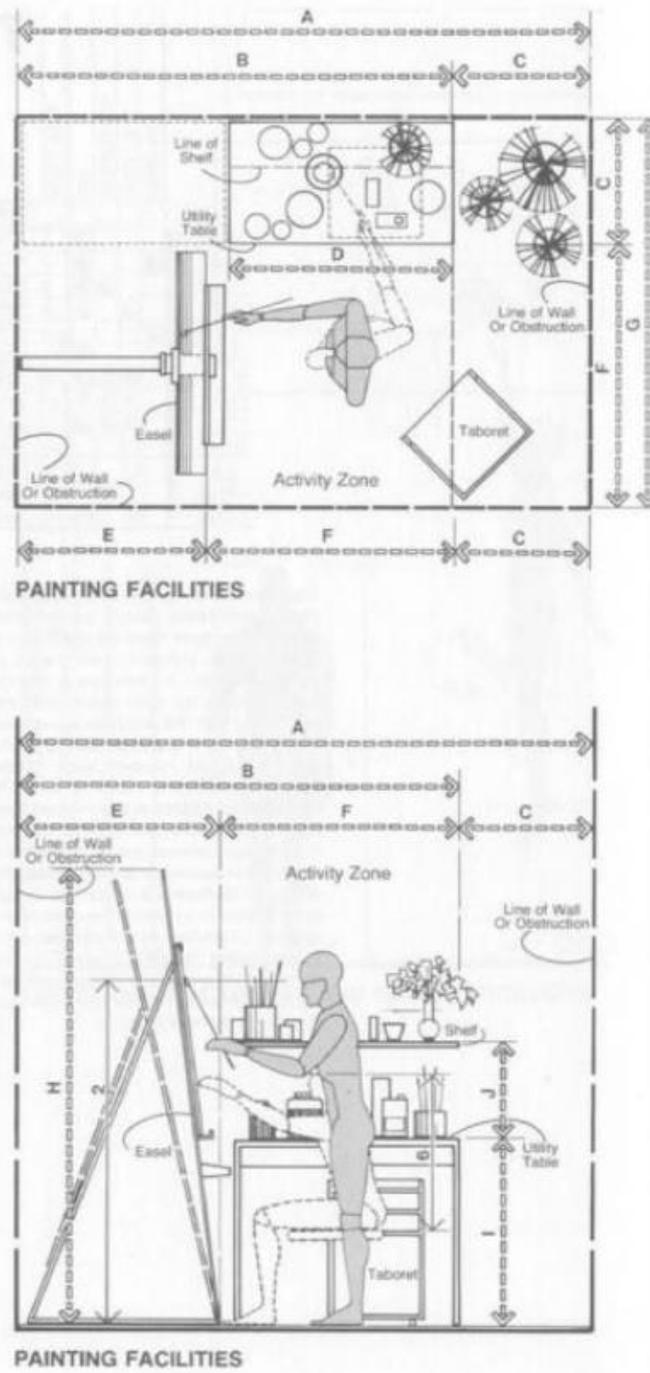
Fuente: Tavarez, K. (2006). Las dimensiones humanas en los espacios interiores

Figura 58: Medidas para área de ejercicios



Fuente: Tvarez, K. (2006). Las dimensiones humanas en los espacios interiores

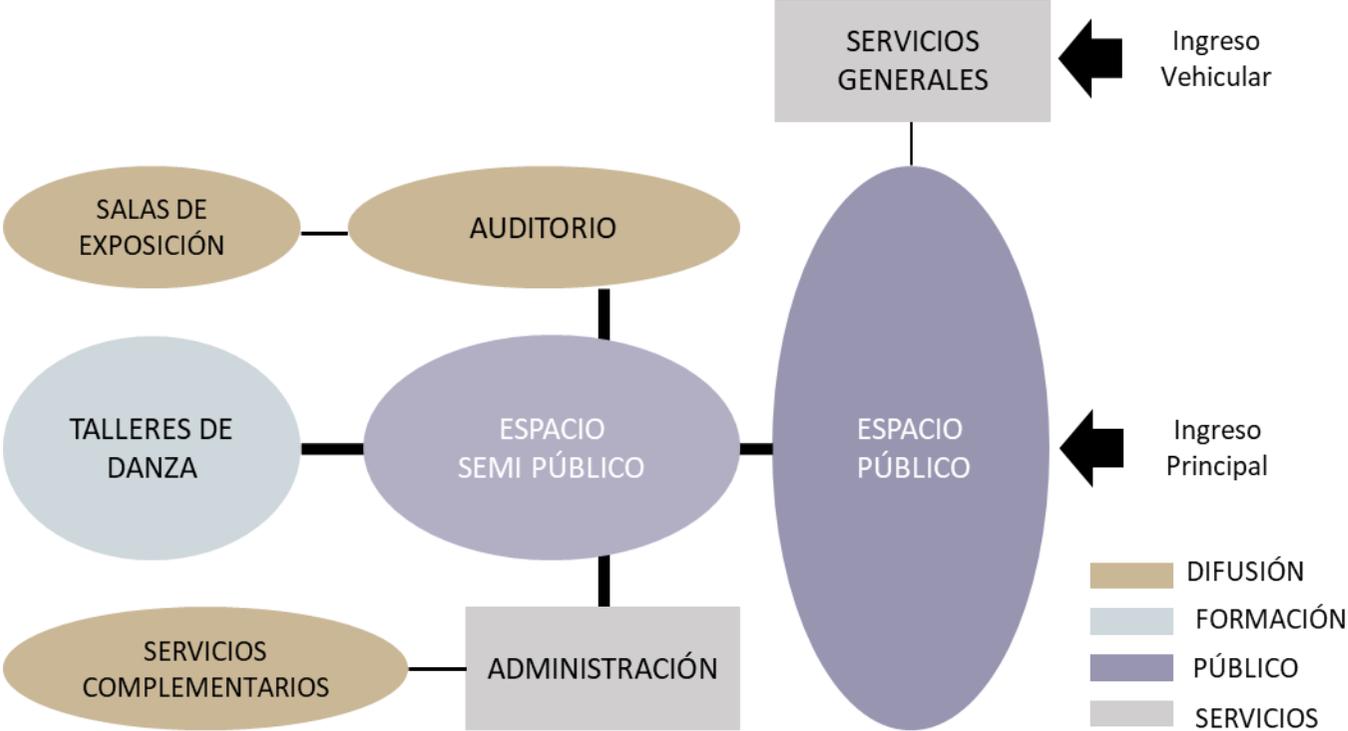
Figura 59: Medidas para talleres de pintura



Fuente: Tavarez, K. (2006). Las dimensiones humanas en los espacios interiores

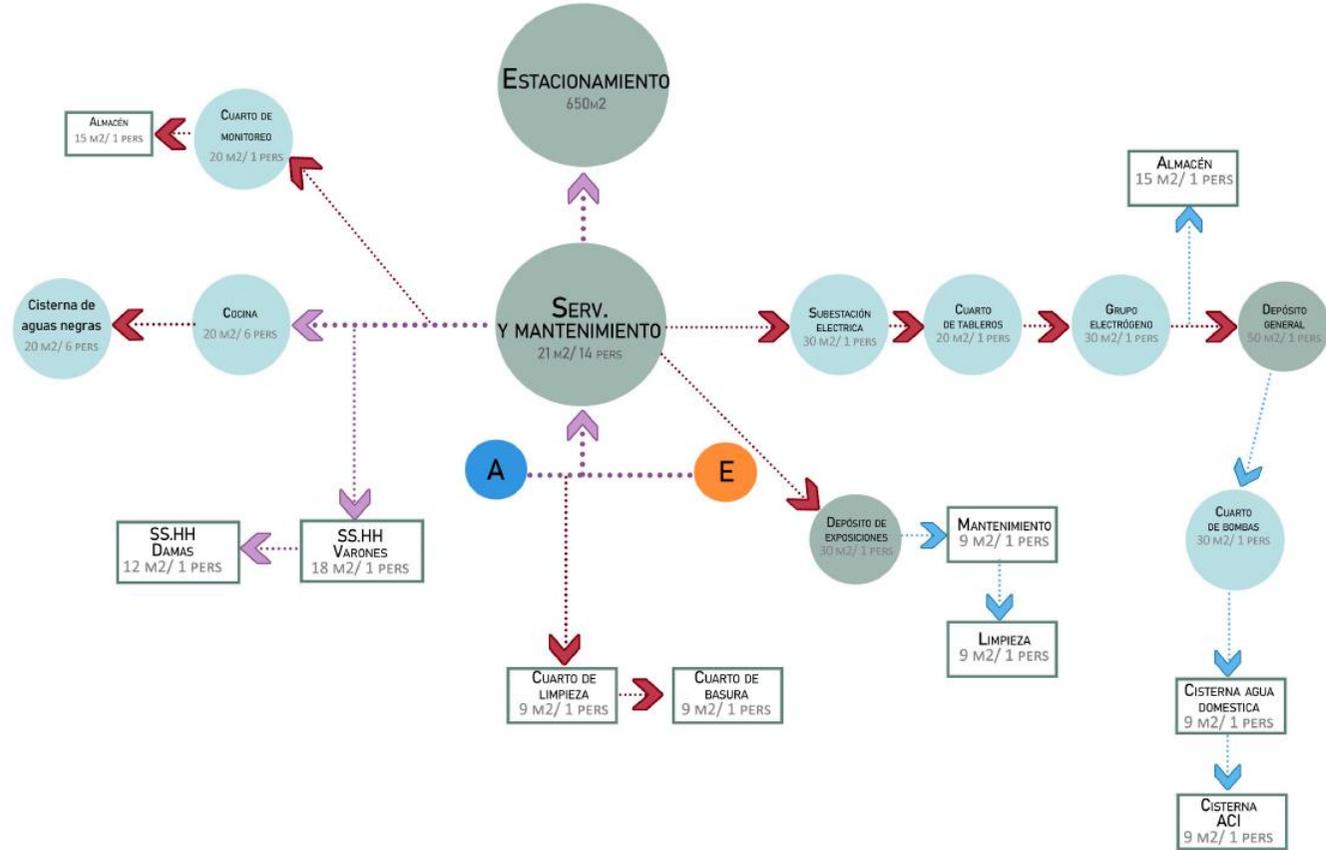
5.3 FLUJOGRAMAS

Figura 60: Flujoograma general



Elaboración: La autora

Figura 61: Flujograma zona servicios generales
ZONA DE SERVICIOS GENERALES- SEMISÓTANO



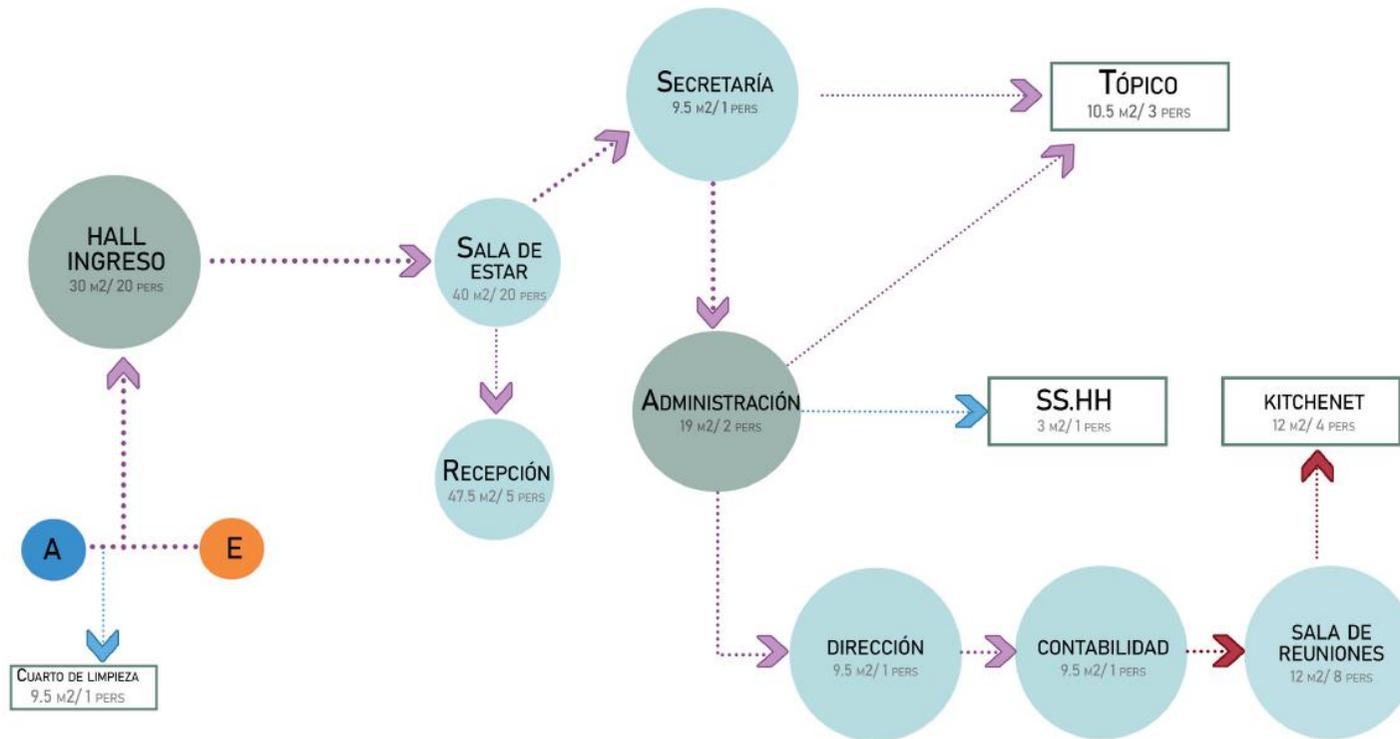
LEYENDA:

- ASCENSOR
- ESCALERA
- ACCESO PÚBLICO
- ACCESO PRIVADO
- ACCESO SERVICIO
- ZONAS ALTO FLUJO
- ZONAS MEDIANO FLUJO
- ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

Figura 62: Flujograma zona servicios generales

ZONA ADMINISTRATIVA - PRIMER NIVEL

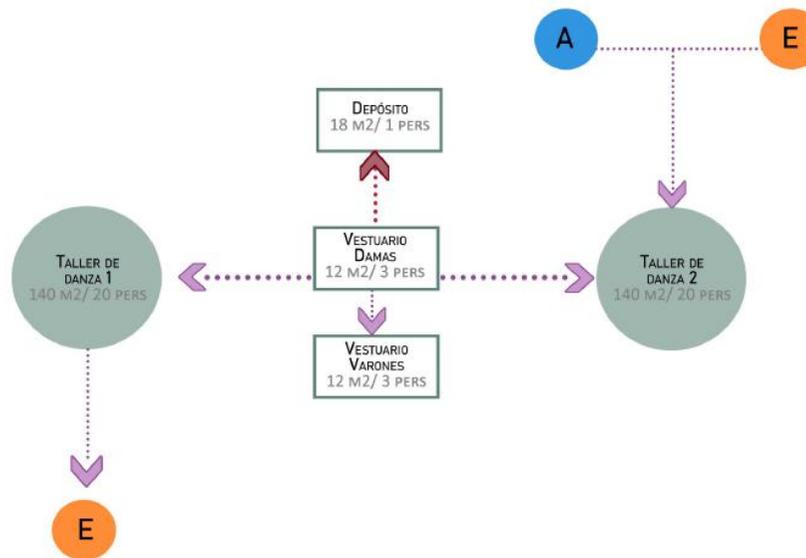


LEYENDA: ● ASCENSOR ● ESCALERA > ACCESO PÚBLICO > ACCESO PRIVADO > ACCESO SERVICIO ● ZONAS ALTO FLUJO ● ZONAS MEDIANO FLUJO □ ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

Figura 63: Flujograma zona formación cultural

ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL- PRIMER NIVEL

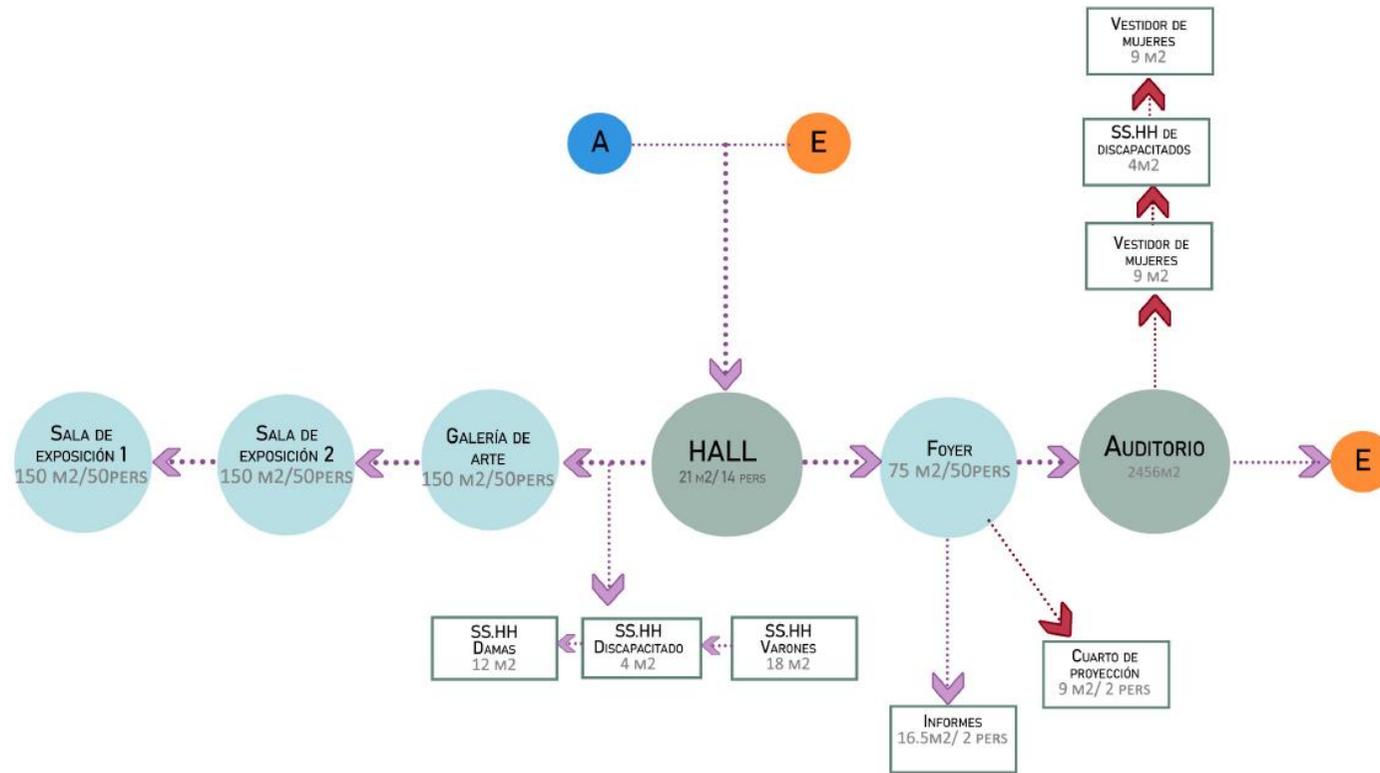


LEYENDA: ● ASCENSOR ● ESCALERA > ACCESO PÚBLICO > ACCESO PRIVADO > ACCESO SERVICIO ● ZONAS ALTO FLUJO ● ZONAS MEDIANO FLUJO □ ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

Figura 64: Flujograma zona difusión cultural

ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL- PRIMER NIVEL

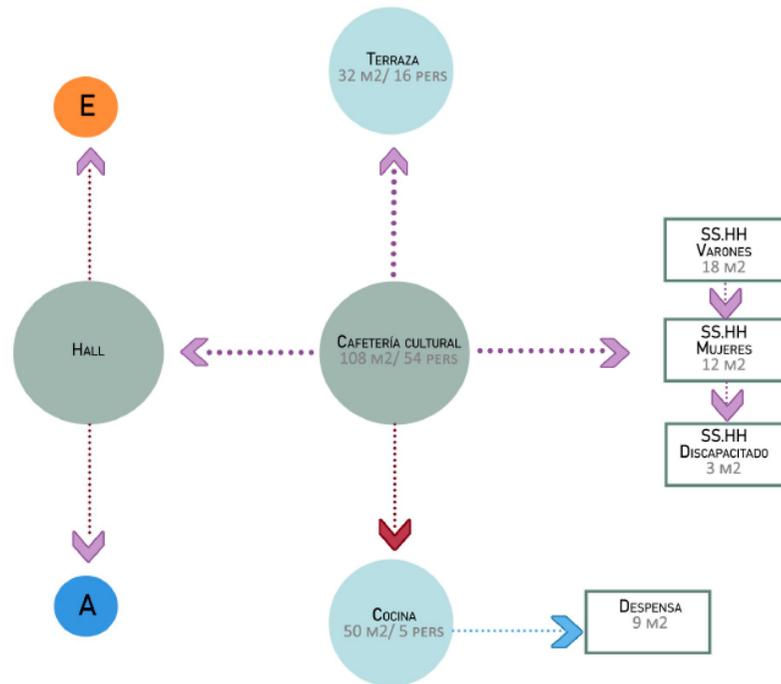


LEYENDA: ● ASCENSOR ● ESCALERA ➤ ACCESO PÚBLICO ➤ ACCESO PRIVADO ➤ ACCESO SERVICIO ● ZONAS ALTO FLUJO ● ZONAS MEDIANO FLUJO ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

Figura 65: Flujograma zona servicios complementarios

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS-PRIMER NIVEL



LEYENDA:

● ASCENSOR

● ESCALERA

➤ ACCESO PÚBLICO

➤ ACCESO PRIVADO

➤ ACCESO SERVICIO

● ZONAS ALTO FLUJO

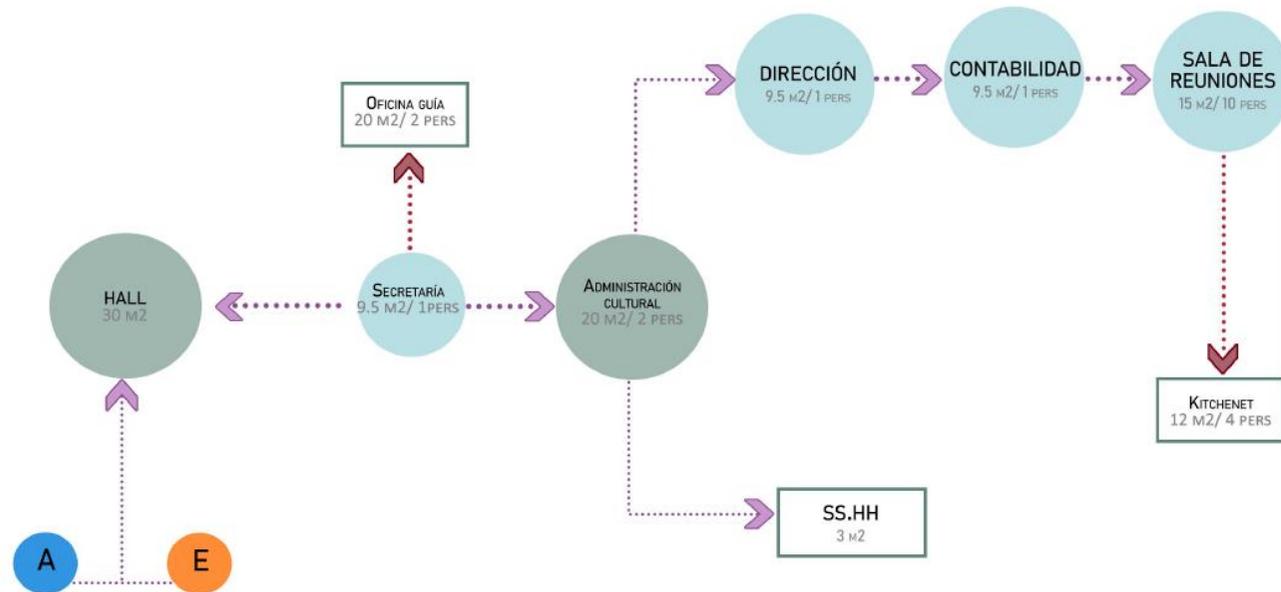
● ZONAS MEDIANO FLUJO

□ ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

Figura 66: Flujograma zona administrativa de formación cultural

ZONA ADMINISTRATIVA DE FORMACIÓN CULTURAL- SEGUNDO NIVEL

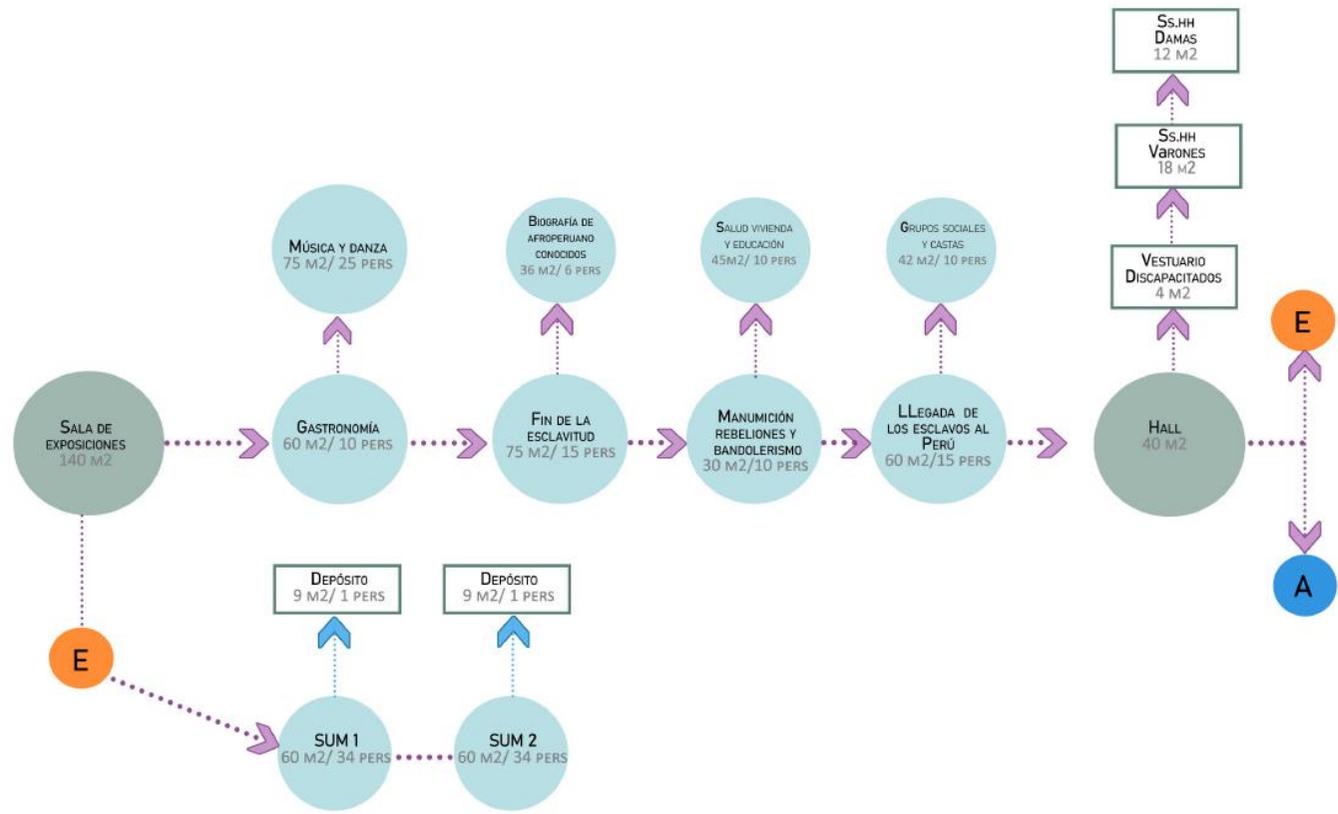


LEYENDA: ● ASCENSOR ● ESCALERA ➔ ACCESO PÚBLICO ➔ ACCESO PRIVADO ➔ ACCESO SERVICIO ● ZONAS ALTO FLUJO ● ZONAS MEDIANO FLUJO ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

Figura 67: Flujograma zona difusión cultural

ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL- SEGUNDO NIVEL



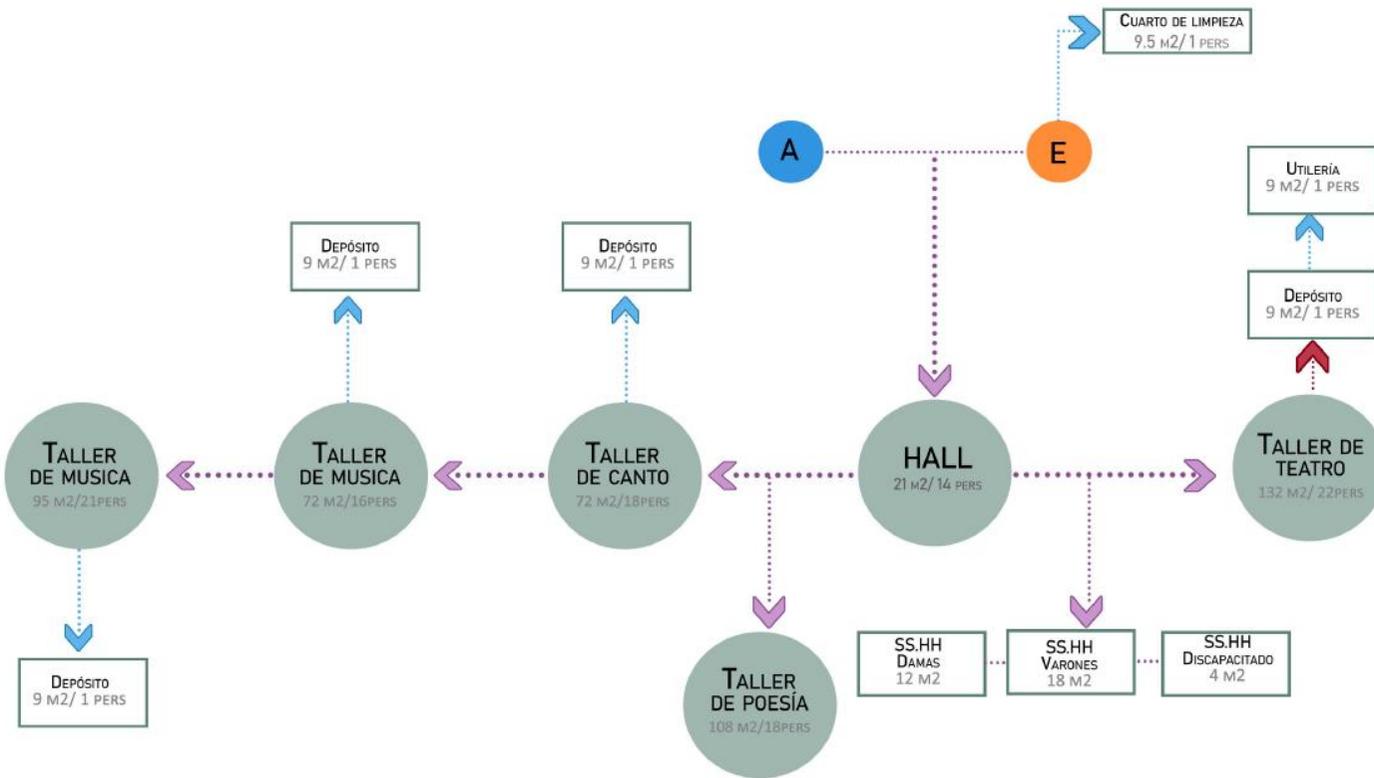
LEYENDA:

- ASCENSOR (Blue circle)
- ESCALERA (Orange circle)
- ACCESO PÚBLICO (Purple arrow)
- ACCESO PRIVADO (Red arrow)
- ACCESO SERVICIO (Blue arrow)
- ZONAS ALTO FLUJO (Dark green circle)
- ZONAS MEDIANO FLUJO (Light blue circle)
- ▭ ZONAS BAJO FLUJO (Light green rectangle)

Elaboración: La autora

Figura 68: Flujograma zona formación cultural

ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL- SEGUNDO NIVEL

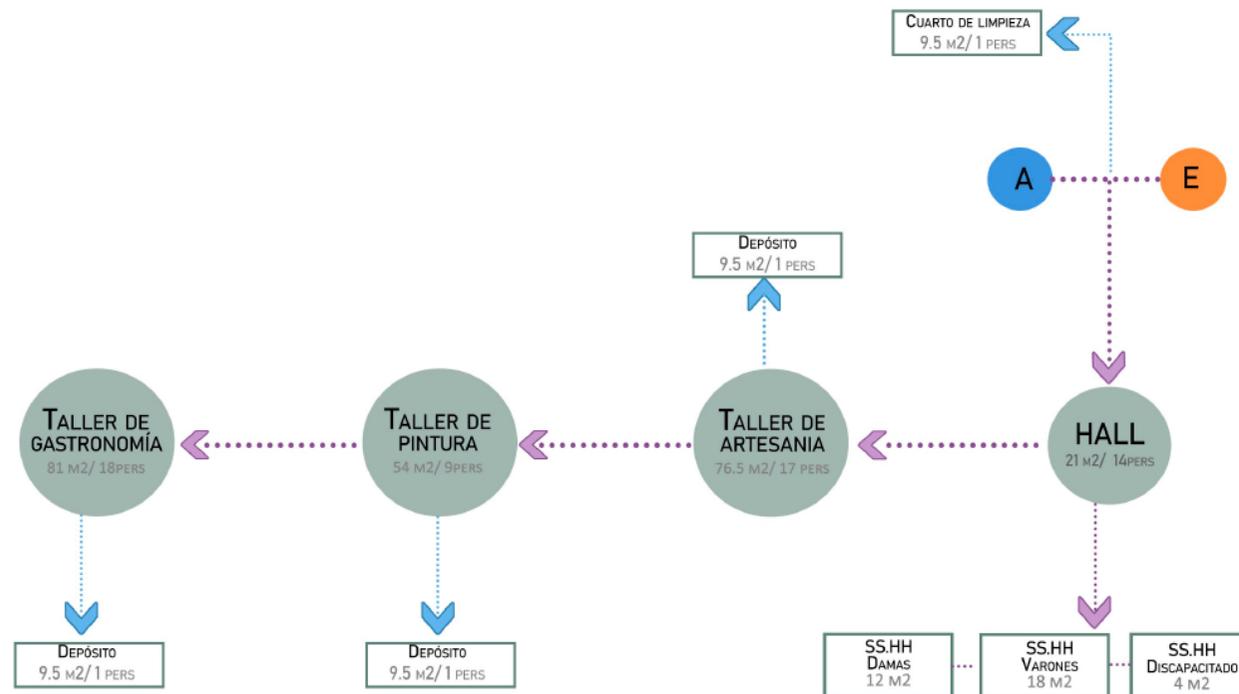


LEYENDA: ● ASCENSOR ● ESCALERA ➤ ACCESO PÚBLICO ➤ ACCESO PRIVADO ➤ ACCESO SERVICIO ● ZONAS ALTO FLUJO ● ZONAS MEDIANO FLUJO □ ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

Figura 69: Flujograma zona formación cultural

ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL- TERCER NIVEL



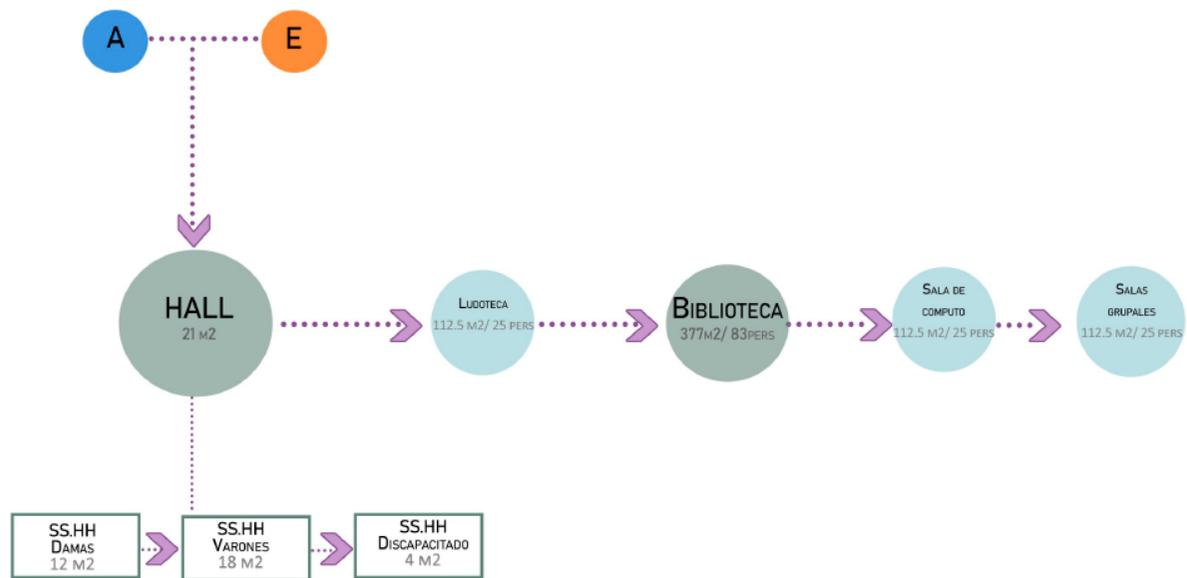
LEYENDA:

- ASCENSOR
- ESCALERA
- ACCESO PÚBLICO
- ACCESO PRIVADO
- ACCESO SERVICIO
- ZONAS ALTO FLUJO
- ZONAS MEDIANO FLUJO
- ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

Figura 70: Flujograma zona difusión cultural

ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL- TERCER NIVEL



LEYENDA:

● ASCENSOR

● ESCALERA

➤ ACCESO PÚBLICO

➤ ACCESO PRIVADO

➤ ACCESO SERVICIO

● ZONAS ALTO FLUJO

● ZONAS MEDIANO FLUJO

□ ZONAS BAJO FLUJO

Elaboración: La autora

CAPITULO VI

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO PRESENTADO

6.1 Memoria descriptiva del plan maestro urbano

El Carmen es un distrito símbolo de la presencia afrodescendiente de nuestro país, por sus procesos históricos y sociales, además, es uno de los distritos que cuenta con vestigios culturales importantes de la cultura Afroperuana.

El terreno escogido para desarrollar el proyecto arquitectónico “Centro de interpretación para la difusión del Patrimonio Cultural Inmaterial afroperuano en el distrito de El Carmen - Chincha”, ubicado en un terreno de 10 831.90 m², se sectorizó en en dos, una parte para el proyecto y la otra para el uso de espacio público.

Al sectorizar el predio para el desarrollo del proyecto nos queda una superficie de 8990.96 m² y un perímetro de 398.56 ml.

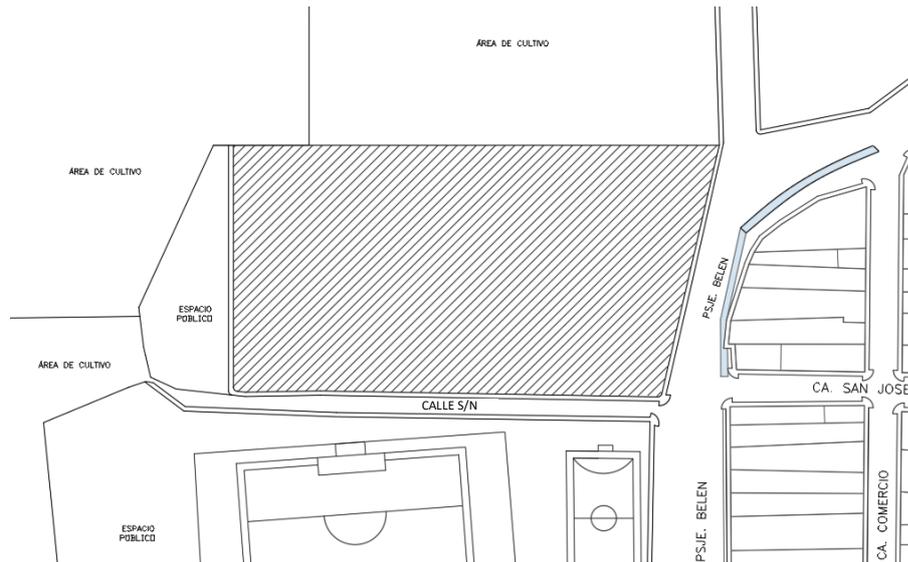
Agregando a lo anterior se propone la revitalización del estadio deportivo y el mejoramiento de las vías.

6.1.1 Antecedentes

El terreno cuenta con los siguientes linderos:

- Norte: Áreas de cultivo
- Este: Pasaje Belén
- Sur: Calle S/n
- Oeste: Áreas de cultivo

Figura 71: Entorno Centro de Interpretación Afroperuano



Elaboración: La autora.

6.2 Memoria descriptiva del plan maestro del proyecto

6.2.1 Ubicación

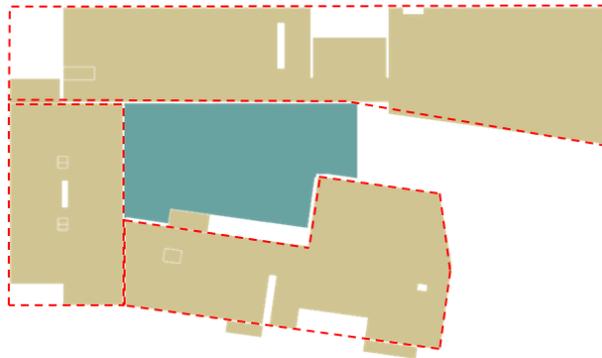
El proyecto se encuentra ubicado entre el Pasaje Belén y la Calle s/n continua de la Calle San José.

6.2.2 Descripción del proyecto

Para realizar el proyecto se toma la idea rectora de “Casa Hacienda”, donde se incorporó los volúmenes siguiendo las características arquitectónicas que fue desarrollada durante el Periodo en el que trabajaban los esclavos (volúmenes en torno a un patio interior que sirve como zona de encuentro).

Los volúmenes se implantan en entorno a un patio central interno “Plaza semipública” y el ingreso a la edificación se da mediante una plaza pública definida por el orden jerárquico del encuentro de las dos vías con la que colinda el terreno.

Figura 72: Vista en planta del proyecto



Elaboración: La autora

La edificación cuenta con 4 bloques de hasta 3 niveles, donde se desarrollan zonas con diferentes tipos de funciones y actividades culturales, turísticas y complementarias: difusión, formación, recreación, comercio, ocio, etc., buscando así generar un espacio que jerarquice el encuentro de la comunidad.

En cuanto a la materialidad del edificio, las fachadas son de concreto expuesto pigmentado color ocre, además se usó celosías de madera en las zonas donde el sol llega directamente y no perjudicar a los ambientes así también crear un juego de luz y sombra.

6.2.3 Distribución de zonas

a. Zona Administrativa

Es la zona administrativa organizada por el hall de ingreso, recepción e informes, la sala de estar, el souvenir y las oficinas administrativas. Las cuales se hallan ubicados en el primer nivel de la infraestructura.

b. Zona de Formación cultural

El espacio para la formación cultural cuenta con 10 talleres, donde se dictarán cursos relacionados con la cultura inmaterial afroperuana (danzas, música, pintura, gastronomía, teatro, canto y artesanía) que están orientados a los pobladores de la comunidad con el fin de elevar y fomentar su identidad cultural.

Los talleres de danza se encuentran ubicados en el primer nivel, con el fin de dar uso de los espacios exteriores para las prácticas artísticas, los talleres de música, canto y teatro se ubican en el segundo nivel y los talleres de gastronomía, pintura y artesanía se ubican en el tercer nivel. Estos ambientes tienen conexión mediante un corredor y la circulación vertical se da por medio de escaleras y ascensores.

Además, se planteó oficinas administrativas ubicado en el segundo nivel para dirigir estos talleres.

c. Zona de difusión cultural

El área de difusión cultural cuenta con ambientes para exposiciones, auditorio y biblioteca.

Las salas de exposición se encuentran en el nivel primero (salas de exposición temporales) y en el segundo nivel se ubican los ambientes de exposición permanente. El auditorio tiene acceso desde el primer nivel y está destinado a actividades culturales u otros eventos.

En el nivel segundo se ubican las salas de uso múltiple y en el tercer nivel la biblioteca que cuenta con ambientes de lectura, salas grupales de trabajo y una sala de computo.

d. Zona de servicios complementarios

La zona de servicios complementarios cuenta con una cafetería cultural ubicada en el primer nivel del edificio, al cual se puede acceder desde el patio interno o por la circulación de la zona administrativa y posee ambientes como el principal salón y una terraza.

e. Zona de servicios generales

Se ubicó en un semisótano, en esta zona se localizan los lugares de servicio destinados para la seguridad, aseo, comida de los trabajadores. También se encuentran los espacios como cuarto de tableros, cisternas, depósitos, etc.

6.2.4 Criterios bioclimáticos

Se consideró la orientación de los bloques de manera favorable, para que la mayoría de los espacios tengan acceso a la luz natural, así como también se usó iluminación cenital en ambientes cerrados para una adecuada iluminación y ventilación. A fin de tener un control de incidencia solar se usó paneles de celosías de madera.

Figura 73: Esquemas bioclimáticos



Elaboración: La autora

6.2.5 Vistas

Seguidamente, se muestran las vistas del proyecto “Centro de Interpretación”, donde se visualizará los criterios que se consideraron en el avance del diseño.

Figura 74: Vista General del Centro de Interpretación



Elaboración: La autora

Figura 75: Vista ingreso principal al Centro de Interpretación



Elaboración: La autora

Figura 76: Vista posterior del Centro de Interpretación



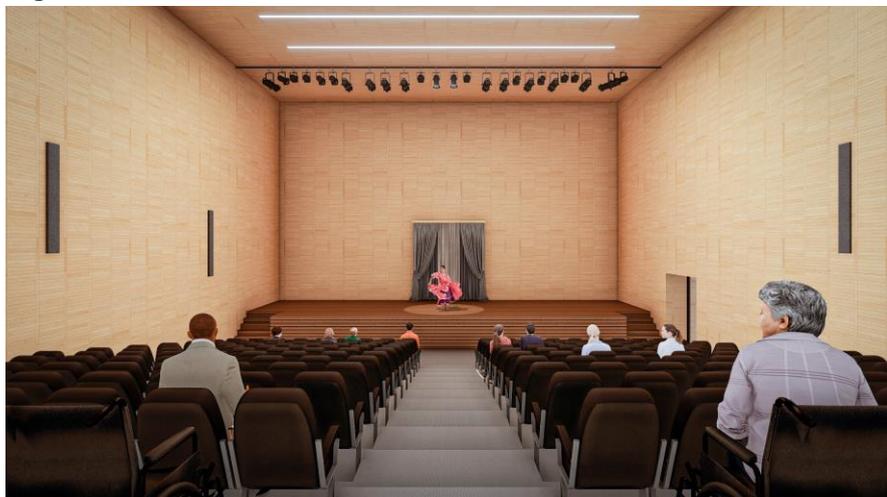
Elaboración: La autora

Figura 77: Render interior galería de arte



Elaboración: La autora

Figura 78: Render interior auditorio



Elaboración: La autora

6.3 Memoria descriptiva de la propuesta diseñada

El proyecto se diseñó con el fin de atender la necesidad de contar con una infraestructura con espacios donde se pueda fomentar las manifestaciones culturales, se fomente la identificación cultural y el bienestar en la población afroperuana del distrito El Carmen, provincia de Chincha.

6.3.1 Especificaciones técnicas del sector

6.3.1.1 Acabados

- **Muros exteriores de fachada**

Los muros estarán revestidos de cemento tarrajado pigmentado color ocre.

- **Paredes internas**

Tarrajadas, empastadas y pintadas con pintura satinada de color de acuerdo al uso. Algunos ambientes como baños y cocina tendrán revestimientos de cerámica de 0.60 x 0.60 m y de 0.30 x 0.30 m.

- **Pisos**

Pisos hall y circulaciones serán de microcemento bruñado, los talleres serán de piso de porcelanato y pisos de laminado, el auditorio tendrá un piso de alfombra en rollo, las salas de exposiciones contarán con pisos de porcelanato y los servicios higiénicos serán de porcelanato resistente al tráfico alto.

- **Carpintería de madera**

Las puertas de una hoja serán de madera contra placada. Las puertas de cubículos de baños serán de carpintería de melamina.

- **Carpintería de aluminio**

Las ventanas tendrán marcos de aluminio, y las mamparas tendrán perfilería de aluminio color negro mate.

- **Barandas:**

Las barandas son de tubo redondo de 2" de diámetro de 3mm de espesor.

- **Vidrios:**

Se usarán mamparas en las fachadas, vidrio templado de 8mm, para ventanas altas y bajas será de vidrio crudo de 6mm.

6.3.1.2 Estructura

El sistema constructivo usado en la edificación es el sistema mixto, con columnas y placas de concreto armado, vigas metálicas y losa colaborante.

Para la construcción del auditorio y biblioteca se usará un sistema metálico con columnas y vigas metálicas y losa colaborante.

Los muros de ladrillo estarán asentados en aparejos de cabeza como indicaciones de los planos.

6.3.1.3 Cubiertas

En la edificación como cobertura final llevará ladrillo pastelero de 24x24x3cm. Se recubrirá el techo a fin de proteger de las precipitaciones y también sirve como un aislador térmico. El bloque de la biblioteca contará con una cubierta termoacústica de color.

6.3.1.4 Instalaciones Eléctricas:

En el proyecto se desarrollará un cuarto de tableros, grupo electrógeno y subestación que protegerán los circuitos de las instalaciones, que estarán ubicados en el sótano, el circuito de alumbrado controla los puntos de luz y los equipos de electricidad; el de fuerza que se encargará del flujo eléctrico. Además, los ambientes contarán con cielo raso y con luminarias led, según el diseño.

6.3.1.5 Instalaciones Sanitarias:

- **Sistema de agua potable**

Los utilizarán una alimentación mediante el sistema de constante y de gravedad, por ello se contará con un cuarto de bombas que mantiene 2 cisternas, el de agua doméstica y agua contra incendios, además se contará con tanques elevados en la azotea.

- **Sistema de desagüe**

En este sistema se usarán conductos de desagüe de 4”.

- **Inodoros**

Se usarán inodoros con fluxómetro que controla el flujo de agua y consigue un considerable ahorro de agua, la línea de alimentación de agua de 1.1/4”.

- **Urinarios**

Los urinarios serán suspendidos con fluxómetro con línea de alimentación de agua de 1”.

6.3.2 Metrados y presupuestos con costos Municipales

Tabla 12: Cuadro de Valores Unitarios

**CUADRO DE VALORES UNITARIOS OFICIALES DE EDIFICACION
PARA LA COSTA (EXCEPTO LIMA METROPOLITANA Y CALLAO)
Vigente desde el 01 al 30 de Junio del 2023**

Res. Ministerial N° 309-2022-VIVIENDA, modificada por la Res. Ministerial N° 425-2022-VIVIENDA publicada en el Diario El Peruano: 30-dic-2022
Resolución Jefatural N° 154-2023-INEI (01 junio 2023) IPC mes de mayo 2023: 2.98%

| VALORES POR PARTIDAS EN NUEVOS SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA | | | | | | | |
|---|---|--|---|--|--|---|---|
| CATEGORÍA | ESTRUCTURAS | | | ACABADOS | | | INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS (7) |
| | MUROS Y COLUMNAS (1) | TECHOS (2) | PISOS (3) | PUERTAS Y VENTANAS (4) | REVESTIMIENTOS (5) | BAÑOS (6) | |
| A | ESTRUCTURAS LAMINARES CURVADAS DE CONCRETO ARMADO QUE INCLUIRÍA EN UNA SOLA ARMADURA LA CIMENTACIÓN Y EL TECHO, PARA ESTE CASO NO SE CONSIDERA LOS VALORES DELA COLUMNA N°2 | LOSA O ALIGERADO DE CONCRETO ARMADO CON LUCES MAYORES DE 6 M. CON SOBRECARGA MAYOR A 300 KG/M2 | MÁRMOL IMPORTADO, PIEDRAS NATURALES IMPORTADAS, PORCELANATO | ALUMINIO PESADO CON PERFEES ESPECIALES, MADERA FINA ORNAMENTAL (CAOBA, CEDRO O PINO SELECTO) VIDRIO INSULADO. (1) | MÁRMOL IMPORTADO, MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) BALDOSA ACÚSTICA EN TECHO O SIMILAR. | BAÑOS COMPLETOS (7) DE LUJO IMPORTADO CON ENCHAPE FINO (MÁRMOL O SIMILAR) | AIRE ACONDICIONADO. ILUMINACIÓN ESPECIAL, VENTILACIÓN FORZADA, SIST. HIDRO NEUMÁTICO, AGUA CALIENTE Y FRÍA, INTERCOMUNICADOR ALARMAS, ASCENSOR, SISTEMA BOMBEO DE AGUA Y DESAGUE (5), TELÉFONO. |
| | 602.22 | 365.76 | 323.01 | 326.82 | 352.26 | 118.87 | 343.04 |
| B | COLUMNAS, VIGAS Y/O PLACAS DE CONCRETO ARMADO Y/O METÁLICAS. | ALIGERADOS O LOSAS DE CONCRETO ARMADO INCLINADAS | MÁRMOL NACIONAL O RECONSTITUIDO, PARQUET FINO (OLIVO, CHONTA O SIMILAR), CERÁMICA IMPORTADA, MADERA FINA. | ALUMINIO O MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) DE DISEÑO ESPECIAL, VIDRIO TRATADO POLARIZADO (2) Y CURVADO, LAMINADO O TEMPLADO | MÁRMOL NACIONAL, MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR) ENCHAPES EN TECHOS. | BAÑOS COMPLETOS (7) IMPORTADOS CON MAYÓLICA O CERÁMICO DECORATIVO IMPORTADO | SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE (5), ASCENSOR, TELÉFONO, AGUA CALIENTE Y FRÍA, GAS NATURAL |
| | 388.27 | 238.64 | 193.60 | 172.26 | 266.89 | 90.39 | 248.76 |
| C | PLACAS DE CONCRETO (E= 10 A 15 CM), ALBAÑILERÍA ARMADA. LADRILLO O SIMILAR CON COLUMNAS Y VIGAS DE AMARRE DE CONCRETO ARMADO | ALIGERADO O LOSAS DE CONCRETO ARMADO HORIZONTALES. | MADERA FINA MACHIHEMBREADA, TERRAZO. | ALUMINIO O MADERA FINA (CAOBA O SIMILAR), VIDRIO TRATADO POLARIZADO (2), LAMINADO O TEMPLADO | SUPERFICIE CARAVISTA OBTENIDA MEDIANTE ENCOFRADO ESPECIAL, ENCHAPE EN TECHOS. | BAÑOS COMPLETOS (7) NACIONALES CON MAYÓLICA O CERÁMICO NACIONAL DE COLOR | IGUAL AL PUNTO B° SIN ASCENSOR |
| | 267.26 | 197.16 | 127.43 | 111.34 | 198.00 | 62.69 | 154.80 |
| D | LADRILLO O SIMILAR SIN ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO. DRYWALL O SIMILAR INCLUYE TECHO (6) | CALAMINA METÁLICA, FIBROCEMENTO SOBRE VIGUERÍA METÁLICA. | PARQUET DE Iera. . LAIAS, CERÁMICA NACIONAL, LOSETA VENECIANA 40x40, PISO LAMINADO. | VENTANAS DE ALUMINIO PUERTAS DE MADERA SELECTA, VIDRIO TRATADO TRANSPARENTE (3) | ENCHAPE DE MADERA O LAMINADOS. PIEDRA O MATERIAL VITRIFICADO. | BAÑOS COMPLETOS (7) NACIONALES BLANCOS CON MAYÓLICA BLANCA. | AGUA FRÍA, AGUA CALIENTE, CORRIENTE TRIFÁSICA TELÉFONO |
| | 258.46 | 125.13 | 112.40 | 97.53 | 151.91 | 33.45 | 97.99 |
| E | ADOBES. TAPIAL O QUINCHA | MADERA CON MATERIAL IMPERMEABILIZANTE | PARQUET DE 2da. LOSETA VENECIANA 30x30 LAJAS DE CEMENTO CON CANTO RODADO. | VENTANAS DE FIERRO PUERTAS DE MADERA SELECTA (CAOBA O SIMILAR) VIDRIO SIMPLE TRANSPARENTE (4) | SUPERFICIE DE LADRILLO CARA VISTA. | BAÑOS CON MAYÓLICA BLANCA. PARCIAL | AGUA FRÍA, AGUA CALENTE CORRIENTE MONOFÁSICA. TELÉFONO |
| | 181.96 | 46.65 | 75.31 | 83.44 | 104.51 | 19.67 | 71.22 |
| F | MADERA (ESTORAQUE, PUMACUIRO, HUAYRURO, MACHINGA, CATAHUA AMARILLA, COPAIBA, DIABLO FUERTE, TORNILLO O SIMILARES) DRYWALL O SIMILAR (SIN TECHO) | CALAMINA METÁLICA, FIBROCEMENTO O TEJA SOBRE VIGUERÍA DE MADERA CORRIENTE. | LOSETA CORRIENTE, CANTO RODADO. ALFOMBRA | VENTANAS DE FIERRO O ALUMINIO INDUSTRIAL, PUERTAS CONTRAPLACADAS DE MADERA (CEDRO O SIMILAR), PUERTAS MATERIAL MDF o HDF, VIDRIO SIMPLE TRANSPARENTE (4) | TARRAJEO FROTACHADO Y/O YESO MOLDURADO. PINTURA LAVABLE. | BAÑOS BLANCOS SIN MAYÓLICA. | AGUA FRÍA, CORRIENTE MONOFÁSICA, TELÉFONO |
| | 137.04 | 25.66 | 51.43 | 62.65 | 73.67 | 14.65 | 39.17 |
| G | PIRCADO CON MEZCLA DE BARRO. | MADERA RÚSTICA O CAÑA CON TORTA DE BARRO | LOSETA VINÍLICA, CEMENTO BRUÑADO COLOREADO, TAPIZÓN | MADERA CORRIENTE CON MARCOS EN PUERTAS Y VENTANAS DE PVC O MADERA CORRIENTE | ESTUCADO DE YESO Y/O BARRO, PINTURA AL TEMPLE O AL AGUA | SANITARIOS BÁSICOS DE LOSA DE 2da. FIERRO FUNDIDO O GRANITO | AGUA FRÍA, CORRIENTE MONOFÁSICA SIN EMPOTRAR |
| | 80.75 | 17.64 | 45.39 | 33.84 | 60.41 | 10.07 | 21.16 |
| H | | SIN TECHO | CEMENTO PULIDO, LADRILLO CORRIENTE, ENTABLADO CORRIENTE | MADERA RÚSTICA | PINTADO EN LADRILLO RÚSTICO, PLACA DE CONCRETO O SIMILAR | SIN APARATOS SANITARIOS | SIN INSTALACIÓN ELÉCTRICA NI SANITARIA |
| | --- | 0.00 | 28.40 | 16.92 | 24.17 | 0.00 | 0.00 |
| I | | | TERRA COMPACTADA | SIN PUERTAS NI VENTANAS | SIN REVESTIMIENTOS EN LADRILLO. ADOBE O SIMILAR | | |
| | --- | --- | 0.16 | 0.00 | 0.00 | --- | --- |

En Edificios aumentar el valor por m2 en 5% a partir del 5to Piso.

EL VALOR UNITARIO POR M2 PARA UNA EDIFICACION DETERMINADA, SE OBTIENE SUMANDO LOS VALORES SELECCIONADOS DE CADA UNA DE LAS 7 COLUMNAS DEL CUADRO DE ACUERDO A CARACTERÍSTICAS PREDOMINANTES. LA DEMARCAION TERRITORIAL CONSIGNADA ES DE USO EXCLUSIVO PARA LA APLICACION DEL PRESENTE CUADRO. ABARCA LAS LOCALIDADES UBICADAS EN EL TERRITORIO SOBRELA VERTIENTE OCCIDENTAL DE LA CORRIENTE DE LOS ANDES Y LIMITANDO: AL NORTE POR LA FRONTERA CON EL ECUADOR; AL SUR POR LA FRONTERA CON CHILE; AL OESTE POR LA LINEA DE BAJA MAREA DEL LITORAL; Y AL ESTE POR UNA LINEA QUE SIGUE APROXIMADAMENTE LA CURVA DEL NIVEL DE 2000 m.s.n.m.

(1) REFERIDO AL DOBLE VIDRIADO HERMETICO, CON PROPIEDADES DE AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO

(2) REFERIDO AL VIDRIO QUE RECIBE TRATAMIENTO PARA INCREMENTAR SU RESISTENCIA MECÁNICA Y PROPIEDADES DE AISLAMIENTO ACÚSTICO Y TÉRMICO, SON COLOREADOS EN SU MASA PERMITIENDO LA VISIBILIDAD ENTRE 14% Y 83%.

(3) REFERIDO AL VIDRIO QUE RECIBE TRATAMIENTO PARA INCREMENTAR SU RESISTENCIA MECÁNICA Y PROPIEDADES DE AISLAMIENTO ACÚSTICO Y TÉRMICO, PERMITEN LA VISIBILIDAD ENTRE 75% Y 92%.

(4) REFERIDO AL VIDRIO PRIMARIO SIN TRATAMIENTO, PERMITEN LA TRANSMISION DE LA VISIBILIDAD ENTRE 75% Y 92%.

(5) SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA Y DESAGÜE, REFERIDO A INSTALACIONES INTERIORES SUBTERRANEAS (ISTERNA, TANQUE SEPTICO) Y AERIAS (TANQUE ELEVADO) QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA EDIFICACION

(6) PARA ESTE CASO NO SE CONSIDERA LA COLUMNA N° 2

Fuente: Cuadro de valores unitarios para Costa (2023). Colegio de Arquitectos del Perú (CAP)

Tabla 13: Presupuesto de la obra

PRESUPUESTO DE OBRA

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

CUADRO DE CATEGORIZACIÓN - JUNIO 2023

| PISOS | ÁREA TECHADA EN METROS CUADRADOS (m2) | MUROS Y COLUMNAS (1) | TECHOS (2) | PISOS (3) | PUERTAS Y VENTANAS (4) | REVESTIMIENTO (5) | BAÑOS (6) | INSTALACIONES ELÉCTRICAS E INSTALACIONES SANITARIAS (7) |
|--------|---|----------------------------|---------------|--------------|------------------------------|----------------------|--------------|---|
| SÓTANO | 2238.64 | B | A | G | F | F | B | A |
| 1 PISO | 2523.72 | B | A | D | C | F | B | A |
| 2 PISO | 2947.32 | B | A | A | C | F | B | A |
| 3 PISO | 1454.8 | B | A | D | C | F | B | A |

VALOR DE LA OBRA TOTAL VIGENTE - JUNIO 2023

| PISOS | ÁREA TECHADA EN METROS CUADRADOS (m2) | MUROS Y COLUMNAS (1) | TECHOS (2) | PISOS (3) | PUERTAS Y VENTANAS (4) | REVESTIMIENTO (5) | BAÑOS (6) | INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y E INSTALACIONES SANITARIAS (7) | SUMATORIA DE VALORES DE LAS CATEGORIAS POR PISO | VALOR DE LA ONRA POR PISO V.O. |
|--------|---|----------------------------|---------------|--------------|------------------------------|----------------------|--------------|---|---|--------------------------------------|
| SÓTANO | 2238.64 | S/ 388.27 | S/ 365.76 | S/ 45.39 | S/ 62.65 | S/ 73.67 | S/ 90.39 | S/ 343.04 | S/ 1,369.17 | S/ 3,065,078.73 |
| 1 PISO | 2523.72 | S/ 388.27 | S/ 365.76 | S/ 112.40 | S/ 111.34 | S/ 73.67 | S/ 90.39 | S/ 343.04 | S/ 1,484.87 | S/ 3,747,396.12 |
| 2 PISO | 2947.32 | S/ 388.27 | S/ 365.76 | S/ 323.01 | S/ 111.34 | S/ 73.67 | S/ 90.39 | S/ 343.04 | S/ 1,695.48 | S/ 4,997,122.11 |
| 3 PISO | 1454.8 | S/ 388.27 | S/ 365.76 | S/ 112.40 | S/ 111.34 | S/ 73.67 | S/ 90.39 | S/ 343.04 | S/ 1,484.87 | S/ 2,160,188.88 |

| | |
|--------------------|---------|
| ÁREA TECHADA TOTAL | 9164.48 |
|--------------------|---------|

| | |
|------------------------|------------------|
| VALOR DE LA OBRA TOTAL | S/ 13,969,785.83 |
|------------------------|------------------|

Elaboración: La autora

CONCLUSIONES

1. La infraestructura del diseño arquitectónico del Centro de Interpretación planteado impulsará a la difusión del patrimonio cultural inmaterial afroperuano, en El Carmen – Chincha, de esta manera se establecerá su identidad y valoración de esta cultura.
2. Al examinar el estado del equipamiento cultural en la localidad de El Carmen de Chincha, se encontró que los dos centros culturales existentes funcionan en ambientes reducidos, no cuentan con infraestructura suficiente para realizar diversas actividades culturales, en consecuencia, son los referentes para determinar las necesidades que se tienen en cuenta en esta investigación de la arquitectura planificada.
3. El bosquejo arquitectónico para el Centro de interpretación cultural en El Carmen responde a los lineamientos de la arquitectura moderna, dotando a esta localidad de un espacio arquitectónico donde existan zonas de difusión cultural (salas de exposiciones temporales y permanentes, auditorio) y zona de formación (música, teatro, talleres de danza, artesanía y gastronomía); con todo ello, se contribuirá con el fortalecimiento de la identidad cultural y se elevará la demanda turística.
4. El proyecto se desarrolló teniendo en cuenta los criterios arquitectónicos basados en las normas vigentes necesarias para un adecuado diseño y así cumplir con las necesidades de la población.
5. El diseño de un icono urbano con características físicas de una sólida y moderna infraestructura va a permitir ofrecer diversas manifestaciones artísticas y culturales, que contribuyen a la difusión y concentración de visitantes para unificar y potenciar la cultura afroperuana.

RECOMENDACIONES

1. La propuesta presentada facilitará la difusión del patrimonio Cultural Inmaterial afroperuano, en El Carmen – Chincha, por lo que se recomienda a las autoridades locales, regionales y a los encargados del sector cultura conservar y proteger este dote cultural en beneficio de la comunidad.
2. A las autoridades del gobierno local del distrito de El Carmen, promover la difusión del patrimonio local inmaterial de la comunidad carmelina a fin de incluir y ejecutar dentro de sus planes de gestión proyectos de mejora que permitan dotar de los espacios arquitectónicos donde se realicen las diversas acciones culturales en pro de la identidad cultural afroperuana.
3. Considerar la propuesta del diseño arquitectónico para el Centro de interpretación cultural, en el distrito El Carmen, elaborado en concordancia con los lineamientos de la arquitectura moderna, de modo que la población lugareña cuente con zonas de difusión cultural y zonas de formación artística de los elementos culturales propios.
4. A las autoridades del gobierno local y moradores del distrito de El Carmen, implementar la construcción del Centro de Difusión Cultural del patrimonio inmaterial afroperuano, cuyo diseño infraestructural incluye los espacios y requerimientos necesarios, enmarcados dentro de los lineamientos establecidos en las normas vigentes para la construcción de edificaciones.
5. Dotar a la ciudad de una infraestructura que atienda a las necesidades de los pobladores y se convierta en un ícono urbano, reconocible representando un símbolo para la identificación y valoración de la cultura afroperuana.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Alberto, A. C. (2018). *Centro de investigación e interpretación de la diversidad cultural en Llactash para la integración urbana de Huaraz*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28137>
- Aldaba, K. L. (2020). *Gestión cultural comunitaria del patrimonio cultural afroperuano análisis del caso: Distrito de San Luis de Cañete, 1990 – 2016*. [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/7033?locale-attribute=de>
- Arana, G. (20 de febrero de 2016). Frida Escobedo 1979. Un día una arquitecta. <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2016/02/20/frida-escobedo-1979/>
- Arcaya, C. D. (2020). *Proyecto arquitectónico de un centro de interpretación para promover una didáctica expositiva renovada del patrimonio rupestre en el Complejo Arqueológico de Miculla, 2020*. [Tesis de grado, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio académico de la UPT. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1980>
- Burga, N. y Tafur, E. (2018). *El patrimonio cultural inmaterial de los afrodescendientes como una oportunidad para fortalecer el desarrollo turístico en el centro histórico de Zaña, Lambayeque*. [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio académico de la USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/10057>
- Bravo, J. P. (2018). *Difusión de la cultura afroperuana en el centro de Lima*. [Tesis de grado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio académico de la UIGV. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4122>
- Cárdenas, T. A. (2022). *Centro de Interpretación de la Cultura y Arquitectura de Barrios Altos*. [Tesis de grado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio académico de la UPC. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/664281>
- Casso, J. J. (2021). *Centro de interpretación de la cultura, en la ciudad de Nazca – Ica – Perú, 2021*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62312>

- Céspedes, L. J. (2021). *Centro de interpretación de la cultura indígena amazónica Bora en el río Nanay, Padre Cocha – 2021*. [Tesis de grado, Universidad Científica del Perú]. <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/1474>
- Chocano, R., & Rospigliosi, S. (Eds.). (2016). *Patrimonio Cultural Inmaterial Afroperuano*. Editorial Ministerio de Cultura. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/PATRIMONIO%20CULTURAL%20INMATERIAL%20AFROPERUANO%20MINCU.pdf>
- Díaz, N. E. (2016). *Centro de difusión de la música y danza afroperuana El Carmen-Chincha*. [Tesis de grado, Universidad de Ciencias Aplicadas]. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/620697?show=full>
- Fonseca, K. A. (2020). *Diseño arquitectónico de un centro cultural en Sagrera de la ciudad de Barcelona, España*. [Trabajo de grado, Universidad UTE]. <http://repositorio.ute.edu.ec/handle/123456789/20934>
- Gonzaga, L. M. y Luna, M. J. (2019). *Patrimonio cultural inmaterial del pueblo afroecuatoriano de las parroquias rurales del Cantón Ibarra-Imbabura*. [Tesis de grado, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio digital de la UTN. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/9051>
- Goycochea, D. (2015). *Centro de interpretación de la cultura y la historia en Cusco*. [Tesis de grado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio académico de la UPC. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/592877>
- Huacho.com. (2021). *En el distrito de El Carmen (Chincha) la navidad se vive zapateando*. <https://www.huachos.com/detalle/en-el-distrito-de-el-carmen-chincha-la-navidad-se-vive-zapateando-video-noticia-2099>
- Huamán, B. F. (2019). *Propuesta arquitectónica de un Centro Cultural con recuperación del espacio natural – Humedal de San Juan – Chimbote*. [Tesis de grado, Universidad San Pedro] Repositorio institucional de la USP. <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/14159>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2023). *Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, Provincias y Distrito, 2018 – 2020*. INEI. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1715/libro.pdf

- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2023). Instituto Nacional de Estadística e Informática. Resultados definitivos. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1545/
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2023). Instituto Nacional de Estadística e Informática. Sistema Estadístico Nacional. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1496/libro.pdf
- Layme, M. D. (2017). *Proyecto arquitectónico sostenible del centro de interpretación cultural para el fortalecimiento de la identidad, del sitio arqueológico de MOQI-districto Ilabaya*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3172>
- La Tallera / Taller de Frida Escobedo (17 de enero de 2013). ArchDaily. <https://www.archdaily.pe/pe/02-227408/la-tallera-frida-escobedo>
- La Tallera (s.f). Arquine. <https://arquine.com/obra/la-tallera/>
- León, E. (2016). *Un jardín en una comunidad afroperuana. Condiciones para el desarrollo de la identidad étnico-racial*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/166001>
- Mayo, M. del C. (2018). *Centro de convergencia cultural e identidad en la provincia de Chincha*. [Tesis de grado, Universidad Ricardo Palma] Repositorio institucional de la UNRP. <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/4211>
- Municipalidad Distrital de El Carmen. (2022). *Distrito El Carmen*. <https://munielcarmen.gob.pe/>
- Negro, S. (2019). Reflexiones sobre el patrimonio cultural del Perú, contextos y perspectivas. *TRADICIÓN, Revista de la Universidad Ricardo Palma*. Segunda época 2019 (N° 19) pp. 169-177. <https://doi.org/10.31381/tradicion.v0i19.2636>
- Neufert, E. (1936). *El Arte de Proyectar en Arquitectura*. https://pr23t2lizondo.files.wordpress.com/2016/02/neufert_teatros-cines.pdf
- Palacio de Segundo Cabo. (2020). *¿Qué es un centro de interpretación?* <http://segundocabo.ohc.cu/2020/06/08/que-es-un-centro-de-interpretacion-2/>

- Paredes, H. I. (2022). *Diseño arquitectónico de un centro cultural a través de imaginarios urbanos para el sector de La Villaflora*. [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio institucional de la UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/26199>
- Peña, A. F. (2022). *Diseño arquitectónico de centro de desarrollo cultural para la difusión de la cultura afroperuana en El Carmen, provincia de Chincha*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/98921>
- Puelles, K. Sotelo, S., Chiang, M. y Osorio, G. (2019). La festividad de la Virgen del Carmen en el distrito El Carmen, una perspectiva etnolingüística. *Revista Tierra Nuestra* 13 (2):35-45 (2019).DOI: <http://dx.doi.org/10.21704/rtn.v13i2.1407>
- Quispe, P. A. M. (2018). *Complejo Promotor de la Cultura Afroperuana en el Distrito de El Carmen, Chincha, Ica*. [Tesis de grado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio académico de la UPC. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/624133>
- Rodríguez, G. O. (2018). *Centro de interpretación para la difusión del patrimonio cultural y el desarrollo turístico del sitio arqueológico MOQI – 2018*. [Tesis de grado, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio académico de la UPT. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/477>
- Salinas, M. A. (2019). *Centro de Interpretación Cultural y Albergue Turístico Valle del Colca*. [Tesis de grado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio académico de la UPC. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/658514>
- Sandoval, P., Muñoz, R., Agüero, J. C., Oré, G. & Torrejón, S. (Eds.). (2014). *La Diversidad Cultural en el Perú*. Ministerio de Cultura. <https://centroderecursos.cultura.pe/es/registrobibliografico/la-diversidad-cultural-en-el-per%C3%BA>
- Somos afro.org. (2018). *Somos afro El Carmen*. <https://www.somosafro.org/gobiernos/el-carmen/#:~:text=El%20Carmen%20es%20el%20distrito,de%20Mora%20y%20Alto%20Laran>
- Tavera, L. (s.f.). *La Centinela*. <https://www.arqueologiadelperu.com.ar/lacentinela.htm>

- Terry, J. R. (2011). *Cultura, Identidad Cultural, Patrimonio y Desarrollo comunitario rural: una nueva mirada en el contexto del siglo XXI latinoamericano*.
<https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2013/01/130106.pdf>
- Torres, J. C. (2020). *Diseño arquitectónico del centro cultural para el Distrito de Buenaventura*. En: Parra O., J. (ed.). *Resiliencia Urbana. Una mirada académica desde el Pacífico*. (pp. 9-43). Editorial Universidad del Pacífico.
<https://libros.usc.edu.co/index.php/usc/catalog/download/100/180/2559?inline=1>
- Torres, H. F. y Maquera, L. R. (2018). *Proyecto: Complejo cultural como potenciador turístico en el centro poblado de Uros Chulluni-Puno*. [Tesis de grado. Universidad Nacional del Altiplano]
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/9974>
- Ucañay, S. Z. (2018). *Centro de Interpretación para la preservación y difusión del patrimonio cultural inmaterial del distrito de Mórrope*. [Tesis de grado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio académico USAT. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/1530>
- UGEL Chincha. (2018). *Plan Operativo Institucional (POI)*.
<http://www.ugelchincha.gob.pe/wp-content/uploads/2018/06/POI-PLAN-OPERATIVO-INSTITUCIONAL-2018.pdf>
- Vicente, G. S. A. (2021). *Centro cultural de música afroperuana como influencia en la industria luthier en Chincha, Ica – Perú, 2020* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo] Repositorio institucional de la UCV.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62171>
- Wan, J. J. de L. (2021). *Centro de Artes Escénicas para la formación y difusión de actividades artísticas culturales en la ciudad de Chiclayo*. [Tesis de grado, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio académico de la USMP.
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/8723>